

CADIZ  
EN LA  
GUERRA DE LA INDEPENDENCIA.



# CÁDIZ

EN

## LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA.

CUADRO HISTÓRICO

POR

EL ILLMO. SR. D. ADOLFO DE CASTRO.

SEGUNDA EDICION.



PUBLICALO EL EXCMO. AYUNTAMIENTO.

CADIZ.

LIBRERIA DE LA REVISTA MÉDICA,

PLAZA DE S. AGUSTIN, NÚMS. 4 Y 5.

1864.

---

IMPRESA Y LITOGRAFÍA DE LA REVISTA MÉDICA, Á CARGO  
DE D. FEDERICO JOLY Y VELASCO, BOMBA N.º 1.

# JUICIOS CRITICOS.

---

## I.

**Crónica del viaje de SS. MM. y AA. RR. á las provincias andaluzas en 1862, por Don Francisco Maria Tubino.—Sevilla 1862.**

"Por encargo del Ayuntamiento de Cádiz, el erudito literato D. Adolfo de Castro escribió en aquellos dias un libro titulado *Cádiz durante la guerra de la Independencia*, que el Municipio ofreció á S. M. El señor Castro lo erce modestamente un cuadro histórico cuando es un poema. En él se encuentran compendiados cuantos hechos dignos de mencionarse ocurrieron en Cádiz durante el período á que nos referimos; pero de qué manera tan brillante! Erudicion, estilo culto, energía en la frase, todo esto y mucho mas se halla en su importante trabajo, que deberia popularizarse entre todas las clases, para que fuesen conocidos cual conviene los altos ejemplos que atesora."

---

## II.

### **Crónica del viaje de SS. MM., por Don Aristides Pongilioni y Don Francisco de P. Hidalgo.—Cádiz 1862.**

”Cuando se supo oficialmente la noticia del régio viaje á las provincias de Andalucía, el Excmo. Ayuntamiento de Cádiz concibió la idea de presentar á S. M. el obsequio de un libro, donde se narráran los memorables acontecimientos de aquellos días en que la constancia y el valor invencibles de los hijos de esta heroica ciudad, dieron al mundo tan alto ejemplo, á la España tan preclara gloria, y al sentimiento de independencia nacional, que enardecía los ánimos, tan firme esperanza y redoblados bríos. Era obsequio dignísimo este de la augusta persona á quien se dedicaba y del pueblo que lo ofrecía; porque el vivo interés con que S. M. mira cuanto atañe á las glorias nacionales daba la seguridad de que había de acogerlo con singular complacencia, y porque, si al recibir á su Reina Cádiz trataba de adornarse con sus mejores galas, ninguna había ciertamente que mas la realzara, y de mas pudiera enorgullecerse que el recuerdo de sus heroicos sacrificios por el honor y la independencia del país, y la defensa de la dinastía que felizmente rige los destinos de la nación.

”La premura del tiempo era un obstáculo al parecer

insuperable para la realizacion del pensamiento. Desde que este fué concebido hasta el momento en que habia de dar el apetecido fruto, debian transcurrir solo breves dias, apenas suficientes para escribir el libro y darlo á la prensa, con el esmero que merecia el alto objeto á que estaba destinado. Este obstáculo fué vencido, sin embargo, y de manera que nada dejó que desear.

La redaccion fué encargada al Señor D. Adolfo de Castro. El nombre de este distinguido y erudito escritor gaditano era una garantía del acierto con que el Ayuntamiento lo designaba para el desempeño de tan delicado trabajo, en el que sus especiales conocimientos en el asunto y su fáeil pluma podian vencer el inconveniente que presentaba la escasez del tiempo marcado para su conclusion.

"El título es: *Cádiz en la guerra de la Independencia. Cuadro histórico*. El Señor Castro ha sabido presentarnos en ella, con galano estilo y en rápida y animada narracion, un cuadro exacto de la poblacion, durante el largo plazo de dos años y medio, que duró el sitio: cuadro, ciertamente, mas difícil de trazar por la multiplicidad de sus detalles, por la variedad de sus tintas, por el cúmulo de hechos de vario carácter, y que todos concurren á darle una fisonomía especial. Porque el asedio de Cádiz, como dice el mismo escritor en las breves líneas que preceden á la obra, ofrece singularidades dignas de memoria: defendiéndose la España antigua y echándose los cimientos para la fundacion de una España nueva: enviándose ejércitos á libertar otras provincias ocupadas de enemigos: guerras interiores políticas y literarias, enredos de córte, córte misma la ciudad y aquí reconcentrada toda la fuerza de la nacion, rasgos

de sublime patriotismo y de virtudes mezclados con sucesos extravagantes; y en medio de todo experimentándose mas ó menos el rigor de la guerra que procura derribar la constancia de sus moradores, burlándose del rey intruso y de sus armas, y cuidándose, al par de la defensa de sus muros, de todo cuanto pueda contribuir al mantenimiento de la alegría de sus almas, al ver los esfuerzos impotentes de las águilas francesas.

"El asunto era, pues, vastísimo y de difícil desempeño para otra pluma menos experimentada que la del Señor Castro, que ha sabido mantenerse en esta obra á la envidiable altura á que lo han elevado sus anteriores producciones.

"La parte material del libro es tambien muy digna de elogio. Está impreso en rico papel de vitela, con tipos elegantísimos y con el esmero proverbial en el establecimiento de la *Revista Médica*. Dos planos le acompañan, grabados por el artista D. Jorge Wassermann; uno de la ciudad y otro de la bahía y sus contornos. La encuadernacion es de moaré de seda blanco: en una de las tapas tiene el escudo de las armas de España, y en otro el de la ciudad, llevando ambas en sus cuatro ángulos una flor de lis de oro, lo mismo que los escudos. Estos fueron cincelados en tres días por el artista D. Manuel Ramirez, y son cosa de mérito. El valor del oro solamente es de cuatro mil reales.

"Una comision del Excmo. Ayuntamiento tuvo el honor de ponerlo en las reales manos, teniendo la satisfaccion de que SS. MM. elogiaron grandemente la oportunidad del obsequio y la brillante forma en que se les presentaba."

---

### III.

#### De la REVISTA IBÉRICA del 15 de Noviembre de 1862.

A la-exquisita atencion del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz, debemos el presente del libro que anunciamos; y á decir verdad, pocas serán las ocasiones en que tengamos mayores motivos de agradecimiento, pues el recuerdo bien lo merece. Escrito é impreso con objeto de ser presentado á SS. MM. al pisar las playas gaditanas, nótese desde luego en él la precipitacion con que necesariamente se confeccionó, y sin embargo, aparece como modelo de escritos históricos y de trabajos tipográficos.

Largas consideraciones merecet el propósito del Ayuntamiento de Cádiz, y con gusto las haríamos, á tener espacio y ser esta ocasion oportuna. Es en verdad digno de todo elogio, y más plausible aún el modo de desempeñarle. Cádiz, la heroica Cádiz, terror y espanto de los soldados de Napoleon y cuna de nuestras libertades modernas, no podia hacer nada mejor que presentar á la hija de Fernando VII la honrosa ejecutoria de nobleza, que á costa de heroicos sacrificios supo conquistarse. El pueblo de Cádiz, admiracion de propios y extraños, está efectivamente obligado á recordar, siempre que ocasion se le presente, lo que supo hacer por la independencia de la nacion, por la libertad y por la dinastía reinante; y la

nacion, la libertad y la dinastía, deben por su parte reconocer y admirar tanta gloria, y recordar así la obligacion en que están de ser fieles á los solemnes compromisos que se firmaron dentro de las murallas de la perla del Mediterráneo. Nunca pudo, pues, pueblo alguno dar una más elocuente leccion de tactopolítico y de amor á las instituciones liberales.

Con tal propósito, claro es que el trabajo de D. Adolfo de Castro no puede tener otra consideracion que la de un sencillo y hasta desordenado relato de los hechos más principales que tuvieron lugar en los días de la guerra de la independencia. No se trata de historiar estos días; no existe el propósito de investigar sus causas y declarar sus consecuencias: el objeto es presentar en junto los sucesos más culminantes que se verificaron, y esto no hay que dudarlo, está hecho con toda la galanura que tanto renombre de notable escritor ha dado á D. Adolfo de Castro. Los que vivimos al mundo despues de estos sucesos, que conocemos sin embargo de memoria, porque dieron tantos motivos de conversacion á nuestros padres, no podemos menos de sentir ante su lectura honda é indeseifrable sensacion. Parece como que su recuerdo vivifica nuestro ser y renueva nuestra sangre, y nos presta alientos que no tenemos; pues no hay que dudarlo, pocas veces nacion ninguna se levantó á tanta altura como España en los años de la última guerra de nuestra independencia.

Felicitemos, pues, al Ayuntamiento de Cádiz que ha consagrado una obra tan perfectamente escrita y tan majestuosamente impresa á recoger el recuerdo de algunos de estos días, que todo español debe conservar indeleblemente grabados en su memoria.

---

## IV.

### Del Señor Don Francisco Flores Arenas. (1)

Entre los obsequios dispuestos por el Excelentísimo Ayuntamiento con ocasión de la reciente visita hecha á esta ciudad por S. M. la Reina, fué uno el de ofrecerle una reseña de los notabilísimos acaecimientos que tuvieron lugar en Cádiz durante la guerra de la independencia; época de inmarcesible gloria, magnífica epopeya de los tiempos modernos, y que cuenta muy pocos ejemplos en los antiguos. La nación española se elevó entonces de un solo vuelo á la altura de la sublimidad. ¿Pero de qué habrían servido tantos sacrificios, tanto valor, tan tenaz perfiá, heroicidad tan incontrastable, si Cádiz no hubiese desnudado su espada, si no hubiese amparado tras de sus muros de acero á los hombres que podían constituir un centro de acción, un gobierno, una cabeza que reasumiese, por decirlo así, aquella nacionalidad, que organizase la defensa del país, que representase la autonomía nacional y utilizase su energía y su fuerza poderosa, que de otro modo se habria consumido en esfuerzos aislados, casi individuales, é impotentes por tanto á contrastar el empuge de numerosas, aguerri-

---

(1) Impreso en la *Moda Elegante*, periódico de las familias.

das y disciplinadas huestes que habian esclavizado á la Europa entera.

Tal fué Cádiz; tal fué sobre todo en la época de su memorable sitio.

Una Reina entusiasta por las glorias de su patria, debía desde luego acoger con placer vivo la rápida enumeracion de estas preciosas glorias, de las que tanta parte cupo al pueblo que á la sazón visitaba, y véase por qué el Ayuntamiento interpretó fielmente, á nuestro modo de ver al menos, los deseos de este pueblo, ofreciendo á la Augusta Señora este recuerdo de lo que Cádiz entonces hizo, como garantía de lo que en todos tiempos está dispuesta á hacer. Si en esto hay orgullo, es ciertamente un orgullo muy legítimo; es tomar cada cual el lugar que le pertenece, el lugar que ha sabido conquistarse por eminentes servicios.

Dada, pues, la oportunidad de este obsequio, era preciso tomar en cuenta lo apremiante del tiempo. Pensar, escribir, dar á la estampa, encuadernar convenientemente una obra dedicada á tan excelsa persona, y eso en breves días, eran cosas todas que reclamaban un poderoso esfuerzo de trabajo y una decision á toda prueba, unidos á una segura garantía de éxito en el escritor á quien semejante tarea se encomendase. Este escritor solo podia ser nuestro especial amigo el Señor Castro, autor de la Historia de Cádiz y de su Provincia, cuya primera parte ha salido ya á luz, y cuya segunda actualmente se escribe. Los conocimientos especiales que en la materia posee el expresado señor, el prodigioso número de datos que para aquel trabajo ha tenido que recolectar, lo galano de su estilo y su laboriosidad incansable, eran otros tantos elementos que aseguraban el éxito de la empresa.

Las esperanzas del municipio no fueron defraudadas esta vez, porque no podían serlo. De su acuerdo á la terminación completa del libro solo mediaron algunos dias, y al llegar SS. MM. á Cádiz ya estaba aquel en disposición de serle ofrecido como en efecto lo fué, encuadernado lujosamente en muaré blanco con primorosas cantoneras de oro, ocupando el centro un escudo de las armas reales cincelado en el mismo metal.

Pero qué es este libro?

Su autor lo ha dado su verdadero nombre; es un *Cuadro histórico*, que comprende todos los sucesos acaecidos en Cádiz durante el glorioso período de la guerra de la independencia. No debía llamársele historia, porque la historia no puede descender á esos cien pormenores, que sin embargo dan una idea de lo que era la sociedad durante un determinado espacio de tiempo, que retratan, por decirlo así, á un pueblo en épocas tan anormales, tan raras, tan nuevas como aquella. La guerra extranjera y la lucha de opuestos principios políticos se ven en primer término, siendo Cádiz la arena donde estos encontrados principios luchaban de frente; tras estos grandes objetos, propios de la historia, veíanse surgir controversias literarias, rasgos de portentosa excentricidad, personalidades, errores, dichos populares, actos de heroísmo y de amor patrio, á los que no se daba importancia bastante para hacerlos pasar á la posteridad, porque eran comunes, porque no se hacían por ostentación, porque en aquella inmortal guerra la patria era el todo, y ante sus aras desaparecía el hombre.

Desde 1808 hasta principios de 1810, Cádiz fué poco mas ó menos lo que fueron las mas de las capitales de España. El alzamiento nacional se consumó aquí con

no menor entusiasmo que en parte alguna; pero aquí como en otras partes, corrió sangre, quizá inocente: aquí también la violencia del esfuerzo costó vidas. Los hijos de este pueblo no fueron ciertamente de los últimos en correr á empuñar las armas; pero, lo repetimos, no fué nada de esto lo que distinguió á Cádiz de lo demás del suelo español.

Sitiada la Isla gaditana en el año ya dicho, convirtióse esta en asiento del gobierno, en cabeza del país, en centro de la defensa nacional. Desde las torres de nuestras casas veíase, según la aguda expresión del calesero allí citada: "la frontera de Francia," el estampido del cañon, el estrépito de las bombas que derrumbiaban nuestros edificios, daban claro testimonio del peligro inminente que corría, no ya tan solo Cádiz, sino la patria entera; y sin embargo jamás penetró el desaliento en los corazones: la alegría andaluza se mostraba siempre festiva é ingeniosa, y el caer de cada nuevo proyectil era la señal de algun dicho agudo por lo despreciativo, de alguna copla burlona lanzada por el vulgo contra los que tenía por esfuerzos impotentes del poder colosal que oprimía con su mano de hierro la Europa entera, desde Moscow hasta el Puerto de santa María.

Al estruendo de los cañones que en las líneas enemigas festejaban los días del titulado rey de España, hacia eco en la misma hora un periódico de Cádiz, insertando una sangrienta cuanto donosa sátira contra el usurpador (sátira que en el libro se copia íntegra) y que principia así:

"Salud, gran rey de la rebelde gente;  
Salud, salud, Pepillo diligente,  
Protector del cultivo de las uvas

Y catador experto de las cubas.  
Hoy te saluda mi insurgente mano  
Desde el grandioso emporio gaditano.”

¿Rasgos de esta especie no son dignos de conservarse, de trasmitirse á la posteridad?

Felicítamos por tanto al municipio por su pensamiento, y no menos á nuestro amigo el Señor Castro por su brillante ejecución. Pero como no se hizo de este curiosísimo libro sino una cortísima edicion de lujo, que no está vcnal, nosotros descartamos que se hiciese otra mas modesta para el público. Los hijos de Cádiz, íos de toda España, deben poseer esta obra recuerdo de la gloria inmarcesible por sus padres alcanzada. Ella es una ejentoria para todos los españoles. ¿Por qué privarlos de adquirirla?

---

## V.

**Crónica del viaje de SS. MM. y AA. RR. á Andalucía y Murcia en setiembre y octubre de 1862 escrita de orden de S. M. la Reina por don Fernando Cos-Gayon.—Madrid 1863.**

La primera visita hecha el día 1.º de octubre por S. M. la Reina, acompañada de su augusto esposo, fué á la iglesia de san Felipe, poco notable como edificio artístico; pero famosa por haberse celebrado en ella las sesiones de las córtes en las dos primeras épocas del régimen liberal en el presente siglo y formado la Constitución de 1812. Aquel recinto sagrado fué teatro en ambos períodos de escenas de muy distinta índole, de discusiones acaloradas, de grandes tumultos, de notables triunfos oratorios. No es este lugar á propósito para juzgar á los legisladores de 1812, respecto á los cuales dista todavía mucho la historia de haber pronunciado su fallo definitivo.

Pero es la ocasión oportuna de referir que en el mismo día en que SS. MM. visitaron la iglesia de san Felipe, se les presentó el Ayuntamiento de Cádiz para ofrecerles un libro que por su cuidado se había escrito é impreso, destinado á recordar la historia de la ciudad durante los años azarosos en que al mismo tiempo que se luchaba contra la invasión extranjera, se derribaba el

edificio político antiguo y se intentaba construir el moderno. La Municipalidad había tenido sin duda presente al concebir este proyecto, que Cádiz no solo tenía una historia interesante que contar á sus Reyes, sino tambien un historiador que la refiriese en el breve tiempo de que se pudo disponer.

Titúlase el libro escrito por don Adolfo de Castro, *Cádiz en la guerra de la Independencia, cuadro histórico*. Y es, en efecto, un cuadro completo de cuanto sucede en Cádiz, desde que un tumulto popular, atropellando por todo y arrancando la vida al gobernador Marqués del Socorro, repite allí con fortuna el grito insurreccional de *dos de Mayo*, hasta que los franceses, acreditada de un modo innegable su impotencia para rendir la ciudad, levantan el sitio. El señor Castro lo refiere todo: las revueltas de las calles, los esfuerzos del patriotismo, los trabajos de los nobles, de los religiosos, de todas las clases, que sin ninguna excepcion manejan el pico y la azada ó acarrean tierra para formar fortificaciones: la participacion de las señoras en los auxilios prestados á los combatientes, ya costeando y bordando banderas, ya cosiendo los uniformes y 50.000 camisas para los soldados, ora haciendo sacos para los parapetos y municiones, ora, hilas, sábanas y almohadas para los hospitales: las entradas y salidas de tropas, la instalacion de la Regencia y de las córtes: la aparicion de la fiebre amarilla: los actos heroicos y las extravagancias, los triunfos y los desórdenes: los ejemplos sublimes y las reyertas interiores lamentables. El señor Castro lo ha averiguado todo: lo que se refiere en los cafés: lo que se representaba en los teatros: lo que se murmuraba: lo que se cantaba: los bailes y los banquetes que se dieron: los periódicos

que salieron á luz: las odas, los himnos, los epigramas inspirados por el patriotismo y el odio al invasor: las caricaturas contra el rey intruso: las falsas alarmas: el número de los proyectiles lanzados contra Cádiz: el sitio en que cada uno cayó: los incendios que causaron: los portadores de los últimos instantes de los que murieron por sus servicios ó á veces por su temeridad: las casas en que estuvieron alojados los Regentes, las oficinas públicas, los oradores famosos, los tribunales mas populares, los generales, los embajadores extrangeros, las peleas literarias en que contendian Capmany con Quintana, y en que terciaban Martinez de la Rosa y don Juan Nicasio Gallego: los cantos de guerra con que Arriaza y don Cristóbal de Beña enardecian el espíritu patriótico de sus conciudadanos: las tareas literarias en que todos estos poetas y Sanchez Barbero y don Pablo de Jérica y don Eugenio de Tapia y don Angel de Saavedra invertian el tiempo que no les ocupaban gravísimas atenciones dentro de una ciudad sitiada por enemigos formidables y trabajada por la revolucion política.

Es el libro del señor Castro una rica serie de anécdotas que hacen ver lo que se hizo y lo que se habló en el período á que se refiere, día por día, y hora por hora; trabajo notable por lo erudito y por lo descriptivo en que el autor, esforzándose solo por acumular curiosas noticias locales y por presentarlas con buen método y estilo, ha prescindido de exponer la historia general del país durante el mismo período, y de enlazarla con la particular de Cádiz y ha esquivado tambien el exámen de los trabajos políticos de las córtes que pretendieron hacer cuna de la libertad aquel atrincheramiento inexpugnable de la independencia de la patria.

---

## PRÓLOGO.

---

Se ha trazado este pequeño libro para ofrecerlo á S. M. la Reina en su visita á Cádiz. El Excmo. Ayuntamiento, atendiendo al alto interés con que esta Augusta Señora mira las glorias nacionales, nada ha creído mas oportuno que presentarle en nombre de la ciudad un cuadro de lo que esta fué en la guerra de la independencia. La ejecucion de tan noble idea, se ha confiado al autor de este escrito.

Si bien algunas de sus noticias están consignadas en mi *Historia de Cádiz y su provincia*, no por eso dejan de ir acompañadas de nuevas y hasta hoy desconocidas particularidades, á mas de hechos que comunmente en historias se omiten por poco graves, y que sin embargo merecen ser sabidos, si se quieren comprender mejor.

La época que se describe es de grandiosa fama para Cádiz. Entonces los actores mismos de los sucesos comparaban á esta ciudad con Atenas, cuando sus ciudadanos moraban en las na-

ves, mientras que Xerxes oprimia la Grecia con sus armas, ó cuando Roma, estando casi á sus puertas el vencedor Hannibal, vendia los terrenos que ocupaban como dueños los Cartagineses, comparacion que si se tuvo por apasionada, hoy se estima verdadera.

El libro presente no se asemeja á otro alguno, ni por el asunto, ni por el desempeño. Por el asunto, porque si bien todos los asedios de ciudades, los combates todos, unos á otros se parecen, sin mas diferencia que los siglos y las clases de armas, el de Cádiz, á pesar de su duracion de dos años y medio, ofrece singularidades dignas de memoria: defendiéndose la España antigua y echándose los cimientos para la fundacion de una España nueva: enviándose ejércitos á libertar otras provincias ocupadas de enemigos: guerras interiores políticas y literarias, enredos de córte, córte misma la ciudad y aquí reconcentrada toda la fuerza de la nacion, rasgos de sublime patriotismo y de virtudes, mezclados con sucesos extravagantes; y en medio de todo experimentándose mas ó menos el rigor de la guerra que procura derribar la constancia de sus moradores, que se burlan del rey intruso y de sus armas, y se cuidan, al par de la defensa de sus muros, de todo cuanto pueda contribuir al mantenimiento de la alegría de sus almas, al ver los esfuer-

zos impotentes de las águilas francesas.

A ningún otro libro se asemeja por el desempeño, porque aquí en rápido y descriptivo lenguaje se pintan de un modo vivo y animado los hechos, sean cuales fueren.

Es un cuadro histórico el que se traza, cuadro pintado á grandes rasgos, cuadro de primera intencion, cuadro, en fin improvisado, donde la premura del tiempo apenas ha dado lugar para pensarlo, escribirlo y entregarlo á la prensa.

Costumbre es cuando los reyes visitan fundiciones, á su presencia y como obsequio, proceder á la fabricacion de un objeto, que terminado, pero no perfecto, le muestran.

Este libro se parece, pues, á un alto relieve, que representa una época gloriosa para España y para Cádiz: si rápidamente se fundiera en bronce ese relieve, para ofrecerlo como homenaje á S. M., sería cual se encuentra este libro, como ha salido del pensamiento y sin que la lima lo perfeccione, pero despojándolo de ese estado primitivo en que quizá en tal ocasion pueda cifrarse su mérito. Y á pesar de su modesto desempeño, tiene el libro en su sencillez misma una grandeza, que es la del asunto. Si el libro no es apreciable por el decir, siempre, mientras que no tenga un competidor, será digno de estima por lo que dice.

Se ha procurado describir los acontecimientos con viveza de colorido, pintarlos fielmente, retratar costumbres, alternando todos los hechos beneméritos, sublimes, virtuosos y extraños, porque todos ellos y no solo los excelentes y graves, son los que dan á conocer el carácter verdadero de aquella época, el alma de aquellos sucesos.

El pensamiento, pues, de este libro es, con los planos que lo acompañan, trasladar el ánimo á aquel tiempo á presenciar los acontecimientos, á conocer la ciudad, á vivir en ella y con los hombres que la defendían.

Es, en fin, un libro de índole especial, y sin modelo que seguir para vencer errores. Disculpelo todos lo digno del intento. (1)

---

(1) En esta segunda edición se han añadido algunas noticias adquiridas posteriormente. Con ellas se completa este cuadro histórico, sin que por eso varíen su forma y su especial colorido.

# CADIZ

DURANTE

## LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA.

---

### CUADRO HISTÓRICO.

#### I.

Una escuadra inglesa al mando del vico-almirante Sir Juan Carlos Purvis bloquea á Cádiz en Mayo de 1808. El lord Collingwood está con otra escuadra en la bahía de Gibraltar. En la de Cádiz mezcladas se ven las del almirante francés Rosily y la española de don Juan Ruiz de Apodaca. El capitán general marqués del Socorro ha vuelto de la campaña de Portugal. Tras él vienen emisarios públicos y secretos de la Junta que se ha creado en Sevilla, apenas la catástrofe gloriosa del 2 de Mayo se ha conocido. Que se secunde el movimiento de Sevilla es el general deseo. El Consulado en acatamiento de las supremas órdenes elije el dia 27 un diputado para la Junta de Bayona; pero en vano. Niégase don José Mollá, que es el favorecido á ir, pretestando enfermedad. Nómbrase otro y renuncia igualmente. No hay quien se allane en el comercio de Cádiz á asistir á unas córtes que se iban á congregarse fuera de España.

Junta de generales se celebra en la casa del marqués del Socorro el 29 de Mayo, y allí se acuerda publicar un bando, encaminado á probar los graves inconvenientes de una aventurada declaracion de guerra, si bien se accede á un alistamiento preventivo de cuantos quieran empuñar armas para acudir á la defensa de la patria.

De noche y á la luz de hachones y con gran aparato militar el bando es publicado. Indígnase el pueblo y la indignacion acrece y se hace terrible al siguiente día.

”Bátase, ríndase ó incéndiense la escuadra francesa en represalia de nuestros hermanos asesinados de órden de Murat en la corte:” tal y no otro es el grito de la muchedumbre.

El marqués del Socorro, en tanto, sabe que esta plaza, bloqueada desde el desastre de Trafalgar, y con la escuadra francesa bajo sus fuegos y una española para su defensa, no tiene pólvora suficiente para batir á cinco navíos de línea.

Un general, que sabia serlo, cómo podia descubrir este secreto al vulgo, y á un vulgo, justa y ciegamente exaltado por el amor patrio?

El día 30 se habla por la ciudad contra el Marqués del Socorro; anúnciase que en aquella tarde, á nombre del pueblo, va á arcngrarle quien sabia; y le arenga uno, en efecto, desde la plaza en que el general mora. Rodean al orador gentes desconocidas y de aspecto siniestro: la concurrencia se aumenta por instantes, mas de curiosos que de inten-

cionados; presagiando todos un triste fin á aquel sucoso: pero no el que tuvo. Temen que si los del airado pueblo redoblan las amenazas, las tropas responderán con el fuego y el hierro. Las de la guardia del general formadas están ante sus puertas, y á cada lado se vé un cañon como de á 4.

Procura desde sus balcones calmar el marqués del Socorro la furia popular: es en vano. Recuérdale señalando la escuadra inglesa, amenazadora aun á la vista de Cádiz, que *allí están nuestros enemigos*. Responden una y otra vez con desesperados acentos: *Esos no son enemigos: nuestros amigos son esos*. Resuenan un tambor y vivas y mueras hácia la parte de la Alameda: unos cien hombres mal armados con sables y fusiles mohosos del saqueado y no defendido parque de artillería, se adelantan. Los vé Solano, inclina el cuerpo sobre la mesa del balcón, y ondea un pañuelo blanco que en la mano tiene. Es señal convenida. Rompe en fuego la tropa: la puntería es al aire. Nótalo el general: entra precipitadamente en su sala, conociendo su suerte y clamando *soy perdido*.

Reina por un momento la confusion en los tumultuados y la huida en la muchedumbre por todas direcciones. Los que rodean al que habia hablado, á la voz de uno de ellos *¡al traidor!* se juntan nuevamente. Asaltan la casa: huyen y escóndense ó hácense indiferentes los soldados; las puertas se abren á los tiros de un cañon. Precipítase la muchedumbre dentro del edificio. Rompe é incen-

dia muebles y papeles. No domina en los ánimos el saqueo sino el destrozo. No halla á Solano: este por las azoteas se refugia en una casa inmediata, donde una señora irlandesa que allí vive, lo oculta en un secreto. Este es descubierto por el mismo artífice que lo ha construido. Osa el primero poner las manos en el general uno que habia sido novicio en la Cartuja de Jerez. Arrójaló Solano á un pequeño patio, donde aquel desdichado espira. No puede defenderse de tantos, y arrebatado por la muchedumbre, ligados los brazos como un malhechor, el general se vé herido, injuriado y conducido por la calle de la Aduana para recibir la muerte en el afrentoso suplicio de la horca. Ni golpes, ni heridas, ni afrontas, apartan de su alma el valor: la sonrisa del desden siempre en sus lábios. Una esperanza tiene el general; la numerosa guardia de la Puerta del Mar que no ha de abandonar á su jefe.

La debilidad de la sangre vertida no ha hecho decaer su vigor; pero la impasible actitud de sus soldados le obliga á inclinar el cuello al sacrificio. Un caballero, envuelto en una capa y con una espada en la mano, ha seguido de cerca á Solano. Al ver que se adelanta el magistral don Antonio Cabrera á prestarle los auxilios espirituales, se dirige al general y á la voz de ¡*muerte al traidor!* lo atraviesa de parte á parte. Mano de amigo y amigo muy estimado que quiso libertarlo de las injurias de la plebe y de la ignominia del suplicio, es la que

arrebató á la saña del tumulto aquella vida. (1)

Muerto y todo insisten los alborotados en colgar de la horca el cadáver; pero el magistral Cabrera los convence con su elocuencia y los obliga á llevar el cuerpo al depósito establecido en una de las capillas de la Catedral nueva. Guarda toda la noche el Magistral el cadáver á la luz de los blandones, mientras reza en su breviario las preces de los difuntos.

Una y otra vez la plebe con gritos de indignacion penetra en las naves del edificio: siempre es rechazada y vencida por las exhortaciones de aquel ejemplar sacerdote. Antes que despunte la luz de la mañana, el Magistral hace llevar en un carro cubierto y depositar en el cementerio el cadáver de Solano. A la tarde acompaña gran muchedumbre el entierro del que fué arrojado por el general; y lo deposita en el nicho de junto, sin saber que pared en medio queda el de su matador, objeto del ódio público, y sin que el fresco material, que cubre la sepultura inmediata, le excite la sospecha de que allí reposan los restos del marqués del Socorro.

Gentes allegadizas y forasteras promovieron el tumulto y la muerte de Solano, atribuida en parte

---

(1) Don Antonio Alcalá Galiano, hijo de Cádiz y que vivía en aquellos tiempos, confirma este hecho muy sabido en Cádiz. Véase la *Historia de España*, VI tomo, pág. 159.

“Andado ya gran trecho entre tormentos y no distante del patíbulo, una mano, según se cree, amiga, puso fin á sus padecimientos y le excusó la última afrenta, atravesándole de parte á parte con una espada.”

Es voz comun, ignoro si fundada, que fué don Carlos Pignatelli; y así queda escrito en mi *Historia de Cádiz y su provincia*.

á odio personal del conde del Montijo, quien dos años despues se vindicó de semejantes imputaciones y en Cádiz mismo. (1)

Los fautores y cómplices de la sublevacion, no ligados por vínculo alguno á Cádiz, abren las puertas de las cárceles y del presidio á los criminales para aumentar la muchedumbre. Se extremecen la nobleza, el comercio, y los artesanos. Congréganse los generales en la Aduana y las corporaciones civiles y algunas religiosas. Don Tomás de Moria, el mas antiguo de los generales, toma el mando; pero nadie vé el camino de enfrenar el tumulto, cada vez mas amenazador. Fray Mariano de Sevilla, guardian del convento de Capuchinos, se ofrece con los auxilios de la religion á devolver la paz á Cádiz. Junta la comunidad; ordenada esta en forma

---

(1) *“Manifiesto de lo que no ha hecho el conde del Montijo, escrito para desengano y confusion de los que de buena ó mala fe le dicen autor de sediciones que no ha hecho ni podido hacer.”* Cádiz: 1810. Bajo el epígrafe de *No tuve parte en la muerte de Solano*, dice: “Don Torcuato Trujillo, que traia pliegos míos para el general Solano con la proclama que se debia publicar en mi nombre, fué detenido en el camino por accidentes inevitables. Solano quizá esperaba las instrucciones que en ellos le enviaba y la pérdida ó extravío malicioso de otro que detuvo quien no sé decir, ya en territorio de Andalucía, costó la vida tal vez á Solano, privándonos de un general, que hubiera sido muy útil para la época que ha seguido. Él, mi mujer y Garay fueron los únicos que supieron en Badajoz que mi ida en posta á Madrid á principios de 808 era con ánimo determinado de derribar á Góloy á todo trance. Solano me guardó fielmente el secreto y me dió palabra de honor de obrar siempre como buen español; así cuando supe su muerte en Madrid me admiré sobremanera. Parece, pues, que sería mas natural imputarla á algun enemigo personal ó ambicioso, que quizá ha hecho otras con el mismo pretexto, que á quien no tenia motivo sino para apreciarle como leal y bravo militar y á quien jamás ha tratado de verter otra sangre que la francesa.”

de rosario y precedida de un Crucifijo, recorre las calles, llega á donde la plebe está mas enfurecida, pidiendo sangre y exterminio; la presencia de la devota comunidad contiene á los sublevados y á los foragidos que con ellos han hecho causa comun. Exhórtalos Fr. Mariano de Sevilla á agregarse al rosario á fin de pedir á Dios por la libertad de los reyes y por la salvacion de la patria: mézclanse entre los religiosos los de la plebe armados y los criminales armados igualmente: continúa recorriendo algunas calles la procesion, que mas y mas se aumenta con los que siguen el ejemplo: llega á la plaza Real, hoy de Isabel II; allí Fr. Mariano de Sevilla les obliga á dirigir deprecaciones á Dios y á la Virgen, á jurar obediencia al rey Fernando y á reconocer las autoridades, que en su nombre gobiernan, y á deponer, en fin, las armas con la esperanza y hasta promesa de un indulto por los excesos cometidos. Tornan á la cárcel y al presidio, llevados por los mismos que les dieron libertad, los mas de los criminales que no apelaron á la huida en los primeros momentos. Tambien los religiosos de la orden de la Merced ayudan á los de Capuchinos en su empresa yendo todos cargados con las armas que van recogiendo. Así termina el tumulto: así valiéndose de las de la religion se salva de la afrenta el cadáver de un general ilustre quanto desdichado, y Cádiz recupera la tranquilidad, libre de los criminales que amenazaban con la sangre, el incendio y el saqueo.

El ayuntamiento ha sido ultrajado en la persona del regidor preeminente don Francisco de Huarte (1) cercano deudo del marqués del Socorro: necesita por medio de un acto público y solemne reparar la ofensa. El 6 de Junio una diputacion compuesta de los condes de Casa-Lasqueti y Casa-Rojas, del marqués de Villa-Real de Purullena y otros regidores mas, hasta el número de ocho, sale de la casa capitular, mientras el ayuntamiento queda en sesion: va á la de Huarte, que los motinados habian saqueado el dia 29 de Mayo á las voces de ¡muéran los traidores! y lo conduce en medio de ella al consistorio. Suspéndese el punto que en la sesion se trata, y don Francisco Huarte expresa su gratitud al municipio. Como cristiano y caballero, solo demanda dos cosas; que no se castigue á los que lo han perjudicado, pues desde luego perdona la ofensa, y para que conste á la posteridad de su familia, un testimonio de que nunca promovió arbitrios en perjuicio del pueblo, palabras muy propias del que mandó inscribir en su sepulcro: *Pidió por caridad lo encomienden á Dios.*

Acuerda además el ayuntamiento que con la misma diputacion se traslade á casa del gobernador para que sea visto de todo el pueblo y este conozca el justo aprecio en que la ciudad lo tiene. El objeto

---

(1) Era caballero del órden de Santiago y de la Real Maestranza de Sevilla y alcaide de las casas consistoriales de Cádiz y hermano del canónigo y poeta Dr. D. Cayetano de Huarte. El dia de la muerte del general Solano fué asaltada su casa por la plebe. Con tiempo habia huido y hallado refugio en el convento de Nuestra Señora de la Merced inmediato á su casa.

no es otro que restablecer la autoridad del municipio. A dos sesiones mas asiste Huarte, pero discretamente conoce que no puede vivir en Cádiz estando aun fresca en sus calles la vertida sangre de su deudo odiado por la muchedumbre. Huye de la ciudad; refúgiase en la Cartuja de Jerez; y en ella los monjes dan un cariñoso asilo á aquel anciano inocente.

Firma Morla un bando, que habia sido mandado imprimir por Solano, y publica con aplauso de la plebe lo que á saber quien era el autor hubiera acogido con indignacion ó vituperio.

Instálase una junta de gobierno, que reconoce como suprema á la de Sevilla, y acuerdan sus vocales usar como distintivo una banda de tafetan ó sarga encarnada en la parte superior del brazo izquierdo: ciérranse los teatros, hácese rogativas públicas, y el dia 31 de Mayo se jura por rey de España á Fernando VII.

La rendicion de la escuadra francesa es el insistente clamor del vecindario.

Considérase una afrenta que el pabellon francés se vea arbolado aun en las aguas de la bahía. El almirante Rosily, por medio de una operacion estratégica, tiene su escuadra de forma que la española se halla entre dos fuegos; mas cediendo á las instancias de los comisionados de Morla y ante la actitud del pueblo, fondea sus buques separadamente.

No osa Morla emprender desde luego la rendicion de la escuadra. Le falta, como á Solano, la su-

ficiente pólvora: no están artillados los fuertes. Empieza este trabajo y Rosily, aperebiéndose de su peligro, se aparta de ellos y lleva su escuadra á sitio distante entre la Carraca y Puerto Real, á fin de ganar tiempo, pues espera la llegada de Dupont á las Andalucías.

El 4 de Junio pide Morla al vice-almirante inglés Purvis, que anelo la escuadra, que está bajo sus órdenes, á las inmediaciones de Cádiz, y que se halle pronto á conducir cualquier parte de ella dentro de la bahía, siempre que sea llamado. El mismo día 6 en que Juan Carlos Purvis recibe el mensaje de Morla, se presenta á la boca del puerto y fondea allí sus buques.

Intímase el 9 la rendición á la escuadra francesa. Rosily se niega á ella: los cañones y las bombarderas y las baterías de la costa rompen por la tarde el fuego contra los enemigos, y trábase el combate. Coronadas de gentes se ven las murallas, azoteas y torres de Cádiz; las costas vecinas, y las cubiertas de los buques, distantes del sitio de la lucha. Terminan la tarde y el fuego juntamente.

Vuélvese á intimar la rendición á Rosily, y vuelve á pedir paso franco para la escuadra.

La irritacion popular crece de dia en dia, vista la suspension de la lucha al siguiente.

Morla, en tanto, pide al vice-almirante inglés 400 barriles de pólvora, y entre tanto ordena la construccion de muchas baterías en la costa, llevar á ellos cañones de todos calibres, entretener, en fin,

la ansiedad del vulgo hasta que la pólvora llegue.

Concédese esta por Collingwood, que ya está á la altura de Cádiz con la escuadra, y acaba de firmar un armisticio con Morla, que en realidad es solo un tratado de paz.

La última intimacion á Rosily es hecha el 14 de junio. Al ver los medios de destruccion, que en la costa hay contra los buques, Rosily escribe á Morla desde el navío *El Héroe* rindiéndose y contando con la lealtad española y con la generosidad del general, á quien se dirige.

Morla anuncia en estas breves palabras el sometimiento de los enemigos: "*Gaditanos, la escuadra francesa, al mando del almirante Rosily acaba de rendirse á discrecion, confiada en la humanidad y generosidad del pueblo español.*"

Esta proclama se lee con frenético entusiasmo por el pueblo en las principales esquinas de la ciudad de Cádiz. No puede ser mas lacónica, ni mas digna. Está escrita con las mismas frases de la rendicion de Rosily.

El viejo almirante Collingwood, sucesor de Nelson en el combate de Trafalgar, saluda desde su navío el *Océano* á Morla, y con Morla á una nacion que siempre habia altísimamente estimado.

"Por la energía del pueblo español (dice á Morla), debe ver el continente de Europa que hay aquí una excepcion en las usurpaciones que han obligado á muchos estados á una degradada dependencia, y que se ofrece el ejemplo de lo que es capaz una

gran nacion cuando se halla unánime.”

”Permítame V. E. que le felicite (añade) por la rendicion de la escuadra francesa, y espero que en breve habrá noticias de que los sucesos de ese ejército no han sido menos ventajosos.”

”Me alegraré que la irritacion del pueblo español contra los marinos franceses haya cesado ahora; y yo lo creo animado de un generoso y noble espíritu para no insultar ni ofender á un enemigo que se ha sometido.”

Tal es el juicio, tal el entusiasmo de Collingwood ante la primer victoria que en Cádiz tiene España contra Bonaparte.

3.676 prisioneros, 442 cañones, 1.651 quintales de pólvora, 1.429 fusiles, 1.096 sables, 101.568 balas de fusil y otros pertrechos y víveres para hasta cinco meses, son los despojos de la rendicion de la escuadra.

Los prisioneros franceses quedan depositados en la Carraca, y mas tarde se trasladan á varios navíos, convertidos en pontones.

Cádiz está conmovida ante la idea de un alistamiento voluntario para defender la patria. Acuden en gran número á inscribirse como soldados los jóvenes mas conocidos de todas las clases de la sociedad: hasta el primogénito del conde de Casa-Rojas y su amigo el literato gaditano don José Joaquin de Mora. Tal es la afluencia, que en las mismas plazas y de noche y á la luz de hachones, los comisionados se ocupan en escribir los nombres de los alis-

tados. Dejan los coristas sus conventos y empuñan las armas.

Créase al propio tiempo un *cuerpo distinguido de voluntarios honrados de Cádiz*, para guarnicion y defensa de la ciudad, que con el tiempo llega á tener 9.000 hombres.

Faltan haberes á la junta suprema de Sevilla: faltan haberes á la de Cádiz: el entusiasmo patriótico de esta ciudad procura vencer todo. Comienzan los donativos. Solo cuarenta vecinos ceden mas de ocho millones de reales. El cabildo de la Santa Iglesia Catedral entrega 1.403 libras de plata labrada. Compiten los préstamos voluntarios con los donativos: cada cual segun su fortuna, pero con iguales deseos.

Casi todos los alistados de Cádiz asisten como soldados en la gloriosa jornada de Bailon. Cádiz envia á ella sus hijos: sus hijos contribuyen á que su patria ven prisionero á uno de los mas afamados generales de Napoleon, el primero de los vencidos y con él otros. Todos son encerrados en la fortaleza de San Sebastian. Allí Dupont se consuela con el estudio del lírico famoso Horacio, procurando trasladar todas las galas del poeta filósofico latino al verso francés: allí igualmente escribe sus meditaciones sobre su poema el *Arte de la guerra*.

Rosily obtiene permiso para regresar á Francia: permiso mas que generoso político.

Es el nuncio que á Napoleon envia España, para que como testigo de los hechos le narre nuestras vic-

torias. ¿Y cuál mejor que un general ilustre vencido?

Baja Rosily á tierra, penetra en la ciudad con sus ayudantes, y en Cádiz no recibe la menor ofensa, sino evidentes señales de respeto hácia el valor desgraciado.

Cumplidas fueron las profecías de Collingwood, que conocía el carácter de los españoles, en la victoria de Bailen, y en este respeto á un general vencido y que sale de las prisiones.

Antes de empezar el año de 1809, Morla deja á Cádiz; y el general don Félix Jones le sustituye en el cargo.

La junta de gobierno acuerda en diciembre de 1808 que en las puertas de la ciudad haya sugetos de acreditado patriotismo para examinar los que entren y detener los sospechosos.

Júntanse los prelados de las órdenes religiosas en el convento de Santo Domingo: acuerdan que las comunidades se hagan cargo del servicio de la vigilancia en las puertas, teniendo un religioso en cada una. Acepta la junta de gobierno este servicio, y queda confiada la custodia de Cádiz al cuidado de los religiosos que turnan en ellas diariamente, desde que se abren hasta que se cierran, poniendo en todo pasaporte el visto bueno.

Ordena al propio tiempo la junta por medio de edictos que se persiga á los francmasones, de que habia muchos en Cádiz y que se delaten al santo oficio: que se cuide mucho del trato con extranje-

ros hereges: que se examinen los libros que se introduzcan: que no se hagan contratos injustos y usurarios: que se persiga todo pecado público de honestidad y los juegos prohibidos: que se procure la educacion moral y cristiana de los niños: que las comedias que se representen sean morales y los bailes honestos: que se practiquen rogativas y oraciones privadas: que haya moderacion en el lujo de mesas y vestidos y especialmente en las señoras á quienes se prohibe la desnudez y el excesivo adorno; y por último, que cesen los rencores y enemistades públicas y privadas, pues estando en el caso de hacer paces con Dios debemos celebrarlas con los propios.

A principios de enero llega á esta ciudad don Juan Antonio Fivaller, marqués de Villel y conde de Darnius, miembro de la junta central por Cataluña. Trae omnímodas facultades para preparar la defensa de Cádiz y para cuidar de su buena gobernacion. De desacierto en desacierto procede el marqués de Villel, especialmente en lo que toca á esta: mézclase en asuntos domésticos, ofende con puerilidades al vecindario, y hasta prohíbe bailes y tertulias. Empieza á nacer contra Villel la murmuracion, que pronto pasa á ser general aborrecimiento.

Manda, en esto, la junta central que un batallon de cazadores, voluntarios extrangeros que habian desertado de los ejércitos de Napoleon, pase á guarnecer á Cádiz.

El vulgo les da el nombre de *polacos*: cree que vienen á desarmar á los voluntarios distinguidos y

á entregar la plaza á Bonaparte: que la junta central está vendida á los franceses y nuestros ejércitos dispersos.

Irritase el pueblo: una parte sale armado á acometer á los polacos, que vienen por el camino real en direccion de Cádiz, los cuales se ven obligados á huir y á refugiarse en el castillo de San Lorenzo del Puntal, donde el gobernador les dá acogida y defensa, no sin que antes é inevitablemente algunos de ellos sean maltratados por la furia popular.

Intenta aplacar esta dentro de los muros de Cádiz, Fray Mariano de Sevilla, guardian de los Capuchinos; el cual es aclamado gobernador por las turbas como en quien tienen absoluta confianza, cuando no se atreven á ponerla en persona alguna. Apesar de todo Fray Mariano de Sevilla no toma el mando sino como *gobernador acompañado* de don Félix Jones.

Grita el pueblo que la plaza no está artillada por la parte de tierra, y que si lo está, los cañones se encuentran clavados ó inútiles de otro modo para que no puedan hacer fuego contra los *polacos*, encubiertos soldados de Napoleon.

En tal conflicto, Fray Mariano, á quien se dirige la petición, manda á dos de los que hacían veces de ayudantes á sus inmediatas órdenes, Fray Rafael de Castro y Fray Santiago de Cervera, religiosos capuchinos, que pasen á reconocer las piezas de artillería de las obras exteriores de Puerta de Tierra. Suben con efecto ellos solos á las baterías, exami-

nan ó no los cañones, y cual si fueran peritos, los dan por útiles, sosogando á las turbas que hasta allí los han seguido.

En tanto el marqués de Villel oye misa en San Antonio; una parte del pueblo quiere sacarlo del templo, mas las puertas se cierran durante la ceremonia. Sale el marqués: síguenlo los amotinados, entra en su casa; tras él los comisionados del pueblo que le piden las llaves de su gabeta y le registran los papeles. Es llevado á las casas consistoriales por el Magistral don Antonio Cabrera, cuya presencia no evita los insultos; pero sí un atentado personal.

Acuden allí el Ayuntamiento y los voluntarios distinguidos para salvar al marqués de Villel, y para que no se diga que en Cádiz se ha dado muerte á un vocal de la Junta Central. Protexa el Marqués su inocencia ante todos, mientras en la plaza el pueblo clama indignado. El Marqués desde los balcones quiere repetir sus protexas: voces iracundas y algunos tiros sin efecto contra su persona le interrumpen y niegan al fin sus deseos.

Determinase trasladarlo á la casa del nuevo gobernador y dejarlo en su poder, segun órden que este ha enviado. Fórmanse en dos hileras los voluntarios distinguidos y en medio de ellas y abrazado por el Marqués de Casa-Rávago y el comandante del segundo batallon de los voluntarios distinguidos, que lo escudan con sus pechos, es llevado al convento de los Capuchinos. Recíbelo á las puer-

tas Fr. Mariano de Sevilla, hácese cargo del Marqués como prisionero; y quedan custodiándolo fuerzas iguales de los voluntarios distinguidos y de los amotinados. Ordena Fray Mariano de Sevilla que se saquen del castillo de Santa Catalina los dos reos de Estado generales D. José de Iturrigaray y D. Juan Carraña y que se depositen tambien bajo su custodia en el convento.

Es necesario, empero, aplacar el tumulto. Los sublevados siguen siendo dueños de las calles de la ciudad y amenazan proceder contra personas determinadas. Los dos gobernadores publican un bando, firmado por ambos, en que ofrecen acceder á cuanto el pueblo quiera, siempre que se pida sin amenazas y sin la violencia de las armas. Pero esto no basta á disipar las turbas ni menos logra contenerlas por mas que vean que los gobernadores destituyen al comandante del resguardo, á uno de los jueces, á uno de los regidores y que hasta ofrecen deponer á la Junta, si en la Junta no tiene el pueblo confianza.

Y el tumulto arrecia al otro dia: quiere libertar á los presos de la cárcel, dá muerte al comandante de bahía á presencia de su hijo: intenta por último la canalla embravecida apoderarse de la Tesorería.

Fray Mariano de Sevilla, recorre en un asno los diferentes puntos de la ciudad, de que eran señores los sublevados; procura sosegarlos pero inútilmente.

Manda que salgan en aquella tarde dos misiones: una del convento de Santo Domingo y otra de su propio convento y por él presidida. Los religiosos mas elocuentes van predicando á los amotinados y obligándolos á agregarse á la devota procesion con sus armas mismas: el medio que se empleó cuando el tumulto contra Solano. Fray Mariano de Sevilla logra que á la mision se agreguen los principales caudillos y los mas fogosos. Entra la mision en el convento de Capuchinos, cuando la noche está adelantada. Ofréceles cena el guardián: ellos la aceptan y para mayor seguridad del gobernador religioso y de los reos bajo su custodia, no vacilan en acatar su órden, en forma de ruego; y en los claustros del convento se quedan para pasar la noche. Pasa y á la madrugada, cuando rendidos están al sueño por el cansancio del tumulto, abre Fray Mariano de Sevilla sigilosamente las puertas, penetran sin estruendo fuerzas de los voluntarios distinguidos, y allí en los claustros se apoderan de los alborotadores, sacándolos amarrados codo con codo para llevarlos á la cárcel pública.

Fray Mariano de Sevilla que no es demagogo y que solo aceptó aquel vano título de gobernador por evitar efusion de sangre y ver si podía salvar de un conflicto á Cádiz, así pone fin á su gobierno, siendo su último acto mandar notificar al Marqués de Villel que está en completa libertad.

No es aceptada por este sin que antes en un juicio quede notoria su inocencia ó su culpa.

Una parte del pueblo aun porfia en tornar á la sublevacion, movido por los amigos y parientes de los presos y por algunas mujeres de lo mas perdido de la plebe, que habian tenido una parte muy eficaz en el tumulto. Trátase de asaltar la cárcel, de poner en libertad los presos, de ganar el parque de artillería, de armarse, de ir al convento de los Capuchinos, de no dejar en él piedra sobre piedra, de dar afrentosa muerte al Marqués de Villel, á los demás reos de Estado y sobre todo al ex-gobernador Fray Mariano de Sevilla.

Pero la plebe está de antemano vencida. Las leyes y la autoridad han recobrado su imperio, merced á la astucia del religioso: don Félix Jones publica un bando imponiendo severas penas á los alborotadores y los voluntarios distinguidos ocupan todos los edificios amenazados.

Recupera la ciudad la calma; y al cabo de cuarenta dias de voluntaria prision, sale del convento el Marqués de Villel, conducido de orden de la Junta Central en coremoniosa pompa por comisionados de la misma, por las autoridades, Junta de Gobierno, en la cual va Fray Mariano de Sevilla, Ayuntamiento y toda clase de personas condecoradas. Celébrase una funcion de desagravio en la Santa Iglesia Catedral á que asisten todos, Marqués de Villel y comitiva. De allí se trasladan á las casas consistoriales, donde en nombre de la ciudad se le dirige un discurso, reconociendo sus servicios y sus virtudes, y con igual séquito es el Marqués llevado

á su morada. Luminarias y espectáculos teatrales y otras fiestas públicas solemnizan aquel acontecimiento.

Dáse una orden para que se alistén los novicios de los conventos y son llevados con sus mismos hábitos á los cuarteles. La risa y mofa del público es general no obstante ir los novicios acompañados de personas graves de sus religiones. Las comunidades representan á la Junta por estos escándalos, lamentándose de todo; pero sin efecto.

El 25 de Julio de 1809 celebra el cuerpo de Artilleros provincial una solemne fiesta de accion de gracias al apóstol Santiago, patrono de las Españas. La efigie es llevada procesionalmente desde el convento de San Juan de Dios al de los religiosos observantes. Al pié del santo, las imágenes de los moros aparecen vestidas de soldados franceses; de franceses son los despojos é insignias que tambien se ven sobre las andas. Con religioso y patriótico regocijo van en la procesion los artilleros, celebrando pensamiento tan extraño. El pueblo corre no menos alborotado que festivo á presenciar aquel jamás visto espectáculo: los prudentes reprobaban este acto de extraviada piedad: el gobernador eclesiástico, sede vacante, deplora el suceso y no tiene valor para evitarlo, temeroso de ser tenido por afrancesado. Dos dias despues reprueba el hecho, enérgicamente manda que los trages y distintivos de franceses sean quitados á las imágenes; previene á los religiosos de San Juan de Dios que

no consentan la repetición de suceso semejante que dió ocasion á muchas discusiones.

Con entusiasmo verdadero celebra en 1.º de Agosto el pueblo de Cádiz la victoria de Talavera, á tiempo que llega á esta ciudad el embajador extraordinario de la Gran Bretaña cerca de la Junta Central. Es el marqués de Wellesley, hermano de Lord Wellington, que acaba de humillar las águilas francesas.

La alegría de Cádiz se expresa de la manera mas viva y conmovedora. La entrada del Marqués de Wellesley se asemeja á un triunfo. El pueblo quita de su carroza los caballos: pone en ella cordones y él mismo lo conduce á su morada entre vítores repetidos. Las tropas lo reciben con los honores de capitán general: con repiques de campana las iglesias; las señoras con aclamaciones desde sus casas.

Al llegar Wellesley á la que tiene destinada para hospedaje, se asoma á los balcones para dar gracias al pueblo y le arroja un bolsillo lleno de oro, en muestra de gratitud. Un zapatero que se halla en el concurso, toma el bolsillo y seguido de varios del pueblo, entra en la casa del embajador y solicita hablarle á nombre de este. Abrense las puertas de la sala: Wellesley los recibe y el representante popular le dice estas palabras: "Si el pueblo de Cádiz aclama á V. E., es porque en él mira el representante de la nacion aliada de España para combatir á Bonaparte. Este entusiasmo no se paga con el oro sino con la gratitud. Tome V. E. este

bolsillo, y no vea en ello un desaire, sino una prueba de la sinceridad del afecto de esta poblacion.”

Con esta dignidad se procede con Wellesley: así se interpreta el sentimiento de Cádiz en aquella guerra.

Corren días y días y al llegar al año de 1810 un ejército francés numeroso y aguerrido descende á Andalucía. La Junta Central, desacreditada y mal obedecida, huye de Sevilla á la desbandada y en medio de un tumulto de la plebe que quiere una defensa imposible. Por diversos caminos y separadamente vienen los centrales á la isla de Leon, algunos no sin peligros y ultrajes. Reinstálase la Junta el día 27 de Enero.

Sábenlo en Cádiz y aparentan ignorarlo. Conocen que la ciudad vá á experimentar un asedio y determinan no fiar la defensa á una Junta odiada é impotente, sino á los mismos vecinos de Cádiz.

El mismo día 27 de Enero queda instalada la nueva Junta. Su primer acuerdo es que no han de usar sus vocales distintivo alguno del cargo ni han de aceptar en tiempo alguno cruces, honores ú otra cualquier recompensa por el servicio que han jurado prestar á la patria.

Sabe la Junta Central lo resuelto en Cádiz: vé que es imposible seguir en el gobierno; la especie de sublevacion en que la ciudad está, cuando ella no tenia apenas poder, le indica que de hecho se halla disuelta. Hay mas: el pueblo de la Isla se amotina, amenaza la vida de los centrales; y solo

merced á los nobles esfuerzos del general Castaños, pueden estos conservarla, y mediante el empeño solemne de su palabra de que la Junta se disolverá inmediatamente. Pero antes de declararse tal, acuerda esta la convocatoria para celebrar córtés en la misma villa de la Isla de Leon. Piérdese ó hácese perdido y hasta ignorado el decreto de convocatoria á córtés, en que habian de concurrir los tres brazos: los prelados, la grandeza y los representantes del pueblo: aquellos dos formando un estamento ó cámara, y estos la otra.

Cádiz lleva á mal que se intente el nombramiento de un Consejo de Regencia, y hasta trata de negarle la obediencia; pero cede á su pesar, no bien el marqués de Wellesley indica á los de la Junta de Gobierno y defensa, que no podia continuar en su puesto de embajador no habiendo en España un gobierno único, si quier fuese interino. El mismo general Castaños viene de la Isla á explorar y vencer los ánimos.

Las tropas francesas muy cerca están de Sevilla. Apréstase Cádiz á la defensa. Tan descuidada está que el 31 de Enero, cuando el heroico general Castaños, despues de ser nombrado uno de los regentes, pasa á reconocer las fortificaciones de la Isla de Leon, al llegar al puente de Suazo, solo halla en él para su custodia un soldado inválido. Lamentase Castaños con los gefes y ayudantes que le acompañan, al ver aquel punto sin defensa, del que pudieran los enemigos apoderarse fácilmente. El

inválido, cuadrándose y con voz respetuosa, responde á Castaños: "Sosiéguese V. E.: no dejaré transitar á nadie sin pasaporte."

En medio del conflicto que á Cádiz se prepara, el Marqués de Wellesley y varios generales ingleses solicitan que para salvar á esta ciudad se permita el desembarco de tropas británicas y se les confie su guarnición y defensa. La Junta de Gobierno oye con prevención estas instancias: teme por Cádiz; recuerda cómo los ingleses se apoderaron de la plaza de Gibraltar; y para no ofender á los aliados con sospechas de deslealtad, va entreteniendo sus esperanzas. Pero no dan treguas el peligro y la impaciencia de los ingleses. Al fin el Marqués de Wellesley dice á los de la Junta: "Está visto: Cádiz quiere sucumbir á los franceses no teniendo fuerzas bastantes para su defensa. Pues Cádiz se obstina, nos retiraremos para no presenciar el espectáculo de que ante nosotros los franceses se apoderen de esta ciudad."

Uno de los miembros de la Junta responde con estas palabras al embajador británico: "Si V. E. no tiene buque que lo lleve inmediatamente á Londres, puede V. E. mañana mismo disponer del navío *San Pablo*."

El general Castaños conoce la razon de la Junta; pero prudentemente quiere evitar el desacuerdo con los ingleses. Ofrece á estos la defensa de las fortificaciones de la Isla de Leon y del castillo de Matagorda.

Aceptada por estos, desembarcan, no en la ciudad, sino en los determinados puntos.

Dáse en Cádiz poca importancia á la Isla de Leon como parte de su defensa: cífrase todo el conato del pueblo en una fortaleza que se está improvisando en el camino de esta ciudad á aquella villa, y que por cortarlo, toma el nombre de *La Cortadura*, poniéndolo bajo el nombre y la proteccion de San Fernando. En ese sitio, cuando la guerra de sucesion, y ataque de Cádiz por la escuadra de los aliados, se habia construido otra cortadura, reducto formado solo de faguas y con un foso. Desde antiguos tiempos habia allí una garita de piedra, llamada de dos mares, desde donde las atalayas vigilaban las costas del Sur y de la bahía.

La cercanía del ejército francés hace que todo el pueblo de Cádiz, por decirlo así, acuda á terminar la Cortadura: grandes y pequeños, acaudalados y pobres contribuyen con su personal trabajo. Hasta forasteros distinguidos siguen el ejemplo. El duque de Hijar, con su gran cruz de Carlos III al pecho, es uno de los que cual el trabajador mas humilde, presta este servicio á su patria. El nombrado guardian de los Capuchinos Fray Mariano de Sevilla, con su comunidad formada, se presenta un dia; y véense mezclados entre los albañiles, comerciantes, personajes de noble stirpe y artesanos, los religiosos con el pico y la azada y acarreando piedras. Al siguiente dia vuelve la comunidad y tras ella vienen todas. La de San Juan de Dios concurre por

mitades: mientras unos van á los trabajos, los otros están junto el lecho de los enfermos. Límpiense los fosos de la muralla de la ciudad, ármanse sus glaciés, pónese en defensa el castillo de San Lorenzo del Punta!, derribáuse para dejar expeditos los fuegos, mas de doscientas casas que hay entre las puertas de Cádiz y la Cortadura. El pueblo entero activa rápidamente estas operaciones: solo los pobres reciben jornal, dado por los mismos que con ellos voluntariamente trabajan. Adviértese que la Cortadura en baja mar queda descubierta. Faltan mantas y abrojos defensivos. Los vecinos de Cádiz llevan allí rejas de sus ventanas, hierros de sus balcones, pasamanos de sus escaleras (1). ¿Qué les importan el ornato y la seguridad de sus casas? La de Cádiz es la que ellos quieren, y con la de Cádiz la seguridad de la independencia de España.

Ruedan por calles y plazas con no menor estruendo que frecuencia cañones y cureñas, y carros que rechinan bajo el peso de las balas y metralla. Las señoras y las mujeres del pueblo día y noche trabajan incansablemente en la formación de sacos para merloncs y troneras de arena. Y para algunas baterías son nombrados algunos religiosos con el carácter de *celadores distinguidos patrióticos* á fin de acelerar los trabajos.

Adelántanse 40,000 franceses hácia Sevilla; y hé aquí que cuando con pocas fuerzas cuenta Cádiz

---

(1) 803 fueron las ventanas, 268 los balcones y 111 los pasamanos.

para defenderse, llega la noticia de que el duque de Alburquerque con su ejército, que opera en Extremadura, está en las Cabezas de San Juan y que pronto se dirigirá á la isla gaditana.

Redóblase el entusiasmo público. Cádiz está salvada y vá á ser invencible: es la voz del popular regocijo. Llega el 4 de febrero á la Isla de Leon Alburquerque. La division vece hambrienta, fatigada y desnuda. Es nombrado capitán general de Andalucía y obliga á aquella tropa, desalentada por las rápidas y continuas marchas, á ocuparse día y noche en fortificar la Isla de Leon.

Algunos regimientos y escuadrones no se han detenido en ella sino que han acudido á guarnecer á Cádiz, entregada casi únicamente á sus vecinos armados. ¡Y qué espectáculo vé Cádiz, Cádiz poseída de gratitud y al par de gratitud, de compasion! Parte de aquellas tropas llegan sin calzado y con los uniformes en girones. Un regimiento, destinado á alojarse en el cuartel de la Bomba, no quiere atravesar la ciudad, sino que tomando desde Puerta de Tierra por la Muralla, desciende por el puesto de guardia de San Felipe y continúa por la Alameda. Así evitan presentarse por medio de la poblacion en el estado lamentable en que todos vienen. Rendidos al cansancio por las forzadas marchas en senderos poco practicables para acortar el camino, vienen á Cádiz muchos rezagados. La languidez cadavérica se ostenta en sus semblantes. Muchas señoras que desde los balcones ven á es-

tos infelices, los llaman á sus puertas y les ofrecen vino, caldos y otros alimentos: algunas salen á las calles mismas para socorrer á los que se rinden á la fatiga y no pueden dar un paso.

Mientras se prepara alojamiento para la caballería que en corto número ha entrado en Cádiz, quédase esta en la Alameda llamada del Percegil vulgarmente. A la inmediacion de una gran noria hay una glorieta rodeada de cuatro pequeños jardines. A unos árboles de pocos años son sujetos los caballos. Allí pasan la primera noche: los soldados tendidos sobre las mantas ó solamente sobre el suelo y los caballos en pequeños grupos en torno de cada árbol. A la siguiente mañana los árboles aparecen completamente sin corteza. Los caballos, cuya demeracion es grandísima, los han roido durante la noche hasta donde han podido alcanzar.

Para alojamiento de las tropas ofrecen los religiosos sus conventos. Los claustros altos y bajos de San Francisco, los Descalzos, Santo Domingo, la Merced y San Agustin sirven de dormitorio por mucho tiempo á los soldados. En ellos están sus camas, no quedando libre sino el sitio preciso para el tránsito de los religiosos. En algunos conventos dejan estos las celdas en su mayor parte desocupadas para los oficiales. Algunas mujeres de sargentos y cabos que los han seguido, llegan poco despues que el ejército. Tambien obtienen alojamiento en Santo Domingo y San Francisco, cuyos religiosos para no quebrantar la clausura, franquean algunas puertas fal-

sas, que sirven para entrar la leña y el carbon, y cierran por dentro con un tabique los claustros, dejando incomunicadas estas familias, y allí algunas de esta mujeres dan á luz sus hijos. En el mirador ó galería alta de la catedral nueva, cuya obra está en suspenso, igualmente son alojadas tropas.

Cádiz socorre á los once mil hombres de Alburquerque con alimentos, vestuarios y dinero, todo donativos de este vecindario y en tan generosa cantidad, que Alburquerque mismo ordena que se limiten, y que nada se dé sin su noticia á fin de evitar desórdenes y que se abuse del patriotismo.

En tanto el mariscal Víctor, duque de Dalmacia, que llega al alcance de Alburquerque y que vé imposible su entrada por la via de las armas en la ciudad de Cádiz, establece su cuartel general el 5 de febrero en el Puerto de Santa María.

Al siguiente dia un buque parlamentario se acerca á la ciudad. Conduce al portador de un oficio de los tres generales don José Justo Salcedo, don Pedro de Obregon y don Miguel de Hermosilla. Piden á la Junta de Gobierno que reconozca por rey á DON JOSÉ NAPOLEON, diciendo desearlo así todos los españoles; pues el soberano, despues de destruido el ejército de Ocaña, forzado el paso de Sierra Morena, y no pudiendo encontrar resistencia á su talento y sabiduría, queria perdonar los agravios y convidaba á la Junta á que le enviase dos diputados con quienes se tratase de la seguri-

dad de Cádiz, el Arsenal y la escuadra que pertenecian á la Nación. Convócase la Junta. Mientras los vocales se reunen, el presidente gobernador don Francisco Javier de Venegas muestra á don Salvador Garzon de Salazar, uno de estos, la intimacion, manifestándole la necesidad de confundir con buenos y extensos raciocinios la deslealtad de aquellos españoles. Garzon de Salazar está empezando á formar en aquel instante un cigarro de papel; y dice al general: "Para responder á esta intimacion no hay necesidad sino de solas cuatro palabras, que sean la expresion de la dignidad y energía de Cádiz: tan breve ha de ser la respuesta, que en este mismo papel me atrevo á escribirla." Y en efecto, en el mismo papel la traza y en ese mismo papel la lee á la Junta, la cual la acepta como suya, y desde aquel punto adquiere una gran celebridad hasta pasar á inscribirse en mármoles y en oro.

La Junta no quiere leer las proclamas de José Bonaparte y las devuelve con la lacónica respuesta que ha acordado:

**JUNTA DE GOBIERNO DE CÁDIZ.—LA CIUDAD DE CÁDIZ FIEL Á LOS PRINCIPIOS QUE HA JURADO, NO RECONOCE OTRO REY QUE AL SEÑOR DON FERNANDO VII. CÁDIZ 6 DE FEBRERO DE 1810.— FRANCISCO JAVIER DE VENEGAS (Presidente).**

Apláudese esta respuesta, como digna de la virtuosa Esparta.

Llega José Bonaparte al Puerto de Santa María el 16 de febrero, precedido de las órdenes de repi-

car las campanas y de adornar con colgaduras las casas, pena de muerte. Entra rodeado de bayonetas y de la soledad y el silencio que reinan en las calles y plazas. Mándanse recoger las armas de los particulares; y asiste el rey intruso á una fiesta de toros por vez primera. Duélese de ver tan cerca la importante plaza de Cádiz y de no poder entrar en ella. Envía secretos emisarios: envíalos también públicamente; pero nada consigue sino desengaños. El general Víctor escribe á Albuquerque, y Albuquerque le responde dando en rostro á los franceses con lo inicuo de la usurpacion y con el infame abuso que habian hecho de nuestra amistad, por lo cual se habian concitado el ódio de los españoles, y últimamente que Cádiz ni teme á cien mil hombres ni tiene porqué temerlos á vista de sus inexpugnables fortalezas y los auxilios que tan generosamente le prodigan sus legítimos aliados.

Salcedo, Obregon y Hermosilla escriben al valiente general de Marina don Ignacio María de Alava, á cuyas órdenes está la escuadra española en bahía. "Yo he jurado ser leal, responde; los oficiales de los navíos de mi mando han jurado lo mismo, y nos insulta quien nos propone otros honores que aquellos en que estriba la obligacion de nuestros deberes."

Los regentes Castaños y Saavedra también son importunados con cartas en que se pretende insensatamente vencer sus virtudes patrias: y responden con el silencio.

Un nuevo mensajero llega á Cádiz con un abultado pliego para la Junta Superior de gobierno: esta sin abrirlo ordena que en la plaza pública y á presencia del pueblo sea quemado por mano del verdugo. Otro mensajero va por mar á la Carraca: otro por tierra al puente de Suazo. Sospéchase que todo el intento es reconocer nuestras fortificaciones; explorar nuestros ánimos. Determinase que ningun francés enemigo pise este suelo consagrado por la lealtad, y se comunica á los sitiadores el decreto de que no serán admitidos mas parlamentarios. El cañon en adelante responderá á los sonos de las trompetas de los mensajeros que se acerquen á nuestras líneas.

José Bonaparte pasa á Chiclana y desde el cerro de Santa Ana contempla la isla de Leon y la ciudad de Cádiz. Desde que sabe que no puede obtener fácilmente su posesion, mas hermosas le parecen todavía.

En un barco parlamentario va á intimar la rendicion de la escuadra de órden de José Bonaparte un canónigo de Sevilla llamado el doctor Morales. Tiene que volver atrás la barquilla en que se dirige á desempeñar su encargo ante las amenazas de nuestros marinos; y regresa tristemente el canónigo al Puerto de Santa María á contar á José el mal suceso de su empresa.

En Cádiz se halla el famoso poeta don Juan Bautista de Arriaza, y escribe y publica á principios de Abril una graciosa invectiva poética contra el

canónigo, extraño mensajero para notificar la rendición á una escuadra. El título de esta obrita es el de *Desenfado patriótico* compuesta en forma de *diálogo entre un emisario y un patriota*.

Tiene por lema estos versos:

Así son, cual mas, cual menos  
Todos los hispanos-gulos:  
Sirvan una vez los malos  
De diversion á los buenos.

La invectiva de Arriaza es muy celebrada. Hallándose el autor en la plaza de San Antonio, rodeado de muchos que aplauden su escrito, se acerca el célebre poeta D. Manuel José Quintana, el cual recuerda en aquel instante que Arriaza habia sido comensal y en mil maneras favorecido por el canónigo. "Siento, le dice Quintana, que haya V. maltratado tanto y de tal manera á un amigo tan íntimo de V. y á quien por haber sido mio, á pesar de su proceder político, siento ver así ofendido." Arriaza le responde: "Y ¿eso qué vale? Con tal de decir un chiste, nada me importa perder un amigo." "Pues ahora, replica Quintana, ha dicho V. una majadería y ha perdido dos." Y sin decir mas palabra se aparta de aquel sitio.

Por semejantes dias enséñase en Cádiz como objeto digno de la curiosidad por su rareza, un peso duro con el busto de José Bonaparte: es el primero que se vé en Cádiz. El ingenioso poeta D. Crisóbal de Beña, capitán de ejército, autor de unas fábulas políticas de mucho mérito, de las poesías

*La Lira de la Libertad* (Londres 1813) y de una *Instrucción de guerrillas*, al verlo y ver sus caprichosas armas, improvisa este arrogante soneto:

De las Españas y las Indias rey  
Se apellida en su busto el baladron,  
Por llamarse, no mas, Napoleon,  
Y mandar de asesinos una grey.  
Mas quiebra de verdad la eterna ley,  
Dándose tal dictado fanfarron;  
Pues no le pertenece ni un terron  
De los que arando rompe el tardo bucy.  
Poco importa que un pérfido cincel  
Una en su escudo el águila imperial  
Con los leones que se burlan de él,  
Si puesta toda en armas, por su mal,  
La fuerte España borraré con hiel  
De union tan execrable aun la señal.

Esto escriben los poetas. Los prelados de religiones representan el 2 de Marzo á la Junta ofreciéndose por sí y por ellas á la defensa de Cádiz. Muchos religiosos se alistán voluntariamente en la artillería. Diputados de cada comunidad, ante dos vocales de la Junta superior de gobierno, se reúnen con licencia de sus prelados el día 27 de Marzo para formar el reglamento de un cuerpo que habrá de llamarse *Brigadas regulares de honor*.

Previénese en él que todos los religiosos destinados á servir la artillería, estarán á las órdenes del comandante de ella. Tendrán además un jefe eclesiástico, llamado superior, si bien subordinado al de la artillería, y clecto á pluralidad de votos por las mismas brigadas.

Dividiráse en brigadas cada una de veinte y cin-

co ó treinta hombres de una propia comunidad; y si el número de los alistados de ella no es suficiente, se completará con los de otra que por sí no pueda formar brigada.

Cada brigada tendrá tres gefes con los nombres de brigadier primero, segundo y tercero, que usarán del distintivo de uno, dos ó tres galoncillos angostados de plata, colocados sobre la sangría del brazo, denotando por su número cual es la categoría.

Todos los alistados habrán de tonsurarse, y componer su cabeza cual eclesiásticos seculares: ninguno usará patillas, bigote ú otro adorno ageno ó indecoroso á su profesion religiosa: todos, fuera de los actos del servicio militar, seguirán sujetos á sus preiados: su uniforme será pantalon y casaca corta azul: vueltas, solapa y collarin de terciopelo morado con dos granadas bordadas en dicho collarin, ya sean de seda ó de metal, segun lo hubiere. Llevarán bordado en seda ú oro sobre el pecho el escudo de su religion: además gastarán corbatin negro, chaleco blanco, sombrero igual al de los artilleros voluntarios de esta plaza, con chapa dorada, en cuyo centro se lea: *Brigadas regulares de honor*, y en la circunferencia este lema: *Pro Rege, pro Lege et pro Patria*. Usarán igualmente media blanca, zapato y botin negro de paño. El armamento será un sable corto pendiente de forniture ó correaje blanco. El gefe superior vestirá lo mismo y llevará baston y escudo al pecho con los de todas las órdenes de que haya alistados.

Ninguno de ellos, fuera del servicio, usará este uniforme, cuidando de esto severamente los preladados. El que faltare será juzgado en secreto por su superior y por el gefe eclesiástico de la brigada.

Careciendo de facultades la Junta para ordenar que el religioso capuchino use de camisa y para dispensar que el franciscano ó mendicante, que la usa de sayal, la lleve de lienzo, se abstiene de decidir este caso. Lo que los prelados de las órdenes digan, eso y no otra cosa se facilitará por la Junta.

Cuando la brigada de cada comunidad haya de formarse para algun servicio, lo hará en su convento y bajo la voz de su brigadier primero ó el que le sustituya en categoría. En cualquier acto que su prelado se les presente, le harán los honores rindiéndole el sable. Irán formados por las calles: se cuidará de que las guardias, que se les señalen, sean en los sitios mas incomunicados con el vecindario. Auxiliarán á los soldados y á las autoridades en cualquier conflicto sin efusion de sangre, menos en los casos de que interior ó exteriormente sea acometida la batería, que defiendan, ó no obedezca la voz de un centinela; pues entonces sin peligro de irregularidad pueden resistir con las armas.

Otras mas prevenciones tiene este reglamento, testimonio del trastorno de ideas que hay en este trance.

Aplázase la fundacion de este extravagante cuerpo de *Brigadas de honor* y los religiosos alistados y

los no alistados pasan diariamente á prestar un servicio importante á la artillería, que es á formar cartuchos en el parque para el ejército de la isla, para la escuadra y para la guarnición de Cádiz. Otros, así como algunos eclesiásticos hacen guardias como cualquier voluntario durante el sitio.

En tanto José Bonaparte procura ganar prosélitos en la provincia, creando una comisión general de subsistencias. Esta anuncia que sus buenos deseos quedarían sin efecto, *si la magnanimidad verdaderamente régia de Don José I no hubiera venido en nuestro socorro.*

”Sabed (dice á los pueblos circunvecinos de Cádiz), lo que hasta aquí tiene pocos ejemplares y quizás para desgracia del género humano tendrá menos imitadores. Sabed que el rey se desprende de sus rentas todas, las cede y manda que se apliquen al suministro de subsistencias para el ejército: sabed que ocupa mas su alma sensible, su corazón tierno, su real ánimo la subsistencia de una sola familia de su reino, de un solo vasallo que el esplendor de los soberanos.”

Trae el manifiesto los ejemplos de los Titos, los Aurelios y los Antoninos y otros príncipes, conocidos como delicias del género humano, y pregunta si entre estos se encuentra alguno que desprendiéndose, aun en mas feliz situación, de sus rentas, su patrimonio, su erario, lo ceda todo en beneficio de sus vasallos.

”Dándonos cuanto tien , exclama la Comisión

Central de Subsistencias, se ha hecho por solo este motivo acreedor á mucho mas de lo que comunmente debe el buen vasallo á su soberano.”

Pero estos manifiestos no llegan á Cádiz, ni en Cádiz pueden atraer simpatías á José, aunque llegasen. José I cede las rentas, que son de España para mantener el ejército francés que le ha de asegurar en la usurpacion del trono.

José Napoleon, por otra parte ya se ausenta de la vista de los muros de Cádiz; deja el Puerto de Santa María, y se dirige á Ronda, á Málaga, Granada y Jaen para ser conocido.

Llega á la ciudad de Arcos: pasa en ella una noche: al siguiente dia (27 de febrero) antes de partir, oye con su ministro Urquijo y varios generales, y otros magnatas de su comitiva una misa en la parroquia de Santa María. Al salir, un leñador ó carbonero llamado Juan Giron, arrójase á sus piés, y le pide una gracia; preguntale José qué solicita. El leñador le dice que su mujer Antonia Lopez ha parido en la noche anterior un niño y una niña, y que desea que S. M. sea padrino del bautismo de ambos. José le responde que no puede detener su partida; pero que lo será: llama al corregidor don Leonardo Talens de la Riva, que se halla entre el séquito real, y le ordena que tenga en los brazos, como padrino en representacion suya, á los gemelos: dá unas onzas de oro al leñador y parte. Aquella tarde con gran pompa en la misma parroquia de Santa María es el bautismo de los hijos del le-

ñador ó carbonero, poniéndose al niño el nombre de José Bonaparte, y á la niña el de Josefina Julia. (1)

Mientras estas cosas acaecen, comienza á estrecharse el asedio de Cádiz: ocupan los franceses los pueblos de Rota, Puerto de Santa María, Puerto Real y Chiclana, colocados como puntos de vista de un gran anfiteatro de dos en dos leguas. Pero la Isla de Leon y la Carraca han detenido la marcha á los invasores: una y otra están defendidas por pantanos, caños y salinas, que impiden la formación de un ejército en líneas y columnas; pues las estrechas vías que hay practicables entre las salinas únicamente son conocidas de los salineros. Libre está el camino de Chiclana ó nuevo arrecife hasta la misma ría que lo separa del camino real, á una milla del puente de Suazo. En la misma punta y cerca del agua establecen los enemigos una batería para dominar con sus fuegos el arrecife y ofender á nuestras avanzadas y guerrillas. Dos piezas de artillería amanecen colocadas en conveniente forma por el enemigo entre las casas del portazgo. Descúbrenla desde el puente; suena el estrépito de los cañones de ambas baterías, y la de los franceses bien pronto tiene que enmudecer, no sin estrago. Sobreviene la noche. Alburquerque sale por el arrecife con parte de sus tropas; fuerzas navales acuden por los caños; empalizadas y parapetos son destrui-

---

(1) Estas noticias se deben á mi ilustrado amigo el Sr. D. Mariano Pardo de Figueroa, vecino de Medina Sidonia.

dos: huyen los franceses salvando sus dos piezas de artillería; al asomar el rayo del alba, las casas que eran albergue se ven destruidas, y mezclados entre los escombros los cadáveres de los enemigos: un remolino de polvo se distingue y unos á otros los soldados lo señalan con regocijo: es la caballería francesa que desbandadamente corre por la campiña.

Utiliza el general la victoria y la alegría de los soldados: manda abrir y en el acto es abierta una tercera cortadura en el arrecife: escávase con la mayor presteza y con teson incansable y bien pronto el agua de las salinas entra á borbotones en este nuevo foso; y en tanto los franceses desde lejos ven los trabajos, y no hostilizan los soldados que sostienen á los trabajadores.

No basta á Alburquerque esta fortificación improvisada. Ordena el establecimiento de otra batería, cercada de caños y en el sitio llamado el Saloro, para dominar por el flanco el camino de Chiclana para alejar los fuegos de los franceses; para impedir todo paso. Una sola noche basta para la empresa: salen de la Isla de Leon los preparativos: la tropa es embarcada en lanchas: con ella van los trabajadores; y la luz del día y el fuego del cañon avisan juntamente al enemigo que una nueva batería en importantísimo sitio se ha formado.

Alburquerque está asistido de una persona práctica en aquellos lugares. Don José Estéban Sanchez de la Cerna al crearse el cuerpo de voluntarios distinguidos de la Isla de Leon en Setiembre de

1808 se habia presentado á servir en él con siete hijos, todos uniformados y armados á sus expensas. Por su aptitud, extraordinaria conducta y un singular conocimiento en el terreno salino fué ascendido á teniente por el capitán general de la provincia y destinado á la primera compañía de cazadores salineros en 7 de Marzo de 1809. Ya en Noviembre de este año el jefe de escuadra de la Real Armada, gobernador y coronel de su cuerpo, le ha confiado el atajo de las aguas que rodean las baterías del puente de Suazo, á fin de que sus re-cintos sean inundados. Cuando la ontrada de Alburquerque se halla en la alarma general del puente de Suazo, sirve entre los escuchas, está en los parapetos y sale diversas veces con las guerrillas ya por la Carraca, ya por la salina del Rey, ya por el mismo puente por espacio de los nueve días seguidos en que lo mismo á la luz del sol, que en las sombras de la noche permanecen los voluntarios distinguidos de la Isla de Leon al arma.

A Alburquerque y otros gefes comunica avisos muy interesantes á la defensa con respecto á los terrenos de la línea, y por sus advertencias son insuperables los obstáculos que se oponen á los franceses. El general le comisiona para la direccion de los cortes en el arrecife á vista del enemigo, y aprueba cuantas ideas le propone para la defensa de estos lugares.

Ante estas baterías queda inútil el poder de Napoleon contra Cádiz. En toda la línea desde el puen-

te al castillo de Sancti-Petri erigense baterías y reductos, siendo notables el del Cerro de los Mártires y uno á las inmediaciones de aquella fortaleza. Mucho combaten allí los vientos del Este, que forman grandes remolinos con las arenas, y en horas suelen cubrir los objetos, cuando soplan con la violencia que suelen. Los ingenieros españoles manifiestan á los ingleses que nada será mejor que cubrir los parapetos con las pitas que en Andalucía se usan para los vallados y que defienden de las arenas las huertas, como se vé en Cádiz. Arredrados ante los gastos del transporte y adquisicion de pitas, que ascenderia á unos 500 duros, forman el reducto con faginas Pero no pasa mucho tiempo, sin que el Este ó Levante sople con furia por espacio de seis dias. En ellos queda cegado con arena el foso del reducto, y cubierto el parapeto. Descorazonados los ingleses, aceptan el consejo de los españoles, y cubren su fortificacion con las pitas, la cual desde léjos parece mas que reducto una huerta.

Mas tarde, en 7 de junio de 1810, es D. Juan Estéban Sanchez de la Campa comisionado por el capitán de navío D. Diego Alvear, gefe de los Voluntarios distinguidos de la Isla para la apertura de otro caño en el Campo de Soto (1). Los fran-

---

(1) "Igualmente hizo este señalado servicio sin el menor interés de sueldo ni gratificacion; antes bien suministró hasta 9.000 reales de su propiedad, y que aun no ha sido reintegrado." Así dice su hoja de servicios.—S. Fernando 16 de setiembre de 1816.

ceses con el fuego de sus baterías se oponen á la entrada de buques que conducen por el rio Sancti-Petri víveres para el ejército y pueblo. Sanchez de la Campa presenta á la junta de defensa un plano para abrir á poca costa un nuevo caño, navegable para estos buques. Se aprueba el pensamiento: se enaltece el mérito del autor: se le confia la empresa y el caño se principia, dirige y termina en breve tiempo, dándosele el nombre de San Jorge. Queda burlado el poder del enemigo y libres de sus fuegos entran seguramente los buques para el abasto de nuestras tropas en la Isla. Dos años despues el marqués de Coupigny manda al mismo Sanchez recorrer é inspeccionar los terrenos de las baterías y sus avanzados recintos para que permanezcan en completo estado de defensa. Seis meses incansablemente trabaja en tan peligroso servicio, así como en dirigir la composicion de los muros del Arsenal de la Carraca, por haber logrado los enemigos romper y desagnar algunos fosos y caños. Jamás quiere admitir sueldo: jamás otra cualquier recompensa. Solo es su conato y así lo dice, una y otra vez á sus gefes que la defensa de la Isla de Leon, la cual prefiere á sus comodidades, y á todo interés por grande que sea.

La junta de Cádiz propone á la Regencia, que ella administre los caudales del Estado. Esta acepta el ofrecimiento, conociendo que mejor los manejarán comerciantes de reputacion y riqueza que el poder ejecutivo, cuando tan grande es la penuria pública.

En esto viene á turbar la union de Cádiz un suceso. El duque de Alburquerque, ufano y con razon, por haber salvado á Cádiz, y además con los blasones de su cuna, lleva á mal estar sujeto á una junta de comerciantes. Con altanería se queja de que las tropas no son atendidas, cual se debe: replicale enérgicamente la junta y replica igualmente el general; aquella y este se consideran con eminentes servicios y aun superiores, dignos de ser respetados. Divídese la opinion: el vecindario de Cádiz por su junta, y los forasteros y empleados por Alburquerque. La regencia se vé obligada á cortar la disension que reina en Cádiz, olvidándose todos de que el comun enemigo se halla al frente de sus muros: el duque de Alburquerque es nombrado embajador en Lóndres.

Cádiz experimenta graves inquietudes en aquellos dias. El 6, 7 y 8 de marzo un horroroso temporal affige á esta poblacion. Desamárranse tres navíos y una fragata de guerra españoles, y van á dar en las costas del Puerto de Santa María y Puerto Real. Sálvanse, como pueden, los marinos, combatidos por el huracan y los fuegos enemigos, y auxiliados por las cañoneras; las lanchas y los botes de la escuadra británica. Un navío de guerra portugués, y un bergantin inglés de guerra igualmente, y veinte buques mercantes son víctimas del furor del viento y de las olas.

A los siguientes dias se entregan al fuego los navíos de guerra españoles por los franceses, á fin

de que no se recuperen por nosotros, ya que ellos no pueden armarlos de nuevo en nuestra ofensa.

En los días 16 y 26 de mayo repite el temporal sus furores. Aprovechan en el primer día tal ocasión los franceses prisioneros en uno de los pontones, cortan las amarras y van á dar en las costas del Puerto de Santa María. Sálvanse á nado y reciben el auxilio y el aplauso de sus compatriotas. El 26 los de otro ponton imitan el ejemplo y con suceso parecido.

Los franceses á todo trance necesitan el sitio del Trocadero, punta avanzada en el término de Puerto Real hácia la bahía que sirve de carenero, no sin grandes dispendios, por los fangos que allí constantemente se acumulan. Defiende el Trocadero el pequeño castillo de Matagorda sobre la bahía, pero cercano á la costa, y el castillo una guarnicion inglesa. Dos meses de incesante fuego no han podido vencerle; mas la fuerza irresistible de las baterías contrarias, últimamente establecidas, logra que un navío español y las lanchas cañoneras se retiren, en presenacia de las balas rojas que sobre él y ellas caen. Bátese por los franceses á medio tiro de cañon el castillo, y los ingleses, estando ya convertido en ruinas, lo abandonan el dia 24 de abril. El general inglés que ha ido á su socorro, pierde una pierna en el combate postrero, y por espacio de algun tiempo, es objeto de la veneracion pública en Cádiz, al contemplar su pérdida en la defensa de esta plaza.

Vista la dificultad y el riesgo de mantener en bahía á los prisioneros franceses en los pontones, determinase su traslacion á la isla de Cabrera.

La regencia acuerda residir en Cádiz, como punto de mas importancia que la Isla de Leon. El 29 de Mayo entra en esta ciudad donde es recibida con ceremonias reales; fija su morada en el edificio de la Aduana. Al día siguiente es el del rey don Fernando VII: celébrase con gran pompa y alegría: la regencia recibe corte en el palacio de la Aduana, acto concurrido cuanto puede ser. ¡Noble espectáculo el de una nacion reducida á los estrechos límites de esta isla, combatida por los enemigos que tienen en cautiverio al mismo rey, á quien se tributa este homenaje de amor! Pero en todos los espectáculos mas solemnes y tiernos siempre hay alguna extravagancia. El marqués del Palacio habia solicitado de la regencia permiso para trasladarse de la isla de Leon el dia 30 con cien hombres vestidos y armados, como él decia en la peticion, de coraceros á la antigua española á cumplimentar á la autoridad soberana. Expídesese una real orden para que el general en jefe don Joaquin Blake le facilite los hombres y caballos que pida, á su eleccion, lo mismo sargentos y cabos que soldados de seis regimientos que hay en la isla. Seis oficiales acompañarán al marqués.

El dia 30 vienen á Cádiz vestidos, no de coraceros, pues ni una sola coraza se vé, sino con jubon, calzas y capa corta, á la usanza antigua. Llega el

marqués con su tropa, que tiene todo el aspecto de una comparsa de teatro. Entra en el salon de córte á tiempo que es recibida por la regencia: síguenlo los seis oficiales; él tambien vestido á la española antigua y con la faja de general al uso moderno. Adelántase al medio del salon, hace una gran reverencia, cálese unos anteojos, desnuda y empuña la espada, y en altas y destempladas voces lee unos desaliñados versos, exhortando á todos con el ejemplo de su persona á seguir las costumbres antiguas, á despreciar las modernas y á continuar lidiando por la buena causa. Acompaña sus voces con esgrimir la espada y tirar golpes al aire á diestro y siniestro. Lo estrafalario del vestido, lo alto y membrudo del personage y malo de los versos causan risa á muchos, si bien se reprime. Retírase el marqués, recorre con su especie de cuadrilla de máscaras la poblacion, hasta que á la hora de anochecer toma con ella el camino de la Isla de Leon, muy ufano de haber animado al pueblo de Cádiz á abandonar las ropas y demás costumbres modernas. Y esta extravagancia, unos meses despues vale al marqués del Palacio el título de regente interino por las Córtes, cargo en que ejecuta otras extravagancias, de ningun modo inesperadas, visto su carácter y el estado de su inteligencia.

Acuden de todas partes á Cádiz auxilios y socorros. Los militares que no pertenecen á algunos de nuestros ejércitos, vienen á Cádiz á pelear por la patria. Frecuentemente en los muelles se ven á

muchos desembarcar, ser recibidos por sus amigos ó allegados y al abrazarse unos y otros, el primer pensamiento es presentarse al gobierno para que les ordene el lugar adonde han de acudir.

En las puertas del mar constantemente, se contemplan aglomeradas piezas de artillería, é infantes, que han desembarcado. Los caballos, que acaban de ser bajados de los buques á favor de la maquinaria, retozan sobre los muelles. Batallones de ingleses al son de los marciales instrumentos, se dirigen á nuestras líneas. Un regimiento de mil escoceses de gigantesca talla, y vestidos á la usanza de su país, admiran y entusiasman á la muchedumbre, con aquel espectáculo para ella desconocido. Las personas de algunos conocimientos se trasladan con la imaginacion á las selvas de la Caledonia y creen escuchar los cantos de los bardos y recuerdan las hazañas de sus guerreros. Los portugueses, tenidos por compañeros de infortunio de los españoles en aquella lid, tambien entran eh la ciudad para dirigirse á Torregorda y contribuir á la defensa de Cádiz. Sus tostados rostros indican que están amaestrados en el arte de la guerra, y son aclamados con el afecto de hermanos en las virtudes y en el valor de los hijos del mediodía.

Las fragatas inglesas *Undaunted* y *Talion* entran on el puerto á toda vela y con el mas próspero viento trayendo á Cádiz millones de las provincias trasatlánticas de España.

En tanto, los franceses ven ir y venir buques de

Cádiz á Gibraltar y de Gibraltar á Cádiz; buques que se ocupan en traer municiones y víveres, mientras que en su campo todo es privaciones. Las lanchas cañoneras se acercan á molestarlo con sus fuegos. Sus avanzadas se encuentran á tiro de fusil de la batería del Portazgo, y son precisados los enemigos á abrir hoyos en la arena para ponerse al abrigo de la metralla.

Los patricios de Madrid, refugiados en Cádiz y la isla de Leon, determinan celebrar el 2 de Mayo solemnes honras por sus conciudadanos ilustres, muertos por la independencia española en la corte dos años antes. La iglesia de los Carmelitas descalzos está llena de inmenso pueblo: oficia el cardenal de Borbon, arzobispo de Toledo; asisten el general Castaños, presidente del consejo de regencia, el Nuncio de S. S., ministros y grandes, magistrados, generales españoles, y britanos de mar y tierra, y numerosa oficialidad de las tres naciones amigas España, Portugal é Inglaterra. Sobre la puerta principal de la iglesia se leen en una lápida negra estos versos famosos:

A los que mueren dándonos ejemplo  
No es sepulcro el sepulcro, sino templo.

Un obelisco egipcio se eleva con figuras alegóricas en el centro de la plaza de San Antonio. Ocupan las tropas nacionales y aliadas la Alameda y muralla: truena el cañon en señal de duelo: vése desde allí la bahía en calma y poblada de buques:

la costa frontera de que es dueño el francés enemigo.

Desde ella puede contemplar las muestras del entusiasmo público por el confuso bullir de la muchedumbre. Contribuye á esta solemnidad grandiosa en aquellos instantes la entrada de los dos navíos de línea, *Algeciras* y *Asia*, que anclan á la boca del puerto; y vienen de Veracruz y la Habana con siete millones de pesos fuertes y 4,000 fusiles. Son los socorros que nos envian nuestros hermanos de América.

Las tropas de la isla de Leon, solemnizan el dia y salen á hacer un reconocimiento cerca de Chicla-na. Es necesario mostrar á los franceses que si el 2 de Mayo es de vergüenza para ellos, debe ser de venganza para nosotros. Desalojan aquellas al enemigo: destruyen por medio del hierro y del fuego las obras que construian.

Al terminar el dia, celebrado con aquella magnificencia fúnebre, las gentes concurren á la Alameda, y allí escuchan las músicas militares y la cancion patriótica que ha escrito expresamente para tal dia el poeta D. Juan Bautista Arriaza:

¡Dia temible lleno de gloria,  
Lleno de sangre, lleno de horror!  
Nunca te ocultes á la memoria  
De los que tengan patria y honor!

En esta cancion invoca á las bellas hijas de este suelo, diciéndoles:

Sensibles hijas de la hermosa Gades,  
Pues sois modelos de filial piedad,

Los ojos llenos de ternura y gracias  
Volved en llanto á la infeliz ciudad.  
Ved á la muerte nuestros caros hijos  
Entre verdugos el traidor llevar;  
Y el odio preste á vuestros ojos rayos,  
Si de dolor ya no podeis llorar.

En tanto miran tristemente la ciudad de Cádiz los franceses: la escuadra española fondeada en su puerto, compuesta de catorce navíos y nueve buques mas entre fragatas y otros menores y la inglesa de diez navíos y siete fragatas y corbetas. Entran y salen buques con objetos de comercio y otros cargados de víveres. La libertad de abastos atrae la abundancia: sobra no solamente lo necesario para la vida, sino para la comodidad y para el capricho y hasta para remediar á otras ciudades y para nuestros ejércitos. Y en el campo francés, ante la ciudad asediada, la escasez reina, pareciendo en esto mas que sitiadores, sitiados. (1).

Y en aquellos instantes mismos el Lord Mac-Duff y Sir Federico Crellet promueven la formacion de un fondo patriótico, no solo para estimular al soldado español con la seguridad de una remuneracion y consuelo por las gloriosas heridas que reciba, y le dejen inhabilitado para ganar su sustento, sino tambien para suavizar la amarga

---

(1) 3.931 buques entran en el puerto de Cádiz el año de 1810: de ellos son españoles 2.354; ingleses, 871; portugueses, 409, y americanos, 256.

3.917 fueron los que salieron: de ellos españoles, 2.377; 984 ingleses, 239 portugueses y 274 americanos. Los demás son de otras naciones

Desde 1808 á 1810 inclusive vinieron de América á Cádiz 71.616,268 pesos fuertes.

suerte de su esposa, hijos y parientes mas cercanos que queden en la indigencia ú horfandad. Se asocian al noble pensamiento de aquellos caballeros ingleses la poblacion de Cádiz y sugetos de aquella misma nacion y otros extranjeros, que en la ciudad residen.

No paran aquí los patrióticos donativos ni pararán seguramente. A últimos del mismo año se abre una suscripcion con el nombre de *Don patriótico* para proveer de vestuario, monturas y armamento á la partida del célebre, entonces coronel, D. Juan Martin, el Empecinado. El cuerpo que manda tiene ya 300 caballos; pero por falta de aquellos objetos no pueden entrar en él muchos intrépidos españoles, que desean combatir á las órdenes de un caudillo no menos práctico que afortunado.

Préstanse á dirigir las labores del equipo el duque del Infantado y D. Tomás Isturiz, con otros dos vecinos de Cádiz: admitense donativos en dinero ó efectos; y una vez mas demuestra esta ciudad su amor patrio y la bizarría de ánimo de sus moradores. Al año siguiente otra suscripcion se abre en 4 de Febrero para vestir á ochocientos jóvenes de la provincia de Madrid que quieren servir igualmente á la patria con el Empecinado. Hé aquí como se excita al pueblo para este nuevo donativo.

”Nosotros, guardados dentro de una fuerte plaza, nosotros que á pesar de las comunes desgracias vivimos en seguridad, dormimos tranquilos y tene-

mos en fin, aun mas que el preciso alimento ¿seremos insensibles á la voz del *Empecinado*, que como si pidiera para sí, nos pide casi por limosna los nuevos socorros que necesita para sus nuevos soldados. ¿Tendrán ellos obligacion de pelear, si nosotros no cumplimos con la nuestra, socorriéndolos con cuanto no nos sea necesario para vivir?" Así se expresa la santa voz del patriotismo en los gaditanos.

No son menos raros los hechos, que preceden á la expedicion que de Cádiz se dirige á las provincias del Septentrion, y á cuyos preparativos con viva fe ayudan los ingleses. El mando se confia á D. Mariano Renovales, oficial guerrillero, valiente hasta lo sumo, pero desdichado siempre, sin duda por su imprudencia. Publica en la Imprenta Real y por orden del gobierno la proclama que él habia escrito para sublevar á los pueblos, en cuyo socorro ha de ir. En ella amenaza á los franceses con actos de los mas sanguinarios; y exclama: "*Por consiguiente, ya se acabó la humanidad.*" Denomina en este documento oficial al rey intruso *José Botellas*, y pone una llamada para una nota, en que aparece una figura malísimamente grabada, queriendo representar á José Bonaparte, con una botella de vino en la mano y medio cayéndose por efecto de la bebida. Sale en otoño la expedicion y su fin es harto desgraciado. Piérdese en los mares del Septentrion una fragata de guerra con los que la tripulan: el temporal dispersa los demás buques: las po-

cas tropas que desembarcan son completamente batidas por los franceses, y en medio de aquel conflicto el extravagante Renovales logra solamente salvar la vida.

Las *córtes* son, en esto, convocadas por la Regencia; pero formadas solo por el brazo popular: van llegando á la isla de Leon los diputados electos y se alojan en las casas, que por órdenes superiores se les destinan. Instálanse allí las *córtes* el día 24 de Setiembre del mismo año de 1810. La salva general de los buques de guerra de la bahía, de los baluartes de la plaza y de las baterías del puente de Suazo solemniza el acontecimiento. Juran en la iglesia mayor los Diputados y pasan al salon de *córtes* que se ha preparado en el teatro de la villa. El pueblo las aclama con las repetidas voces de *¡viva la nacion!* Una marcha con himno se ha compuesto para ella, cuya letra, si bien de ningun valor poético, es al menos la expresion sencilla de un amor patrio sin númen, como revela esta estrofa con el coro.

Del tiempo borrascoso  
Que España está sufriendo,  
Va el horizonte viendo  
Alguna claridad;  
La aurora son las *córtes*,  
Que con sabios vocales  
Remediarán los males  
Dándonos libertad.

Coro.

Respira España y cobra  
La pérdida alegría;  
Que ya se acerca el día  
De tu felicidad.

Las córtés declaran que reside en ellas la soberanía nacional, hacen que los regentes la reconozcan y presten el juramento de obediencia. Todos, vencidos de las circunstancias, acatan la primera resolución de las córtés, menos, por el momento, el obispo de Orense. La regencia ya no es otra cosa que el poder ejecutivo de las córtés, que gobiernan y legislan á nombre de la nación para asegurar la corona en Fernando VII. Nombran las córtés nueva regencia, compuesta solamente de tres individuos.

Comienzan sus deliberaciones, pero ¿cómo? Al frente y á la vista de las huestes de Napoleon, despues de una guerra de mas de dos años, constante, heróica y desgraciada y siempre viva: el pueblo que acude á las tribunas, divisa desde las ventanas del edificio los centinelas de los enemigos en las líneas y los reductos, y casi puede ver al propio tiempo á los diputados, que, al legislar, demuestran que España es España todavía: el estrépito de los clarines y tambores mas de una vez distrae la atención de diputados y público; y el estruendo del cañon de los franceses y el tronar de las baterías de los reductos españoles y británicos que le responden, alternan en la bóveda del salon de córtés con los acentos de los que consignan que no han de to-

mar durante el ejercicio de su diputacion gracia ni merced del poder ejecutivo, de los que proclaman y juran de nuevo por su rey á Fernando VII; y nula como violenta, la cesion de la corona en José Bonaparte.

En la inmediata poblacion de San Carlos (parte de la Isla de Leon) hay una academia militar recientemente establecida; cuatrocientos son sus alumnos y de tres en tres meses deben salir de ella cincuenta, aptos por sus varios conocimientos para ser buenos oficiales de cualquier arma. El cañon enemigo turba tambien el sosiego de sus aulas y sirvo de recuerdo á los maestros para que mas vivamente enseñen á sus discípulos el deber de combatir sin tregua á los opresores de España.

Mientras esto acontece el Gobernador eclesiástico publica una carta, á virtud de orden del Consejo de Regencia para que las mujeres se abstengan del uso de trages inmodestos ó provocativos, especialmente cuando hayan de asistir á las iglesias á recibir los santos sacramentos, á la celebracion del Santo Sacrificio de la misa ú otras sagradas funciones.

Recuerda lo que nuestra legislacion ha estampado en sus códigos que esas modas inhonestas, con que las mujeres llevan descubiertas muchas partes de sus cuerpos, son un carácter propio y distintivo que las coloca en la infame clase de las que se sostienen á costa de su torpe versacion.

Manda á los párrocos y demás prelados que en

sus iglesias, con la prudencia y circunspeccion propias de los ministros del Santuario, dispongan que sean separadas de la casa del Señor las que así desconocen la profunda reverencia, moderacion y decoro con que deben presentarse.

Per último, en los instantes en que se celebran solemnes rogativas por la prosperidad de nuestras armas, y porque inspire á las Córtes el mayor acierto, manifiesta cuanto seria su consuelo si en esos propios dias se presentasen en los templos con la moderacion debida y que al pié de los altares hiciesen sacrificio de su inclinacion á las modas con que se ofende á la modestia. "¿Por ventura no seria este, exclama, el medio mas eficaz para que nuestro clementísimo Dios oyese nuestras reverentes deprecaciones y viésemos descender sobre nosotros con abundancia las bendiciones del cielo? Practicadlo, pues, así, ilustres gaditanas, y será nuestra felicidad indubitable, y en todos positivo el conocimiento de que en mucha parte habeis concurrido al logro de nuestras felicidades."

Y en las puertas de los templos por algunos dias se ejerce por los sacerdotes gran vigilancia para impedir la entrada á las mujeres que no se presenten con la prevenida modestia en el vestir.

Desde el 21 de Junio de este año se halla en Cádiz el célebre duque de Orleans, que ha reinado en Francia últimamente con el nombre de Luis Felipe. En medio de las salvas de la artillería de la plaza desembarca y desde los muelles se dirige al pala-

cio de la Regencia donde es recibido con toda ceremonia y asistencia del cuerpo diplomático, grandes y secretarios del despacho; desde allí pasa al alojamiento que tiene preparado; y lo sigue y rodea un numeroso gentío que con el mas vivo interés acude á contemplarlo.

Habia solicitado de la regencia anterior un mando en el ejército de España; pero así los de la Junta de Gobierno como los Regentes mismos miran con cierto recelo á aquel príncipe. Los parciales de una constitucion liberal sospechan de él, creyéndolo adversario de las modernas ideas, por haber en la travesía de Sicilia á Cádiz el duque y su capellan hablado con un hijo de esta ciudad en sentido contrario al establecimiento de un código de aquella especie en España, por el peligro de que pasase á república mas adelante la nacion con el dilatado cautiverio del monarca.

Sigue en sus instancias el duque, y llega á exigir el cumplimiento de la promesa del mando, que le hizo el regente Saavedra, y en fe de cuya palabra habia venido á Cádiz.

Las córtes en sesion secreta acuerdan que el duque parta de esta ciudad inmediatamente. Él, vestido de capitán general de ejército, monta á caballo, diríjese á la Isla de Leon, llega al humilde palacio de las córtes y pide la venia para hablar desde la barandilla. Las córtes por mucho tiempo lo hacen esperar en un sitio poco decoroso, y cual si no se tratase de un individuo de la familia Real. Al

cabo determinan negarle lo que solicita y que inmediatamente salga de Cádiz, confiándose al general de marina don Juan de Villavicencio, la ejecución de la partida y con orden de no perder de vista al duque hasta que la fragata *Esmeralda* leve anclas para Sicilia.

Invade la fiebre amarilla en tales días á Cádiz; pero la entrada del invierno hace que los estragos sean pocos, y que merced á las precauciones sanitarias con la tropa, el mal no pase á la Isla de Leon.

Los franceses sitiadores habian construido en Sanlúcar de Barrameda veinte y seis lanchas cañoneras: una noche salen de aquel puerto en direccion del de Santa María, caminando cerca de la costa: son vistas en frente de Rota por las fuerzas marítimas españolas é inglesas. Acuden las sutiles á apoderarse de ellas; trábese un vivo combate; pero las cañoneras enemigas están bajo los fuegos de la numerosa artillería que las va siguiendo por la costa. Al fin logran entrar en el Guadalete, victoria que es de ningun efecto, pues no pueden salir del rio durante el asedio. Tal vigilancia se ejerce desde entonces sobre aquel punto.

Créese Cádiz segura de un bombardeo, cuando el día 1.º de Diciembre de 1810 una granada de gran tamaño y rellena de plomo, viene á caer en el centro de la ciudad (1).

---

(1) Cerca de la torre de vigia, conocida por de Tavira.

Dúdase al principio si la noticia es cierta. Pero de tal modo se asegura que ya solo se pregunta de dónde puede haber venido, pues del Trocadero no se tiene por verosímil.

Aterrorízase la ciudad por el primer momento, viendo desvanecida su confianza; pero al experimentar que las granadas no revientan y que por tanto no ocasionan mayor estrago que el de su caída, y que todas las que se lanzan en ese y los siguientes días, no tienen el alcance de la primera, recóbrese la tranquilidad, y conviértese el bombardeo en objeto de los cantares festivos de un pueblo, por naturaleza alegre, invencionero y burlón:

Váyanse los franceses  
en hora mala;  
que Cádiz no se rinde  
ni sus murallas.  
Con las bombas que tiran  
los fanfarrones  
hacen las gaditanas  
tirabuzones. (1)

---

(1) El Exmo Sr. D. Antonio Alcalá Galiano dice en sus *Recuerdos de un anciano*, impresos en el periódico la *América* (12 de Mayo de 1863.)—"Alusión á los rizos en forma de saca-corchos usados entonces y que se formaban cinendo con pedacitos de plomo delgadas mechas del pelo que cubre y adorna la frente y sienes.

"Don Adolfo de Castro, en la obrita excelente de su género, donde trae mil particularidades de lo ocurrido en Cádiz durante la guerra de la Independencia, cita esta coplilla y con ella una variante que es como sigue.

Con las bombas que tira  
el farsante Soult,  
se hacen las gaditanas  
toquillas de tul.

"Pero como por fuerza ha de ver el lector, esto no tenía sentido como lo de los tirabuzones. El Sr. de Castro (que no vivía en-

Estas y otras semejantes coplas entona el regocijo popular durante el asedio en burla del mariscal que lo manda, y del ponderado invento del obús del ingeniero francés Villantroys.

Así termina el año de 1810. Al empezar el de 1811, se acuerda que no se malgasten municiones ni vidas en molestar desde las líneas de la isla de Leon á los sitiadores en combates parciales é inútiles. Proyéctase una expedición para acometerlos por retaguardia. Manda el general don Manuel de la Peña las tropas españolas y el general Graham las auxiliares británicas que se embarcan en Cádiz. Un puente de barcas se echa sobre el río Sancti-Petri para proteger nuestras tropas; pero á favor de un descuido nuestro, los enemigos se enseñorean del puente y logran pisar, aunque por breves instantes y á costa de muchas vidas, el territorio de Cádiz, pues son rechazados. Queda cortado el puente.

---

tonces) ignora que esta variante tonta fué una copla improvisada y cantada en el teatro por un actor llamado Navarro, que la echaba de gracioso, y á veces lo era, pero no á menudo. Al oírse fué aplaudida como suele serlo cualquiera necedad; pero no era uso el cantarla, pues bien se veía que no había materiales para medio pañuelo, (vulgo toquillas, en Andalucía) en las granadas que tiraban los franceses”

Hasta aquí el erudito y elocuente escritor gaditano. Pero á pesar de todo, alguna popularidad tendría esa copla y algo se cantó, y algo se ha repetido, cuando hasta mí ha llegado, que naef trece años despues del suceso, y la he aprendido de mis padres y amigos. La copla, tal como está en el texto de la primera edición de este libro, es así:

Con las bombas que tira  
el mariscal Scult  
hacen las gaditanas  
mantillas de tul.

Adelántanse nuestras tropas el día 10 de marzo por el camino de Algeciras. Trábase la batalla que tiene el nombre de Chiclana. En ella perece el general francés Ruffin, y es herido y prisionero su jefe de Estado mayor Bellegarde. Villatte queda herido. El general de brigada Rousseau-Chaudron y dos coroneles yacen en el campo.

Nuestros generales y jefes quedan salvos.

El general inglés se apodera á bayoneta calada de las alturas del cerro de la *Cabeza del Puerco*. Pero en medio del combate, se indigna Graham al ver que no ha recibido de los españoles socorro, y se retira á Cádiz con sus tropas y prisioneros por el restablecido puente de barcas. Al siguiente día lo sigue el general español la Peña con las suyas. El ilustre poeta don Angel de Saavedra, hoy duque de Rivas, que despues de herido en la batalla de Ocaña, se encuentra en Cádiz, como ayudante segundo del Estado mayor general, va en medio de la batalla, de órden de la Regencia, para volver con el primer aviso del éxito del combate.

Monta un caballo que había pertenecido al general Solano. Llega á la Isla, pasa el puente, se avista con el gefe de Estado mayor don Luis Lacy, el cual le manda, aprovechando la circunstancia de su venida, que al frente de un batallon se apodore de un reducto enemigo, que molesta mucho con sus fuegos. A la cabeza de las tropas va don Angel de Saavedra, y logra enseñorearse de aquel punto, no sin recibir una ligera herida de un ba-

yonetazo en la frente. Con esta insignia de honor vuelve á Cádiz á dar á la Regencia nuevas de la victoria, obteniendo en seguida el grado de teniente coronel.

Durante la batalla se emprende un desembarco en las costas del Puerto de Santa María: por breves momentos logran entrar en la ciudad nuestras tropas, siendo acogidas con júbilo; pero pronto acuden fuerzas superiores y se ven obligadas á abandonar la empresa.

Graves cuestiones entre la Peña y Graham hay de resultas del combate y hasta papeles impresos, y un aplazado desafío. Media la Regencia y concede al general inglés la grandeza de España con el título *Del cerro de la Cabeza del Puerto*. Acéptalo Graham con reconocimiento; pero á poco, y comprendiendo que puede tener equívoco el título, tal vez porque se lo hacen notar, lo renuncia descortés y altaneramente.

La caridad de los gaditanos acoje con el amor mas vivo á los heridos y demás oficiales y soldados que vuelven del combate. Sin excitacion alguna por parte de las autoridades, ofrece sus casas y sus cuidados para conservar aquellas preciadas vidas, y darles un testimonio de la gratitud de la patria.

Nueve dias despues, es el de José Bonaparte. Jercz de la Frontera habia obtenido el título de capital de prefectura con su nombre, debiendo crearse dos subprefecturas, una en Cádiz y otra en Ronda. Véase la forma con que se celebra el dia del

monarca intruso. La víspera, á la puesta del sol, hay salvas de artillería, y á las ocho de la noche repique general de campanas, que se repiten á las siete de la mañana del día 19 y á la hora del Te-Deum. Las autoridades civiles y militares y españolas se reúnen en las casas de D. Juan Ponce de Leon, prefecto del Departamento. A las doce sale de ellas la comitiva con numerosa escolta. Las tropas están formadas en la carrera hasta la iglesia mayor, donde se canta una solemne misa y un Te-Deum.

A las cuatro de la tarde hay un banquete en las casas del prefecto, á que asisten las autoridades principales francesas y españolas, y á las nueve de la noche un baile en el mismo edificio. Son maestros de ceremonia para la función de iglesia el comandante Luis François y don Pedro Riquelme, miembro de la municipalidad, y maestros de ceremonias del baile D. Jacobo Gordon, los capitanes Marnier y Villate y el mismo Riquelme. Asisten al Te-Deum entre los generales franceses y en preferente lugar, los generales españoles Vergara y Orbaneja.

La junta de Cádiz, ya no es superior de gobierno: reducida á menos atribuciones, cuida sin embargo, de auxiliar al gobierno en la defensa de la ciudad, y de facilitarle medios pecuniarios. Aun resuena en Cádiz el acento de aquellos nobles patriotas, cuando necesitado la Regencia veinte millones de reales, aende la junta á pedirlos al emba-

jador Británico. Este se excusa con que no tiene instrucciones de su gobierno. Irritados los de la junta ofrecen en hipoteca el caserío de Cádiz.

No cede de su negativa Wellesley, hasta que uno de los vocales dice: "Pues bien: si V. E. no facilita esos millones en letras sobre la tesorería real de Inglaterra, un barco nos espera para pasar al Puerto de Santa María, donde con esa misma hipoteca pediremos al mariscal Soult el dinero." Al punto cede Wellesley y entrega las letras, que son negociadas el mismo día.

Ante estos ejemplos de patriotismo y energía que Cádiz dá, los escritores españoles, parciales de José Bonaparte, procuran por mil medios exhortar á la ciudad á abandonar la causa de la nación. En Junio de 1811 decía lo siguiente el autor del folleto, *Carta de un español al general Castaños, despues de la batalla de la Albuhera*.

"Qué hacemos, pues, divididos los que hemos nacidos para vivir bajo una religion, costumbres y leyes? Contigo hablo, ¡oh Cádiz! ornato y riqueza de Andalucía y aun de toda España, ¿por qué no das la paz á las provincias que causaban antes tu abundancia y activaban tu comercio? Nosotros no podemos libertarte, así como á nosotros no nos libertaron los que hoy te gobiernan. Por qué, pues, causas nuestra destruccion con tu exterminio?"

Esto escribe probablemente el célebre literato don Félix José Reinoso. El no menos célebre poe-

ta don Juan Melendez Valdés, que al empezar la guerra había compuesto dos ardientes romances octosílabos contra los franceses por la independencia de la patria, ya parcial de José Bonaparte, dice en un opúsculo dirigiéndose á los gaditanos.

"No os envanezcáis, pues, de ese rincón, ni os deis en vuestra cárcel por libres y seguros: las bombas y el cañón llegan á todas partes: hoy sufris los desprecios de esos ingleses que os han tiranizado y mañana os vereis sujetos y rendidos á las fuerzas del rey buscando humildes su amparo y protección. Entonces será el día de la vergüenza y del oprobio."

De este modo se equivoca el talento.

Las córtes desde el 24 de Febrero de 1811 están en Cádiz, adonde se ha trasladado despues de celebrar sesion tres dias antes en la Isla, sin que hayan querido ser recibidas con solemnidad. La iglesia de San Felipe Neri es destinada para sus sesiones.

Tan pobre de recursos se halla el Aposentador Mayor de córte por el momento, para preparar dignamente el salón, que acude á pedir prestadas dos alfombras á la comunidad de San Juan de Dios. Responde el Prior que las que tiene están maltratadas é indecorosas para el objeto; pero que las ofrece si se reputan útiles, para que se elijan de ellas las mejores. Recíbense y colócanse dos alfombras turcas para el congreso, no obstante su mal estado, y se agradece la generosidad del Prior en haberlas ofrecido, y allí permane-

cen durantê las sesiones. (1).

En San Felipe Neri se sigue reformando la legislacion española y discutiendo la Constitucion de la Monarquía.

Llámanse las *Córtes generales y extraordinarias* sobrando aquí la partícula conjuntiva, pues su verdadero nombre es el de *Córtes generales extraordinarias*. Generales y *extrafularias* las denomina entonces un magistrado absolutista.

Nota lo de la partícula D. Antonio Puigblanch, y cierto dia se encuentra con su célebre compatriota don Antonio Capmany, redactor que es del *Diario de la Regencia* y diputado á Córtes, y que por su pericia en la lengua castellana merece ser quien antes de leerse á las Córtes la Constitucion, corrija su estilo. No se trataban ni mas se volvieron á ver despues de este suceso. Capmany en un puesto de papeles públicos con muy alta voz cual suele, diserta sobre el idioma castellano. Puigblanch le dice el error cometido en su sentir, y Capmany con aquella ingenuidad, aquella franqueza, tan propia de él, le responde que la observacion es justa y todo una inadvertencia.

---

(1) Hé aquí el recibo: "D. Juan Miguel de Grijalva, caballero pensionado de la real y distinguida órden española de Carlos III, ayuda de cámara del Rey nuestro señor, gefe de su real Fuerrera y Tapicería, aposentador de palacio. He recibido del Reverendísimo Padre Fr. Pedro de Yepes, Prior del convento de S. Juan de Dios de esta ciudad, dos alfombras turcas, que sirven en el salon de sesiones del agosto congreso de las Córtes generales extraordinarias, que tava la generosidad de ofrecer, interin se proporcionaban otras. Y para que le sirva de resguardo doy el presente. Cádiz 1.º de Abril de 1811.—Juan Miguel de Grijalva."

Antes de este suceso don Antonio de Capmany, escribe á un amigo ausente de esta ciudad una picante carta, dándole nuevas de lo que ocurre. Intercéptanla los franceses; hácese público el contenido. Los regentes están pintados de un modo satírico y no se ofenden, y rien con los chistes de la carta, y hasta se pasea en publico uno de ellos con el propio autor, y gratamente los comenta.

Háblase de los ingleses en la carta motejándolos sobre el bruñido de sus dientes y botas, y su diversion en los bailes de gitanas; y desde entonces los ingleses mismos mas afecto demuestran á Capmany. Wellesley lo convida á comer el mismo dia en que la carta es conocida: los ingleses que al banquete asisten, glosan en él alegremente los chistes.

Nace á poco una discordia violentísima entre el mismo Capmany y el famoso poeta don Manuel José Quintana, secretario que es de la interpretacion de lenguas é individuo de la suprema junta censoria. El primero habia publicado dos folletos con el título de *Cartas de un buen patriota*, en que reprehende el estilo excesivamente poético y algun tanto afrancesado, que antes en las proclamas de la junta central, y ahora en las de la Regencia, usa su autor Quintana, de quien dice que *quiere morir proclamando* y quedarse al fin con el dictado del *proclamista*, del mismo modo que el real profeta David se conoce por el *Salmista*. (1)

---

(1) Carta de un buen patriota que reside disimulado en Sevilla escrita á un antiguo amigo suyo domiciliado hoy en Cádiz.

Lleva Quintana muy á mal estos escritos y con el título de *Contestacion á los rumores y criticas* dirige cargos severos y epítetos fuertísimos contra Capmany.

Este, mas que defensa, escribe nuevas invectivas contra su adversario en su *Manifiesto* (1), si bien procura vindicarse únicamente del cargo, que se le ha dirigido, de hombre *envidioso*: recuerda que aconsejó á Quintana que dedicase su pluma á la prosa por haber cultivado bastante el campo de la poesía para su gloria; que le incitó y aun reprendió por su pereza, para que no dejase de las manos y concluyera *Las vidas de los varones ilustres*; que él le buscó, no como amigo sino como un padre á su hijo, noticias, documentos, memorias y libros para la vida de Roger de Lauria y del Príncipe de Viana, hasta llevarlo á su casa y de noche y bajo la capa pesados volúmenes: que él admitió el encargo que le hizo Quintana de repasar los borradores de las

---

Fecha 18 de Mayo de 1811. Cádiz imprenta Real.

*Segunda carta del buen patriota etc.* Su fecha 20 Junio de 1811.

(1) Manifiesto de don Antonio de Capmany en respuesta á la contestacion de don Manuel José Quintana. Cádiz. Imprenta Real, 1811.

Termina diciendo:

"La otra dentellada, ya que el señor Q. me trata como á jabalí, que dí á su persona y de que tanto se resiente, para que se hable de ella aun despues de muerta, no fué otra cosa que el haber cubierto su nombre y apellido con el velo alegórico del *Panduntur porta* para que solo el amigo me entendiese y los franceses se quedasen en ayunas. Pudiera haber callado el señor Q. esta anécdota, á menos de que quiera que yo descubra la alusion y su ridículo origen.

vidas, de advertirle cuantos yerros encontrase, y que este rectificó y enmendó casi ciegameute cuanto le dijo: y por último que hasta le excitó á concluir *esas vidas* á fin de que ingresase por ellas en la Academia de la Historia. Y á pesar de la acritud con que fué reprendido Capmany por Quintana, aquel hace la justicia debida á sus costumbres, diciendo: "El señor Quintana es persona digna de aprecio por su conducta privada y por su talento é ilustracion y á esta justa consideracion yo me suscribo."

Escandaliza mucho esta controversia por lo duro de los sarcasmos mútuamente lanzados, y por ser entre dos literatos tan eminentes, y á quienes tanto deben las letras y la política española en aquellos gloriosos dias. Tercian en ella otros literatos como Martínez de la Rosa en defensa de Quintana (1): uno de ellos dice que Capmany quiere adquirir el título de *Dictador de la lengua castellana*. Y como Capmany hubiese retratado en el *Manifiesto* á varios literatos eclesiásticos de la tertulia de Godoy con horrendos colores y algunos creyesen que entre ellos está aludido don Juan Nicasio Gallego, éste se apresura á escribir á Capmany pidiéndole que declare la verdad públicamente: que él no se encuentra en el caso de las personas zaheridas. Há-

---

(1) *Bosquejo de una crítica á la carta de un buen patriota que reside disimulado en Sevilla* es el título de un opúsculo: el del otro es *Carta del maestro de escuela de Polopos al buen patriota disimulado en Sevilla, gramático por excelencia é incansable crítico de proclamas*.

celo así ingénuamente Capmany, y termina este suceso literario.

Desde 1810 reside en esta ciudad el ilustre poeta don Francisco Sanchez Barbero, entre los Arcades de Roma, *Floralbo Corintio*, y es uno de los editores del afamado periódico *El Conciso*. La vista del mar de Cádiz le inspira este excelente soneto:

Por la primera vez enagenado  
Te admiro ¡oh rey del húmido tridente!  
Y á tu inmenso poder mi humilde frente  
Inclino, de pavor desalentado.

Mas de pomposa magestad cercado  
Desplegaste: con ímpetu inclemente  
Corres: un paso mas, y el continente  
Desaparece súbito anegado.

Perdona al español que sacudiendo  
La esclavitud de sí, fácil abrigo  
Busca ¡oh mar! en tu imperio proceloso.....

Salud: por tí mi libertad consigo,  
Y el bárbaro opresor que lo está viendo  
Los hierros que rompí muerde rabioso.

Un amigo y admirador del ingenioso poeta le exhorta á cantar los males de la patria y las glorias de la nacion en la lucha heróica, que se sostiene, para que repitan sus acentos las hijas de Cádiz.

Oigamos repetidas  
Por mill graciosas bocas  
De las afables ninfas,  
Que el gran emporio adornan,  
Canciones á la patria,  
Y que respiren todas  
Rencor inextinguible  
A la Francia alavosa.  
¿De tu metro elegante  
No son merecedoras  
Gerona, horror de Francia,

La inmortal Zaragoza,  
Y la ciudad de Alcides,  
Que impávida la arrostra,  
Mil rayos fulminando  
A sus feroces hordas,  
Que desmayadas tiemblan  
En la vecina costa?

No es estéril el ruego del amigo, la manifestación del deseo del buen español, que quería que la lira de *Floralbo Corintio* hiciese resonar sus acentos en la eterna roca de Cádiz. Escribe y publica Sanchez Barbero esta bellísima oda á la salida de una expedición, que de Cádiz parte á combatir á los franceses: (1)

El undoso mar, cubierto  
De las velas españolas,  
Enfrena sus bravas olas  
Con atenta admiración.  
A los buques numerosos  
Van los vientos halagando:  
Van ufanos gobernando  
Tan gloriosa expedición.  
Salen: aléjase el puerto,  
El contrario se extremece:  
Su rabia impotente crece  
Sin poderlos detener.  
¿Qué haré? el mariscal pregunta  
Viendo próxima su ruina;  
Y la próxima colina  
Le responde: PEREEER.

Un pueblo inmenso se agolpa  
En la muralla y paseo,  
Que con la vista y deseo  
Acompañándolos van.  
Su valor al suyo juntan,  
A la suya su esperanza:  
Uno es el odio y venganza,  
Uno el gozo y el afán.

---

(1) Es la de D. Manuel de la Peña.

Corred, corred animosos  
A los campos de la gloria,  
Y con la dulce victoria,  
Hijos de España, tornad.  
En vuestro baldon estriba  
Nuestro infame cautiverio:  
En vuestro honor el imperio  
De la hispana libertad.

A coronar va la patria  
Vuestras sienes victoriosas:  
Los hijos, padres y esposas  
A cantar vuestro loor.

Y las bellas gaditanas  
Entre sus cándidos brazos  
¡Oh qué suavísimos lazos!  
A premiaros con su amor.

Los franceses, despues de la batalla de Chiclana, procuran hacer otras pruebas del alcance de sus granadas. El dia 13 de Marzo dirijen algunos tiros desde la Cabezuela; pero sus piezas, como acontece en este sitio, no pueden resistir largo tiempo tanto esfuerzo; y así á cada uno de ellos se va el alcance minorando.

Todo este asedio da ocasion para provocar los chistes de los gaditanos, cuya condicion es proverbialmente alegre. Matar las granadas solo un gato y un perro: rompen ya las narices de un ángel de madera, que sostiene una lámpara, ya una cama de un religioso que venturosamente no duerme en ella el instante aquel, no obstante ser entrada la noche. Los muchachos cantan y repiten por las calles, aludiendo á la batalla del *Cerro del Puerco*, esta copla que es muy solemnizada por los mayores y que por muchos dias se entona por do quiera.

Murieron tres mil franceses  
En la batalla del Cerro;  
Pero han logrado en desquite  
Que una bomba mate un perro.

En la batalla de Chielana mataron los franceses el caballo del general inglés, nuestro aliado. En cambio en el Cerro de Santa Ana de aquella villa; días despues, una granada nuestra dió muerte al general Senarmont, y en el castillo de Santa Catalina del Puerto á un general de artillería, á otro de ingenieros, y á un coronel de aquel arma.

Todo, en verdad, es motivo de burla. En Cádiz tienen que pelear contra dos clases de armas: las mortíferas y las ridículas. Con risa sarcástica se reciben las órdenes del *Intruso*, sus mandatos, sus intimaciones: con befa se trata de su vidu: con befa igualmente de los medios de terror que emplean sus tropas contra Cádiz.

Y es tal la desgracia de los franceses y de José, que cuando quieren amedrontar con estragos, los estragos, en vez de horror, vienen á causar la risa de los sitiados.

*Insurgentes y bandidos* siempre llama José Napoleon á los españoles que lo combaten. En 1811 se fija en las esquinas de Moguer un decreto suyo, en que recomienda á los mariscales del imperio que traten con dulzura á los pueblos que dominan, y en que ya no designa como *insurgentes y rebeldes* á nuestros *soldados*, sino reconociéndolos por lo que son. Léese y coméntase en un café de Cádiz esta nueva; y uno de los poetas, que tanto contribuyen

en esta ciudad al entusiasmo patrio, improvisa estos versos, muy celebrados:

*Cual insurgente y bandido*  
Era el patriota llamado;  
Pero el nombre de soldado  
Por fuerza le han concedido.  
*Nombre tan esclarecido*  
Digno de sus glorias es;  
Mas no basta: el vil francés  
Nuevo elogio le ha de dar,  
Y si hoy le vió militar,  
Héroe le verá despues.

En una de las muchas fiestas públicas por victorias de nuestras armas, hay fuegos artificiales, Preséntase un castillo de magnífica apariencia. Termina en un tonel, y sobre este Pepe Botellas en ademan de beber vino. Préndese fuego al castillo y al estampido final José Bonaparte y el tonel desaparecen, entre los aplausos y vivas de la regocijada muchedumbre.

Llega á Cádiz en este tiempo D. Manuel Jimenez Guazo: habia sido uno de los primeros que en 1808 desnudaron la espada contra los franceses el 2 de Mayo. Se habia hallado en la defensa de Zaragoza, donde peleó denodadamente: en Sevilla fué oficial de la secretaría de la Junta Central; y con permiso de ella, consiguió alzar un cuerpo de tropas con el nombre de la *Cruzada*. Pelean en 1810, y al fin, tras grandes penalidades viene en Julio del siguiente año á esta ciudad Jimenez Guazo, tremola en ella su bandera de la Cruzada y la tremola con igual solemnidad que religion. La Regencia habia conce-

dido algunos auxilios á sus gentes; pero los apuros del erario no permiten entonces facilitar haberes para el prest de los *cruzados*. De su sueldo mantiene Jimenez Guazo á 20, cuando son ya 400 los que se han juntado bajo el estandarte de la Cruzada. El obispo de Sigüenza y varios religiosos y presbíteros protejen esta empresa: conmueven á muchos á alistarse para la Cruzada, á semejanza de otros tiempos, las exhortaciones que en las principales iglesias de Cádiz por varias noches dirijen al pueblo oradores sagrados de valía. Sale de Cádiz Jimenez Guazo con sus cruzados, y en la Serranía de Ronda y en los contornos de Málaga, ofende con su pequeña hueste, que es de las mas aguerridas y arriesgadas y de un modo tenaz, á los enemigos. Oficialmente se denomina Jimenez Guazo comandante de la Cruzada del obispado de Málaga. Mas tarde, cuando Granada es libre de la opresion francesa, nombra su diputado en córtes á Jimenez Guazo por la fama de su singular patriotismo y extraña vida. Se presenta en Cádiz y en las córtes, con tuso desde la última accion de guerra en que se halló, que fué para él la mas obstinada y peligrosa. Su extravagante vestido, sus grandes bigotes, una gran espada, especie de mandoble, que siempre lleva ceñida, en recuerdo de sus hechos militares, la insignia de antiguo cruzado al pecho y la religiosidad que inusitadamente exajera teniéndose por hombre de otros dias, le atraen los sarcasmos de la gente juvenil, alegre y bulliciosa, que le da el ti-

tulo del nuevo *Quijote*. (1) Pero apesar de esta rara manera de vivir, proceder y pelear, Jimenez Guazo no está poseido del entusiasmo por la religion y por la patria, sino por el delirio del entusiasmo mismo que sabe producir grandes cosas, por unas que algunas salgan del natural orden y sorprendan y muevan á risa á veces. Mas tarde fué nombrado oficial del Ministerio de Gracia y Justicia, sin que se sepan mas acciones de él, cuerdas, útiles ó extrañas.

En la procesion del Santísimo Corpus Christi, celebrada el año de 1813 en Cádiz, se presenta toda-

---

(1) El *Diario Mercantil* de Cádiz, en que escribia D. Pablo de Jérica, publicó en 1813 el siguiente epigrama contra Jimenez Guazo:

Al verle tan terrible chafarote,  
Orden de la Cruzada en el costado,  
Y cual dragon descomunal bigote,  
Todo el mundo lo hubiera comparado  
Al inmortal manchego D. Quijote;  
Pero ¡cuánto se hubiera equivocado!  
Porque el Quijote tuvo gran talento  
Y el mortal de que hablo es un jumento!

Contra el Marqués de Villa-Panés, íntimo amigo de Jimenez Guazo, cuando era diputado, y que escribia un periódico en sentido contrario á las ideas liberales, se publicaron muchos versos satíricos. Entre ellos está aquel celebrado epigrama de D. Pablo de Jérica:

"En Cádiz estás Marqués  
Y metido á cortesano"  
Dijo un quídam jerezano  
A nuestro invicto Panés.

"En vivir aquí, buen hijo,  
Que estás engañado siento:  
No es aqueste tu elemento:  
Esto es córte, no cortijo."

via entre el acompañamiento religioso vestido á la antigua española.

Tambien el año de 1811 llega á Cádiz otra persona igualmente de carácter extraño: es la Madre María Rosa de Jesus, que viene de visitar en su cautiverio á Pio VII y tratar con S. S. acerca de la paz de la Iglesia y libertad de la nacion española, según dice en el título de un opúsculo que publica.

Escribe una carta que impresa remite á cada uno de los diputados particularmente, para descargo, según dice, de su conciencia y cargo delante de Dios, y á fin de no disgustar al Congreso, si expone sus pensamientos en forma de representacion. España, en su juicio, debe admitir y proteger la religion de siervas de María Santísima de los Dolores, nombrar por generalísima de las tropas á esta Señora y ponerla en las banderas; hacer llevar su imagen ó escudo á todos los individuos del ejército: hacerlos confesar y comulgar antes de las batallas: ordenar un ayuno general de tres dias con públicas rogativas en todos los pueblos no ocupados de enemigos, y dar á Dios satisfaccion del agravio execrable que se le habia inferido con la expulsion de los Jesuitas. Firmase en esta carta *La sierva de las siervas del Señor*.

Reciben muchos diputados con mofa esta carta, sin ver el tierno afecto religioso y amor de la patria que la ha inspirado.

En Junio de 1811 desembarca en Cádiz la 1.<sup>a</sup>



division de infantería del 5.º ejército, que acaba de adquirir laureles inmortales en la batalla de la Albuhera, una gloria mas del ilustre general Castaños. Conmuévase la ciudad, al ver la desnudez de los soldados: fórmase una suscripcion, y con ella cóstase el vestuario de que tanto aquellos necesitan. Por gratitud y como la mayor honra se pide á la Regencia que uno de los regimientos lleve el nombre de *Cádiz*. Es el elegido el del *General*, creado al empezar la guerra.

La Junta de Gobierno acoje con entusiasmo esta idea, en representacion de la ciudad. "Aceptando, decia, esta delicada fineza del general Castaños, se honrará Cádiz de que una parte de los valientes, que tanto se distinguieron en la famosa batalla de los campos de la Albuhera, continúe sacrificándose por la patria bajo el nombre y banderas de un pueblo, que á niugun otro cede en lealtad."

Las banderas del regimiento llevan en sus ángulos las armas de Cádiz: son un don que las señoras de esta ciudad ofrecen á aquellos valientes. Bendícnese y entréganse estas banderas el día 27 de Octubre en la Santa Iglesia Catedral, con asistencia de la Junta superior de Gobierno y el Ayuntamiento y las señoras que habian costeado y bordado aquellas insignias de honor y que habian hecho con sus propias manos los vestidos de los soldados, el pueblo en fin, que habia contribuido con sus haberes á tan digna empresa. No puede ser mas hermoso y noble el espectáculo.

Las señoras de Cádiz desde los instantes primeros de la guerra habian contribuido con sus trabajos personales al bien de nuestros soldados. En Agosto de 1808 vistieron al regimiento de Logroño, cosiendo todas las prendas por sus propias manos, no acostumbradas á telas tan ásperas. En Octubre del mismo año, cosieron cincuenta mil camisas, costeados los lienzos por donativos del pueblo de esta ciudad y destinados á aliviar el estado de desnudez en que el ejército del general Castaños se hallaba. Continuaron en tan beneiméritas tareas durante la campaña, y mas aun durante el sitio, ampliando aquellas á la formacion de sacos de todas clases para los parapetos y las municiones, y de lilas, sábanas y almohadas para los hospitales.

En 1811 tratan de formar una asociacion: el primer pensamiento es de la señora doña Engracia Coronel, secundada por las marquesas de Villafranca y de Casa Rávago. Apruébase en 19 de Octubre esta institucion por el Consejo de Regencia, é instálase en 19 de Noviembre bajo la presidencia de la Marquesa de Villafranca, quien dirige á aquellas nobles heroínas de la caridad y del amor de la patria palabras tan conmovedoras como estas:

”Estos tristes, afanados por nuestro bien, desfigurados por el cansancio, el hambre y la sed, están desnudos. Mientras nosotras descansamos en nuestras casas, ellos velan al raso, sufriendo el viento, el agua, la nieve y el hielo, todo porque no sea in-

terrumpido nuestro sosiego por el clarín amenazador ó por el cañon y la bomba enemiga.

“Consideremos estas verdades, y penetradas de estas ideas, convirtamos nuestras casas en talleres de vestuario para la tropa. En adelante, nuestras manos no deberán emplearse en otra cosa que en las útiles y respetuosas necesidades del ejército y de los que sufren en los hospitales.”

No solo allega recursos la Junta de Señoras de la ciudad de Cádiz, sino que por medio de proclamas exhorta á las de América, exhorta á las de España á prestarles auxilio en empresa tan patriótica. Viste y equipa completamente al regimiento de Guadix, al escuadron de artillería volante, al primer batallon de guardias españolas, á los empleados en las fuerzas sutiles de mar y las ropas de marina embarcadas; y alista por último en 13 dias cuantas prendas el regimiento de artillería necesita. 660.527 rs. vn. logran invertir las señoras en tales objetos; y á tal punto llega su amor á los leales que se sacrifican por la independencia de la patria, que cuando en Abril de 1812, despues de haber equipado al regimiento de Guadix, fuerte de 850 plazas, asisten al acto de la bendicion de la bandera, ofrecen una comida á la tropa, comida que ellas mismas sirven en el Hospital de Mujeres. Tales son los eminentes servicios de la *Junta patriótica de damas de San Fernando*.

En 22 de Octubre, hay junta de sacerdotes en el Hospital de Mujeres. El coronel del regimiento

de Zamora suplica al estylo sacerdotal que cubra la desnudez que sufren los individuos de su cuerpo, y con rudas al par de tiernas frases, excita el celo y la piedad de los concurrentes, como tambien de los demás eclesiásticos de Cádiz y la Isla de Leon. Acuérdate que todos los individuos de las comunidades entreguen el importe de la limosna de treinta misas.

Al comenzar el año 1812, Cádiz sigue siendo la córte de las Españas: mas aun, esta isla viene á ser la España misma. De aquí continúan saliendo expediciones para la reconquista de la nacion. Lo que es Cádiz en este tiempo, se explica por el dicho vulgar de los caleseros, que con su natural gracejo andaluz, cuando algun pasajero extraña el subido precio que se le pide por ir en calesa á la Isla, al cerro de los Mártires ó á Sancti-Petri, suelen responder: "Considere V., señorito, que adonde voy á llevarlo es á la frontera de Francia."

Reside en Cádiz el embajador extraordinario de Inglaterra, Enrique Wellesley, el conde de Priole, ministro plenipotenciario de las Dos Sicilias, don José de Souza Holstein, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Portugal y don Pedro Gravina, arzobispo de Nicea, nuncio de su Santidad.

Las Córtes han votado la Constitucion de la Monarquía. Nuevos en el sistema representativo los diputados, habian establecido en el código algunas prescripciones impracticables ó peligrosas. Pero esta obra, que ha quedado como monumento histórico

de una época de gloria, merec el respcto por las circunstancias en que se escribió, porque es la expresion de la sencilla buena fé con que lo discutieron nuestros mayores, y porque es el orígen de nuestras instituciones monárquico-constuccionales.

Determinase que el Código se publique solemnemente el 19 de marzo. La vispera es firmada la Constitucion por los diputados. Al siguiente júrase en las Córtes por los mismos y por la Regencia, que se presenta acompañada de una comitiva numerosa de grandes de España, embajadores de las potencias aliadas, generales y otras personas de distincion. Desde las Córtes dirígense todos el 19 procesionalmente á la Iglesia del convento del Cármen, donde se canta una misa y Te-Deum. Toda la tropa está sobre las armas, y eubre la carrera desde la Iglesia de San Felipe, por las calles de Santa Inés, y Torre, plaza de San Antonio y calles de Linares y Alameda hasta el convento.

Desde el día anterior el palacio de la Regencia se halla adornado magníficamente, así como las casas capitulares y la portada de las Córtes. Los edificios de las embajadas de Inglaterra y Portugal, ostentan transparentes, en que se ven varios Hércules con las mazas limpiando de fieras y tiranos la tierra.

A las puertas del Consistorio, de la Aduana, de San Antonio y de las Córtes, músicas militares alegran con sus sonos.

Son los días de José Bonaparte. En ambas ori-

llas, el mar y el Sancti-Petri por medio, están arboladas las opuestas banderas: allí por el rey intruso: aquí por la jura de la Constitucion. Con salvas de artillería se solemnizan ambos acoutecimientos, y á la misma hora en el Puerto de Santa María, residencia del cuartel general francés y en Jerez de la Frontera, capital del Departamento, así como en la ciudad de Cádiz por contrarios motivos, todos los altos funcionarios concurren á una misa y un Te-Deum.

Depositados yacen en el templo del Cármen los restos del duque de Alburquerque, que murió embajador en Lóndres; depositados tambien los de don Federico Gravina. De este modo asisten al acto mas solemne de la independencia española el salvador de Cádiz y el héroe de Trafalgar.

En tanto que los tambores y las cornetas y las músicas militares saludan á la Constitucion, que las campanas anuncian á Cádiz tan fausto acontecimiento, y que en el templo se oyen los cánticos sagrados, la batería de la Cabezuela hace fuego contra esta plaza, respondiéndole el castillo de Puntales, las obuseras de la Aguada y una bombardera inglesa. El castillo de Santa Catalina del Puerto, lanza sus tiros contra los barcos mercantes fondeados á su frente. Contestan al fuego las bombarderas inglesas que están á la boca de la bahía.

Termina la ceremonia sin que una incesante y fuerte lluvia aparte de los sitios de la solemnidad la entusiasmada concurrencia. Casi frente á la Igle-

sia del Cármen, un árbol de poca edad es tronchado por el viento, sirviendo de mal agüero para la Constitucion á los ojos de algunos este casual accidente.

Continúan la lluvia y el fuego del enemigo, que alternan con el relámpago y el trueno.

A las tres de la tarde sale de las casas consistoriales otra comitiva. Es la que ha de publicar la Constitucion. Van en ella el general don Cayetano Valdés, que desde Enero es capitán general gobernador de Cádiz, don José Montemayor y don Pedro María Garrido, oidores de la Audiencia territorial, establecida en esta ciudad, y los regidores perpétuos don José Serrano Sanchez, alguacil mayor, el conde de Casa-Rojas, brigadier de la Armada, don José María de Lila, coronel de ejército y el conde de Río Molino, teniente de navío de la Armada. Además forman parte de la comitiva el secretario del acuerdo de la Audiencia y el del Ayuntamiento para extender testimonios de la ceremonia: los cuatro reyes de armas de S. M. don Francisco Trápani, don Antonio de Losas, don Manuel Perez Dávila y don Gregorio Polo, un numeroso concurso de personas notables convidadas, música de timbales, y escolta de caballería y un gran piquete de tropá, compuesta de los batallones de voluntarios distinguidos de línea, de los de cazadores y de milicias urbanas.

Llega procesionalmente la comitiva al real palacio de la Aduana, por las calles Nueva, de San

Francisco y Pedro Conde: sube á presencia de los Regentes don Cayetano Valdés, y recibe de mano del ministro de Gracia y Justicia un libro de la Constitucion, forrado en tafilete encarnado. Dirigese la comitiva al primer punto destinado para la publicacion del Código, que es en frente del palacio mismo. Allí se levanta un tablado donde hay un dosel con el retrato cubierto del rey don Fernando VII. Suben al tablado Valdés, los oidores, regidores y secretarios: colócanse en filas y los reyes de armas en los cuatro ángulos. Descúbrese el retrato y las tropas presentan las armas.

Entrega Valdés á uno de los secretarios el libro y este lo pasa á manos del mas antiguo de los reyes, quien, al terminar la lectura, lo vuelve al secretario y este al general.

Cúbrese el retrato, y las tropas dejan de presentar las armas.

Sigue la comitiva por las calles del cuartel de Marina, Alameda y Bendicion de Dios á la plaza de la Cruz de la Verdad, donde está el segundo de los tablados; y se repite la cerimonia de la lectura. El tercero está en la plaza de San Antonio, adonde se dirige el séquito por la calle del Vecedor: pasa desde allí por la calle de la Torre y Santa Inés al cuarto tablado en la plaza de San Felipe frente al palacio de las Cortes, y desde allí por las calles de San José, Añoha, Amargura, Plazuela de Loreto y San Francisco y calle del Consulado Viejo á la Aduana. Hecha de este modo la publicacion, el general Val-

dés entrega, á presencia de los Regentes, al ministro de Gracia y Justicia el libro de la Constitución y el testimonio de haberse solemnemente leído en la forma dispuesta.

Con vivas y toda clase de demostraciones de júbilo es aclamada la Constitución por el numeroso pueblo que acude á estos actos apesar de la grande y porfiada lluvia. Apesar de ella igualmente los voluntarios distinguidos, los cazadores, los artilleros de extramuros y las milicias urbanas, todos, cual si fueran veteranos acostumbrados á las inclemencias del tiempo, permanecen en sus puestos durante el dia y hasta bien entrada la noche, que vé el término de las ceremonias.

Digno de notar es el desprecio con que por aquellos dias se habla de José Bonaparte. Una graciosa macarrónica publicase con el título de *Pepinada*. Célebriase mucho: su autor es don Francisco Sanchez Barbero, si bien oculta su nombre: Así termina este caprichoso rasgo poético:

Currite Matritum, versilia, currite pronte;  
et Pepo de parte mea facitote manolam. (1)

Pero nada tiene un sello tal de originalidad como la publicación del *Diario Mercantil* el dia 19 de Marzo. No contiene otra cosa que una poesía y el anuncio del teatro.

No se crea que aquella está dedicada á celebrar

---

(1) *Pepinada ab uno Conciso discipulo Merlinis macarrónico-poeticaliter facta.*

la Constitucion y á sus autores, á pronosticar á todos la inmortalidad. La poesía empieza así:

Al inclito señor Pepe, rey (en deseo) de las Españas y (en vision) de sus Indias.

Salud, gran rey de la rebelde gente:  
salud, salud, Pepillo, diligente  
protector del cultivo de las uvas  
y catador experto de las uvas;  
hoy te celebra mi insurgente mano  
desde el grandioso emporio gaditano.

De esta suerte acaba:

Lo estoy palpando,  
un dia de tu trono vas rodando,  
y acaba tu gobierno en la Península,  
como el de Sancho remató en la ínsula. (1)

Es una poesía cruelmente satírica contra el rey intruso. La terminacion encierra una gran verdad. Estas son las burlas veras. No es mal profeta la poesía.

Y siendo tal el carácter de los sucesos, que en Cádiz ocurren, cuando en la corte de José Bonaparte se sabe la noticia de haberse publicado la Constitucion, al pasar mas de dos meses, entonces publica la *Gaceta* del 26 de Mayo estas palabras, que demuestran hasta donde las ilusiones del monarca y sus adictos llegan.

"En el Puerto de Santa María, en el mismo mo-

---

(1) Parece la poesía obra de Arriaza, y escrita calamo-curiente. Hay sin embargo, que recordar que don Pablo de Jérica, escribía versos tambien, y era uno de los editores del *Diario Mercantil*. La poesía está firmada por *Manolo*.

mento en que las autoridades españolas y francesas se hallaban reunidas en la Iglesia para celebrar la festividad del rey N. S., y cuando se entonaba el cántico sagrado, todas las baterías de Cádiz y de la isla de Leon, hacian una salva en general con motivo de la Constitucion, como si la Asamblea, que la hubiese dictado, hubiese querido hacer homenaje á su legítimo soberano, reconocido por tal y por todas las naciones continentales, y por casi toda la española, y espando de este modo sus yerros. En efecto, ¿no es de admirar que se haya escogido puntualmente el mismo dia y la misma hora en que se celebra la fiesta del rey para hacer esta presentacion? ¿Y no se puede inferir que algun motivo secreto ha contribuido á fijar su época? El tiempo nos manifestará lo fundado en esta presuncion."

Solo puede explicarse un tan extraño juicio por la ignorancia verdadera de lo que en Cádiz sucede.

El 29 de marzo se publica en la isla de Leon el código constitucional, formadas las tropas en batalla en el prado de Torre Alta. Vése en un tablado el retrato del rey, custodiado por un destacamento de Guardias de Corps. Las tropas hacen tres descargas, precedidas cada una de quince cañonazos. Colócanse luego las armas en pabellones; y los españoles pasan á convidar á los jefes, oficiales y soldados ingleses á un sencillo banquete, en que domina la alegría y en el que se entonan canciones patrióticas, al estruendo del cañon con que se anuncian los brindis de la mesa del general, y en medio

de los sones de las bandas de música.

Acuerda la ciudad erigir un monumento á la jura de la Constitución, formada en Cádiz, monumento que deberá erijirse frente al convento del Carmen, por estar allí el paseo de mayor concurrencia y para que pueda ser visto por los navegantes á la salida y á la entrada de este puerto. Aprueban las Córtes el pensamiento y ábrese por espacio de cuatro meses un certámen artístico en la ciudad sitiada.

Muere en esto el presidente de las Córtes don Vicente Morales de Duarez, alcalde de córte en la audiencia de Lima, (1) y diputado por el Perú. Las Córtes acuerdan que en sufragio de su alma se celebre un nocturno y misa en la Iglesia de los Carmelitas Descalzos el 7 de Abril á las diez de la mañana con asistencia del cabildo de la Santa Iglesia Catedral. Concurren las Córtes mismas al acto, y tambien la Regencia con la etiqueta de estilo, saliendo formados de la sacristía del convento uno y otro cuerpo, y tomando á ella para disolverse, al punto que la solemnidad fuese terminada.

Las tropas de la casa Real están puestas sobre las armas, frente al templo, así como otros cuerpos de la guarnicion, los cuales hacen tres descargas, á que acompaña la artillería de la plaza, mientras que la campana de la ciudad anuncia al vecindario la piadosa y lúgubre ceremonia. Presencia todo un

---

(1) Murió en la casa número 3, plaza de San Antonio, el día 4 de abril, recibiendo su cadáver sepultura al siguiente.

jóven granadino que el año anterior había publicado en Lóndres su poema *Zuragoza*, y que acaba de ser aplaudido en el teatro de Cádiz por obras de reconocido mérito.

Es don Francisco Martínez de la Rosa. Al contemplar aquel espectáculo seguramente no imagina que su muerte ha de ser parecida á la de don Vicente Morales; porque ha de ejercer igual cargo y ha de morir desempeñándolo, recibiendo iguales honores fúnebres y de orden de una Reina Constitucional de España, de la segunda de las Isabeles.

Cuatro dias despues se entona en Cádiz un Te-Deum por la reconquista de Badajoz, y el 2 de Mayo unas honras por las heroicas víctimas que en ese dia murieron en Madrid el año de 1808 por la libertad de la patria.

Como gran dia de la nacion española, la Academia de equitacion militar ofrece al pueblo una fiesta análoga á su instituto. La plaza, conocida hoy por de *las Barquillas de Lope*, en recuerdo de las anacréonticas célebres que con ese nombre compuso Lope de Vega en Cádiz, inspirado sobre los peñas de la Caleta vecina, se cierra oportunamente para los ejercicios. Todos los padres de familia señalan el sitio que desean para sí y disponen tablados con bancos y sillas, sin mas condicion que iluminar al anochecer. Preséntanse dos cuadrillas, una de caballeros y otra de soldados, alumnos de la Academia. Entre los primeros están el duque de Rivas, su hermano y sucesor en el título don Angel de

Saavedra, el conde Belveder, don Francisco Artega, de la casa de Valmediano, y otros señores no menos distinguidos. Córrense parejas y escaramuzas con todas las reglas del arte, y cintas, y derribáanse finjidas cabezas de moros á los tiros de pistola y á los golpes de sable. Entónause en los intermedios canciones patrióticas por aficionados. Terminada la fiesta, se ilumina la plaza y se forman grupos de baile. Adornan la plaza vistosas decoraciones, distinguiéndose un cenotafio que el cuerpo de artillería dedica en honor de Daoiz y Velarde. El director de la Academia don Francisco de La Iglesia y Darrac es el mismo de esta fiesta, notable en un día de luto; pero no digna de extrañeza en aquella época y en Cádiz. (1)

El embajador inglés obsequia frecuentemente á las familias principales de Cádiz, á los grandes y á forasteros de categoría con bailes, que si bien no muy suntuosos, sirven al menos para contribuir al momentáneo olvido de que esta ciudad se halla sitiada. Uno de estos bailes se dispone para mayor

---

(1) Don Francisco de La Iglesia y Darrac publicó en Sevilla el año de 1808 *los Cantos del Tronador, estrofas cantadas á nuestro amado é inocente soberano D. Fernando VII en su escandalosa prision*. Así terminan el libro y la cantinela III.

Y tú mi Fernando  
dirás en tu mente  
"tan fiel y valiente  
cual dulce cantor.

Tal vez está agora  
su sangre vertiendo  
y al corso venciendo  
mi buen trovador."

concurrancia y con una novedad muy aplaudida. Es en el verano. Las azoteas de la casa se cubren con toldos: se adornan con arañas y flores, y aquel lugar tiene todo el aspecto de un jardin improvisado. Desde la costa los enemigos distinguen aquella extraordinaria iluminacion sin saber á qué causa atribuirla.

Publicanse á favor de la libertad de imprenta varios periódicos, tales como el *Telégrafo Americano*, el *Revisor Político*, el *Semanario Patriótico*, la *Gaceta de la Regencia*, el *Diario Mercantil*, el *Observador*, el *Conciso*, el *Concisin*, el *Centinela de la Patria*, el *Robespierre Español*, *Amigo de las Leyes*, el *Redactor General*, el *Censor General*, el *Diario de la Tarde*, el *Periódico Militar del Estado Mayor General*. Estos se escriben al publicarse la Constitucion. Despues aparecen la *Abeja Española*, el *Imparcial*, el *Procurador General de la Nacion y del Rey*, el *Tribuno Español*, el *Articulista*, el *Duende de los Cafés*. (1) Los diarios liberales distinguense por el tenaz é imposible empeño de querer concordar la nueva Constitucion con nuestras antiguas leyes, y con el modo de celebrarse las Córtes en remotos tiempos, todo para alejar la idea de que los escritos de los franceses son los inspiradores de las doctrinas que se sustentan. Hasta un folleto se publica con el

---

(1) El *Semanario patriótico* fué redactado en Sevilla por Quintana, luego en Cádiz por don Isidoro Antillon y mas tarde por Quintana otra vez: el *Conciso* por Sanchez Barbero, el *Redactor General* por don Pedro Daza, la *Abeja* por don José Mejía, la *Gaceta de la Regencia* por Capmany etc.

título del *Tomista en las Cortes*, en que se intenta probar que todas las doctrinas son tomadas de la pluma del angélico doctor Santo Tomás de Aquino.

Igualmente se publica un *Diario de las Cortes*, con la especial circunstancia de que su redactor principal es Fray Jaime Villanueva, padre maestro dominico y buen predicador y afamado.

Un oficial de ingenieros, que habia recibido una herida en el sitio de Zaragoza, hijo de Cádiz, discretísimo poeta, don Juan Miguel de Arrambide publica en aquellos dias un opúsculo con el título de *Una leve insinuacion á los señores escritores*. Es una sátira contra los periodistas, sátira noble por los abusos de la libertad de imprenta. "Serian ciertamente, exclama, mas provechosos en el asalto de una plaza ó en la línea de una batalla que en la tranquilidad de sus escritorios, alimentando los disturbios y contando el tributo de la ignorancia de sus dóciles suscritores.

"La libertad de imprenta, prosigue, será utilísima cuando los verdaderos sábios la empleen convenientemente, á ejemplo de algunos... y cuando ese tropel de habladores, fatigado y destituido de todo saber conozca que el acertado decreto del Congreso nacional no ha concedido talento á los necios ni ilustracion á los ignorantes."

En este tiempo se habia publicado (1811) con el título de *Diccionario razonado manual para inteligencia de muertos escritores que por equivocacion han nacido en España*, una obrita encaminada á comba-

tir satíricamente á los reformadores políticos y religiosos, y no agena de ingeniosidades, chistes y justicia, si bien trivial en algunos pasages. Reside en Cádiz con el destino de Bibliotecario de las Cortes, habiendo obtenido gran aplauso con un opúsculo intitulado *Apología de los palos* don Bartolomé José Gallardo. Este escrito de poco volumen y valor consiguió aplauso por su oportunidad, ligereza y gracejo, con motivo de ridiculizarse el hecho de haber sido apaleado en medio de las calles de Cádiz don Lorenzo Calvo de Rozas por quien á falta de razones que oponer á un escrito de este, apeló á tan villano medio.

Gallardo trabaja en componer un *Diccionario critico burlesco* del *Diccionario razonado* á fin de defender las ideas contrarias. Desde Noviembre está concluido é impreso; espera el autor su nombramiento de Bibliotecario de las Cortes y teme malograr sus deseos si vé la luz su librejo, y por mas que le insta la impaciencia de sus amigos, detiene la publicacion atento á sus intereses. Consigue el nombramiento.

Los del periódico el *Censor* en tanto, han podido leer un ejemplar burlando los designios del autor y publican una impugnacion anticipada. (1) Gallardo responde con el opúsculo *Cartazo al censor*

---

(1) Impugnacion del *Diccionario burlesco* que contra las leyes divinas y humanas publicará un libertino contra el reglamento de la libertad de imprenta, segun ha ofrecido. Se denuncia al gobierno y al público.

*general* (1); pero no se vindica del cargo de que sabe muy poco en materias de religion, á pesar de la erudicion que procura manifestar.

Sale á luz el anunciado y combatido *Diccionario* un mes despues que la Constitucion de la monarquia. El presbítero don Salvador Jimenez Padilla que predica por el mes de Abril el Setenario de San José en la parroquia de San Lorenzo, condena enérgicamente desde el púlpito el diccionario.

Don Guillermo Atanasio Jaramillo manda fijar en las esquinas de las calles principales un cartel que dice:

"VERDADERO desafio que para el 24 de este mes de Abril á la una del dia frente á la parroquia de San Antonio emplaza un Madrileño honrado al infame, libertino, herege, apóstata y malditísimo Madrileño, el autor del libro titulado recopilacion de los pensamientos de todos los hereges, con aumentos considerables;...

*Diccionario burlesco.*

Cádiz: en la imprenta de don José Maria Guerrero, año de 1812. Se vende solo por el coste."

Y en efecto, el papel que está á la venta dice *Desafio de dos Madrileños que acaso se verificará el viérnes 24 del corriente.* (2)

Llama á Gallardo "monstruo abismo de los in-

---

(1) *Cartazo al censor general* por el autor del *Diccionario crítico burlesco*, con motivo de la abortiva impugnacion al *Diccionario anunciado por las esquinas en son de ex-comunion.*

(2) Gallardo era Extremeño.

fiernos, peor que Mahoma, mas taimado que los llamados reformadores, discípulo de la escuela de los abismos.”

”Este feísimo jóven, prosigue, aunque todos le llamen *Gallardo* debe morir. Faltó á las leyes de la libertad de la imprenta, y de su criminalidad hago responsable á la nacion si no le aparta de la sociedad y le envia á los abismos infernales: mercede la muerte, sí, y que se recojan todos los ejemplares y por cada uno que falte, sacarle vivo un pedazo de carne de su soez y podrido cuerpo. Debe morir, porque en Madrid fué un libertino y un escandaloso en materias de religion: debe morir, porque en Cádiz ha seguido el mismo sistema; y porque una jóven amiga suya llamada C... murió de repente (en su vecindad,) de resultas de una desazon que con él tuvo.”

Despues de estas frases que parecen propias de un frenético, dirige este solemnísimo desafio al autor del *Diccionario*.

”Por si la nacion no toma la causa por suya, desde ahora para el dia arriba señalado, desafio en toda forma con verdad y libertad santa al autor del *Diccionario burlesco* para con razones confundirle, aterrarle y hacerle, aunque á su pesar, decir que cuanto ha escrito en su *Diccionario* es falso y sin ninguna autoridad, habiendo llevado el fin de pervertir á los incautos y atraerlos al partido del jansenismo y francmasonería. Y si el Gobierno me lo permite, *no tendré reparo en convertir este desafio*

*en el de sangre, y allí mismo verter toda la de su po-  
drido corazon para que se viese que ni los perros la  
osaban lamer."*

Crece el escándalo en Cádiz. Un caballero guar-  
dia' va quitando con la espada cuantos carteles del  
Diccionario halla á su paso el mismo día 17 de  
Abril. *Contra el libertinaje descubierto en el Dic-  
cionario critico burlesco* se imprime una petición  
al soberano congreso para que el diccionarista sea  
excluido del rango de los ciudadanos. Dice que es  
justo que la nacion entera vea que un liberal es-  
pañol con presto celo y andaluz ardimiento corre á  
poner á la vista de todos al autor del Diccionario  
como el mas pernicioso atentador de la Constitu-  
cion, como el que da armas á los que maquinan  
destruirla y atrae deshonor á los diputados y des-  
crédito al Congreso, por ser el primer público y es-  
candaloso transgresor del código mo de los inme-  
diatos empleados de las córtes, que al lado mismo  
de ellas se ha atrevido á insultar el decoro del pais  
y á mofarse bárbaramente de la religion católica.

Pídeso en este escrito que el autor sea corregido  
y enseñado en la doctrina cristiana y que se le ha-  
ga cuanto la Iglesia con su espíritu de amor y de  
clemencia sabe hacer con un hijo pervertido para  
que se convierta.

Y por último se solicita que el escrito se entre-  
gue á las llamas por la mano del verdugo.

El día 18 se trata el asunto en sesion secreta de  
las córtes: reclama la Regencia, reclama el vica-

rio capitular de Cádiz. La junta de censura examina el escrito, y le califica de subversivo, de atrocemente injurioso á los ministros de la Iglesia y á las órdenes religiosas y contrario á la decencia pública. El día 20 de Abril es recogido el Diccionario. Su autor teme mas al pueblo que á la autoridad y voluntariamente se presenta á ser reducido á prision en el castillo de Santa Catalina, en tanto que el proceso es formado. Comparan irónicamente sus adversarios esta presentacion en el castillo á la fuga de Mahoma desde Meca á Medina, á la de Rousseau desde Ginebra á las montañas de Suiza, la de Voltaire desde París á Ferney.

Es muy visitado en la prision por sus adeptos y admiradores; y aun alguna principal señora acude á saludarlo, por lo cual vanidosamente compone y publica esta mal escrita cuanto mal celebrada décima.

Por puro *siempre* en mi fé  
y por cristiano católico  
y romano y apostólico  
firme *siempre* me tendré:  
aunque encastillado esté,  
aunque mas los frailes griten,  
y aunque mas se despepiten,  
mientras que de dos en dos  
en paz y en gracia de Dios  
los ángeles me visiten.

No faltan valedores á Gallardo, por mas que aun los liberales mas cuerdos desapruében su escrito; pero recelan que su condenacion podrá contribuir al restablecimiento del Santo Oficio, tribunal de

hecho suprimido. Principian temerosamente á defenderlo algunos periódicos: danse pasos: procúrase calmar el encono público con el transcurso de algunos dias: escribe una y otra defensa en festivo tono Gallardo: reforma su calificación la junta de censura en sentido benévolo al autor: este adquiere la libertad: don Guillermo Atanasio Xaramillo es calificado de demente y reducido á prisión, la cual sufre ciento cuarenta y nueve dias. Temeroso de la pena de presidio y vencido de los ruegos de su familia y amigos, accede al fin á suscribir una retractación de su pasquin y folleto, escrita por Gallardo mismo y á placer de su venganza.

Restitúyese al seno de los suyos: y no bien sale de la cárcel, publica con el título de *Inversión oportuna* otro opúsculo en que refiere en tanto pasó en la formación de su proceso, dirigido á gusto de su adversario.

Sale de Cádiz inmediatamente por no correr nuevos riesgos, y anticipándose al mandato que le obligaba á ausentarse de Cádiz en el término de 15 dias para jamás volver bajo la pena, en contrario caso, de ser rigurosísimamente castigado.

Tal acontece en la publicación del *Diccionario crítico burlesco*, librito escrito sin la espontaneidad del talento, cual los de su autor, en rebuscadas frases y estudiados chistes; con doctrinas contrarias á la religion, y vulgarísimo en sus pensamientos, por no ser otra cosa que lugares comunes de los escritos franceses que habian compuesto libros de con-

dición análoga. El *Diccionario razonado manual*, en cambio, es prohibido como provocador de inconvenientes polémicas. El Padre Alvarado prosigue en la publicación de sus *cartas del filósofo rancio* contra los innovadores.

Otra obra en el año de 1812 se da á luz que llama por otro concepto la atención de los habitantes de Cádiz: es una traducción del libro del Abate Mably, *De los deberes y derechos del ciudadano*: con un prólogo original de pluma española. La modestia de la Exema. Sra. Marquesa de Astorga, Condesa de Altamira, oculta su nombre en esta versión y en este prólogo en que discurre en pro de las libertades públicas, mas en sentido aproximado á la democracia que á la grandeza de su nacimiento.

A semejanza de aquel loco profeta de que las historias de la conquista de Méjico hablan, á semejanza de aquel otro que en las alteraciones de Aragón contra Felipe II pronosticaba, hay uno en Cádiz demente ó maniático, llamado Otero, de mucho ingenio y de gracia suma. Préciase de profeta y de vate improvisador.

Al mismo tiempo recorre por las noches los cafés y demás sitios de concurrencia; y estimulado por los circunstantes, dá rienda suelta á su ingenio, improvisando versos y mas versos, de los cuales se conserva este apotegma:

Para tan solo el pobre es el invierno:  
Y para solo el mismo es el infierno.

Pronostica que un buque mercante, que salió

para América, no volverá á salvamento. Anuncia su vuelta la torre de vigía á la hora de anochecer: zúmbanle sus amigos por la falsedad del pronóstico; y Otero responde con calma: *Aun no ha fondeado en bahía*. Con efecto, el buque huyendo de los escollos de la entrada, dá aquella noche en la costa de en frente, quedando allí maltratado.

Se dice hombre de grande humildad y lo es. Continuamente repite: *Como soy tan humilde, no ha podido menos su Divina Magestad de premiarme y ¿qué menor premio que hacerme profeta?*

El día de la procesion del Santísimo Corpus, se celebra en 1812 con gran pompa y con mayor carrera. Las Córtes, la Regencia y altos funcionarios, generales, la córte toda en fin, concurren á aquella solemnidad, entre las grandiosas de la Iglesia. Habia venido á esta ciudad, procedente de Ceuta, donde estaba desterrado por la Inquisicion, el doctor don Alfonso Santa María, destierro que se conmutó por Cádiz, merced á los ruegos de algun doctor del Colegio de medicina. Olvidó todo el doctor Santa María y dirigió á las Córtes una representacion sobre el modo de reformar el Colegio, censutando gravemente á los catedráticos. Habia dicho el doctor que el hombre era un compuesto de afinidades químicas; y como cnerda y graciosamente le replicase el doctor don Francismo Flores Moreno, padre del ingenioso poeta don Francisco Flores y Arenas, que si era un compuesto de esas afinidades químicas, el doctor Santa María

podria, siempre que quisiese, formar hombres en su gabinete; el doctor llevó á mal esta burla, que despues de todo no tenia respuesta. Apela pues, á vindicarse por medio de una extravagancia.

Dispone la formacion de unos cartelones con letras grandísimas, y hace que por las principales esquinas de esta ciudad y especialmente por todas las de la larga Carrera del Santísimo Corpus, aparezca lo siguiente en el día mismo de la procesion.

A LOS MANES DE NEWTON Y DE BUFFON.

A LA EUROPA SÁBIA Y PENSADORA.

A LA POSTERIDAD

ODI PROFHANUM VULGUS ET ARCEO—HOR.

DEDICATORIA DEL SÁBIO LANCELIN,  
CON QUE CONTESTA EL CIUDADANO SANTA MARÍA Á LOS  
PAPELUCHOS QUE SE HAN ESCRITO EN CONTRA  
DE SU MEMORIA MÉDICA.

NO SE VENDE NI SE HALLA, SINO COMO ESTÉ, EN LAS ESQUINAS.

(GRATIS ME FECIT NICOLAUS GOMEZ REQUENA. (1)

Como la concurrencia es grande á la festividad, todos se sorprenden y comentan con chistes aquella extravagancia, doblemente ridícula para su autor por la errata de decir el cartelón *esté* en lugar de

---

(1) La primera vez que el Dr. Santa María se presentó en la Alameda de Cádiz llevaba botas encarnadas. Andando el tiempo y yendo con el conde de Naldi de Madrid á Toledo á establecer el juego de la Roleta, saliéronle al camino ladrones. Quitáronle el mucho dinero que llevaban; y como hallasen entre sus papeles algunos signos masónicos, acordaron darles muerte. Sucedió que unas carretas cargadas de paja, pasaban por allí á este tiempo. Los ladrones se apoderaron de ellas y con la paja quemaron á ambos.

*este*, que altera el sentido de un modo disonante.

Desde el 20 de Noviembre de 1811 (á los veintidos meses de sitio) está abierto el teatro.

Los regocijos públicos no se interrumpen ya, ni menos por el bombardeo que en el año 12 se continúa con algun mas vigor y efecto, en cuanto al alcance de los proyectiles. En el teatro represéntanse las obras mas celebradas de nuestros antiguos dramáticos, como el *Perro del Hortelano*, *La moza de cántaro*, *La esclava de su galán*, *Los milagros del desprecio*, *Lo cierto por lo dudoso*, de Lope de Vega, *La casa con dos puertas*; el *Tetrarca de Jerusalem*, *Para vencer amor querer vencerle*, *La dama duende*, *Bien tengas mal*, *Casa con dos puertas*, de don Pedro Calderon de la Barca, *García del Castañar*, *Casarse por vengarse*, de don Francisco de Rojas, *Don Gil de las Calzas Verdes*, de Tirso de Molina, *El desden con el desden*, de don Agustín Moreto, *El convidado de piedra*, de don Antonio de Zamora, *El Socorro de los mantos*, de don Carlos de Arellano, *El Diablo predicador*, de Luis de Belmonte, y otras muchas obras de este género, entre ellas *Las Visperas Sicilianas*, que por ser de sublevacion contra franceses es escuchada frecuentemente con aplauso muy superior á su mérito. La España, como se vé en el teatro de Cádiz, es una España muy española.

El Duque de Híjar, de quien dice la voz pública burlona, que para componer versos se acuesta boca abajo, dá al teatro durante el sitio una obra alegórica con el nombre del *Templo del destino*.

No es el duque de Híjar un gran poeta: mediano, sí; laborioso y el primero en inflamar los ánimos con sus poesías. No le acompaña la felicidad al escribir el *Templo del destino*. El incansable epigramático don Pablo de Jérica, publica en aquellos días este juicio crítico de la obra, del autor, de los actores y del público:

*Grande el número de actores,  
Grande el autor, su excelencia,  
Grandes los actos, señores;  
Y mas grande la paciencia  
De tantos expectadores.*

Alternan estas representaciones con *La Mogigata*, *El Viejo y la Niña* y *El sí de las Niñas*, de Moratin, no obstante ser afrancesado. Bien es verdad que en cambio represéntase en la corte el *Oscar*, traducción de don Juan Nicasio Gallego, Diputado en Córtes.

Tres veces vé la escena gaditana la tragedia de don Francisco Martínez de la Rosa *La viuda de Padilla*. Despues escribe su comedia *Lo que puede un empleo*, representada con gran aplauso, y en la que cree el público que en un personage se ridiculiza al Marqués de Villapanes y en otro á un eclesiástico muy conocido.

Ciérrese el teatro en 15 de Julio por el calor del verano y no por el bombardeo.

Las artes en tanto se protejen, apesar del asedio. Don Francisco Brambila, pintor de cámara, y don Juan Galvez, profesor de pintura, descosos de perpetuar la memoria de los sucesos heróicos de Zara-

goza, habian ido á aquella ciudad para dibujar sobre el terreno los sitios en que se verificaron las principales acciones de su defensa. Con peligro de sus vidas emprendieron sus tareas, puesto que una vez se vieron obligados á suspenderlas á causa de ser amenazado por las balas francesas el lugar en que trabajaban. Treinta y seis vistas de los principales hechos de armas de Zaragoza lograron juntar, y al cabo cuando los franceses ocuparon aquella ciudad huyeron cautelosamente. Ya en Cádiz ambos profesores, solicitan proteccion para publicar sus dibujos; y la Academia de Bellas Artes les concede veinte y cuatro mil reales que habian de recibir en mensualidades de seis mil reales.

De órden de las Córtes del 21 de Diciembre de 1811, se publica un certámen para proveer una plaza de director de pintura en la Academia en el término de seis meses. Y con efecto, pintan los opositores sus cuadros al óleo, poniendo alegorías de los sucesos de la guerra, de la traicion de Bonaparte, de la España combatiendo y de la Constitucion publicada; y pronúnciase por el tribunal el fallo el 3 de Agosto, cuando mayor es el bombardeo de la ciudad.

En esta Academia de Bellas Artes existe un busto del general Solano, debido al cincel del escultor don José Fernandez y Guerrero, cuando el Marqués del Socorro la presidia. En los dias de la guerra de la Independencia lo vé el poeta Arriaza, por el favor de un amigo, pues está oculto por las cir-

cunstancias políticas, y prorumpe en estos improvisados versos al contemplar la actitud de aquel general, que parece mirar con intrepidez:

—¿Qué estás mirando?—El númen de la gloria.  
—¿Qué le pides?—La muerte ó la victoria.

Continúa en Cádiz el entusiasmo. Un soldado llamado José Cubelo, natural de San Cosme de Ousca, obispado de Orense, que sirve en la segunda compañía de Cazadores del Rey, recibe una bala de cañon, que le destroza la mano izquierda, y parte del antebrazo. Ampútasele el brazo cuatro dedos mas abajo del codo. Solo profiere un ay al empezar la operacion. Luego que el vendaje queda puesto, pregunta si seria necesario cortarle mas: respóndele que nó los profesores, y exclama con la expresion del mas vivo júbilo: "De ese modo todavía, despues de curado, me queda en que apoyar el fusil para hacer la puntería; y eso es lo que yo deseo mientras haya franceses en España." Palabras tiernamente sublimes que se celebran en Cádiz y en el ejército de la Isla, como una interpretacion del sentimiento de todos los defensores de este asilo de la independenciam española.

Desde el 16 de Mayo de este año el asedio es mas molesto para los vecinos de Cádiz, porque con otros obuses nuevamente contruidos logran dar mayor alcance á las bombas los franceses. El 13 de Julio trasladase el Cabildo Eclesiástico á la Iglesia de los Capuchinos y el Sagrario á la espaciosa capilla de la

Orden Tercera de los mismos religiosos, y allí celebran los Divinos Oficios y sus acuerdos y en las dependencias del mismo edificio moran los capitulares. No se pueden seguir celebrando en la Santa Iglesia Catedral, porque está bajo los fuegos del enemigo. (1)

El Ayuntamiento se halla igualmente en las Casas Consistoriales, bajo el fuego de los franceses. El 12 de Julio celebra un cabildo general en la capilla de la Hermandad de Nuestra Señora del Cármen, situada al frente de la Sacristía del convento de religiosos del mismo orden. El 19 de Julio traslada sus sesiones á la contaduría de la Casa de Misericordia. Acuérdase construir barracas en el campo de Santa Catalina, desde Capuchinos, por delante del Hospicio, hasta el cuartel de Artillería, para refugio del vecindario que se ha visto obligado á desamparar sus casas.

Las bombas de mayor alcance llegan á la calle de los Doblones y á la del Tinte, á la del Jardini- llo y hasta la plaza de San Antonio. Una cae junto

---

(1) Permanece allí el Cabildo Eclesiástico hasta el 30 d Octubre por la mañana, y por la tarde ya se cantan las víspera de coro en la Santa Iglesia Catedral.

El Cabildo Eclesiástico, agradecido por haberse consentid por los capuchinos que su Iglesia sirviese de Catedral, así com de parroquia la capilla de la Orden Tercera, celebra hermandad con los religiosos y concede asiento en el coro entre los señore dignidades al guardian de aquel convento y á sus sucesores.

El Cabildo ofrece al convento el patronato de su Iglesia, en 8 de Marzo de 1813 le dirige el Padre Guardian la escritur en que la comunidad, con aprobacion del Provincial, concede al Cabildo el referido patronato.

á las puertas de la Iglesia, casi al pié de un cuadro que representa á la Santísima Trinidad, recuerdo de que en aquel sitio solía predicar el célebre misionero capuchino Fr. Diego de Cádiz. Otra bomba cae en una casa de la calle Ancha, frente á la Iglesia de San Pablo. Vive en ella don José María Giobe, cónsul que es luego de los Estados-Pontificios. La bomba destroza todos los cuadros de la sala, menos los retratos de Jorge III y de su esposa la Reina de Inglaterra, apesar de hallarse en un tabique que se rasga.

Todos los alrededores de la casa del embajador inglés se ven asediados por las bombas enemigas; por eso suspende los bailes con que obsequia á gaditanos y forasteros: en cambio costea fuegos artificiales y otros divertimientos públicos en sitios á donde no llega el proyectil enemigo. En un radio de ciento y cincuenta varas junto al convento de San Francisco caen ciento y tres bombas. El batallón de Guardias españolas, alojado en el mismo convento, pasa todas las tardes lista en la plaza inmediata. Una bomba cae junto á la compañía de cazadores: saltan á grande altura pedazos de las piedras del pavimento, y ni á tropa, ni al pueblo, ni á los vecinos asomados en balcones y ventanas, ocasionan mal alguno.

Otra tarde á la hora también de lista, cae una bomba en la puerta que hay en la iglesia de San Francisco y se llama de San Antonio, sin causar con las astillas que saltan daño igualmente á las

muchas personas que ocupan la plaza. Otra bomba cae en la cama de un matrimonio, quebrantando una pierna al marido y dejando ilesa á la consorte. Desciende una noche por estos mismos sitios á las once una bomba y da sobre un balcon: rompe un hierro, que del rebote va á dar en un oficial inglés que por allí pasa. Recibe este el golpe en una pierna, que en aquella misma noche se le amputa.

Las campanas de los conventos de Santo Domingo, la Merced y San Francisco son las que avisan, cuando se disparan bombas por los enemigos. Sucede que un dia el intrépido novicio Fr. José Fernandez, que es en San Francisco el que hace la señal de aviso, advierte un fogonazo en la batería de la Cabezueta; toca la campana mayor, y la bomba viene á estrellarse en esta sin causar daño alguno á su persona. Divisa otro fogonazo y con una serenidad heroica, cual si nada hubiera acontecido, dirígese á la campana segunda llamada de la Amargura porque mira á la calle de este nombre, y sigue dando la señal de aviso. (1) El eubajador in-

---

(1) El Excmo. Sr. D. Antonio Alcalá Galiano en sus *Recuerdos de un anciano*, dice: hablando de la llegada de la noticia de la batalla de Salamanca "Era á medio dia: la noticia corrió veloz por la poblacion. Sonaron exclamaciones altas y unánimes; celebróse con salva el triunfo; respondieron con sus granadas los enemigos; y á cada tiro de estos correspondia por nuestra parte un grito de alegría y desprecio. Hasta contaban que el fraile á quien tocaba dar las campanadas para anunciar la venida del proyectil, á cada llamarada que veia en la batería francesa, no bien tocaba la campana, saludaba á los enemigos de un modo que con poca razon, si con universal consentimiento, pasa por obsceno aun que su nombre suena ser, mas que de otra cosa, de sastreria."

glés está en sus balcones, y al observar la presencia de ánimo del novicio, desea conocerlo, envía al guardian una súplica de que permita á aquel venir por su casa: accede el guardian y cuando el fuego cesa, pasa el novicio á casa de Wellesley, el cual despues de manifestarle la satisfaccion que tiene en conocerle y aplaudir su denuedo, lo despide cortésmente y con una onza de oro por agasajo. Otra bomba cae en el compás del convento ante un crucifijo, en ocasion que hay gentes entregadas á sus devociones, y nadie sale lastimado.

Rara es la casa de Cádiz donde no hay un plano de la ciudad grabado, con cierto número de líneas. Con ellas y con un compás se calcula el alcance probable de las bombas, en la circunferencia del sitio en que la última ha caido. Fray Mariano de Sevilla, que aun sigue siendo guardian de Capuchinos, es la providencia de los desvalidos; su convento sirve de asilo al pueblo. Dos establecimientos de educacion pública de niños se trasladan allí: moran en el convento los obispos de Orense y Calaborra, y don Alvaro Caredo y don Simen Lopez, obispos, que son luego de Málaga y Orihuela. Facilita alimento Fray Mariano á muchos pobres militares y á viudas y á religiosos y eclesiásticos seculares, fugitivos de partes ocupadas por los franceses, apesar de componerse entonces de 130 individuos la comunidad, en que están los capuchinos igualmente fugitivos de otros puntos.

En el convento de San Juan de Dios caen doce

bombas: una el 13 de Marzo de 1811 en la celda del padre colector Fr. Juan Antonio Canale: rompe la cama; el religioso es hallado cubierto de escombros y vidrios y maltratado de golpes: en la noche del 12 de Julio de 1812 á poco mas de las nueve, una bomba cae en la cama de un enfermo; dá la casualidad de tener este en aquel instante encogidos los pies y queda ileso. Piden los religiosos al siguiente dia la traslacion del Hospital: don Cayetano Valdés la desea, "como criado en un orden hospitalario:" es caballero de Justicia en la orden de San Juan de Jerusalem. El 28 de Junio del mismo año á las nueve y media de la noche una granada rellena de plomo y de cinco arrobas y ocho libras de pesó, cae en medio de una sala de enfermos; solo algunos quedan levemente contusos por los escombros; reina el espanto y despues la aficcion entre ellos y los que los asisten: creen llegado el postrimer instante de sus vidas: claman por su libertad: piden sus ropas aun les que se hallan con gravedad mayor: y les son entregadas á algunos en la siguiente mañana.

En la tarde del 14 de Julio los enfermos de cirugía son trasladados á la Casa de Misericordia, unos en camillas y en berlinas otros. Acuden los preladados de los conventos, varios eclesiásticos seglares y regulares y personas afectas á la religion de San Juan de Dios. El 21 de Julio con igual decoro y concurrencia se trasladan los demás enfermos al baluarte de capuchinos, en un gran almacén sin

comodidad alguna, teniendo que habitar los religiosos al lado de los pobres. No quiere consentir el vicario capitular que los religiosos de San Juan de Dios tengan la Sagrada Eucaristía en el baluarte para los enfermos; pero se resiste la comunidad defendiéndose con los breves que la favorecen. Hasta el 27 de Agosto de 1812 permanece el Hospital en ese sitio: en ese día son restituidos los enfermos al convento.

Muy pocas desgracias personales se cuentan del bombardeo. Reina la alegría por todas partes (1) y en el recinto donde están las barracas, no se oye otra cosa en las primeras horas de la noche que los cantares del pueblo respondiendo á los disparos del enemigo con las sabidas coplas:

Con las bombas que tiran  
Los fanfarrones,  
Hacen las gaditanas  
Tirabuzones;

ó bien repiten la marcha española *A las armas*, que desde el principio de la guerra ha escrito don Cristóbal de Beña:

A las armas corred, españoles,  
De la gloria la aurora brilló:  
La nación de los viles esclavos  
Sus banderas sangrientas alzó.

---

(1) El citado D. Antonio Alcalá Galiano dice en sus *Recuerdos de un anciano*, que en Cádiz "vino de tal modo á ser la vida animada y rica en entretenimiento, que los pocos, poquísimos que hoy vivimos y fuimos testigos de aquella situación, nos acordamos de ella como de una série de días iguales á los que se pasan en una feria ó en otra série semejante de diversiones."

¿No escuchais en los campos vecinos  
Los infames franceses bramar?  
¿No los veis con frenética furia  
Los hogares del pobre talar?  
    Los fuertes aceros,  
    Patricios guerreros,  
    Al punto empuñad:  
Marchad, sí, marchad.  
    Resuene el tambor,  
    Veloces marchemos,  
    Y la sangre española vengemos  
    Derramada con ciego furor.

Beña, al componer esta marcha guerrera, tuvo muy presente la célebre estrofa *Allons enfants de la Patrie* del himno marsellés, traduciéndolo con toda exactitud expresamente para burlarse de los invasores.

Todas las victorias de nuestros ejércitos se solemnizan con grandes y públicos regocijos y las musas españolas son las primeras en ofrecer coronas á los vencedores.

Cuando llega la nueva de la reconquista de Badajoz por nuestras armas, el célebre poeta, D. Juan Nicasio Gallego, racionero entonces de la Santa Iglesia de Cartagena, electo chantre de la metropolitana de la isla de Santo Domingo, y diputado suplente por la provincia de Zamora, publica aquel afamado soneto:

*Al Lord Conde de Wellington, en la reconquista  
de Badajoz.*

A par del grito universal, que llena  
De gozo y gratitud la esfera hispana,  
Y del manso, y ya libre, Guadiana  
Al caudaloso Tâmesis resuena:

Tu gloria ¡oh conde! á la region serena  
De la inmortalidad sube, y ufana  
Se goza en ella la nacion britana;  
Tiembia y se humilla el vándalo del Sena.  
Sigue: y despierta el adormido polo  
Al golpe de tu espada: en la pelea  
Te envidie Marte y te corone Apolo.  
Y si al triple pendon que al aire ondea  
Osa Aleeto anagar, tu nombre solo  
Prenda de union, como de triunfo, sea.

Mientras el ingenio de un gran poeta anuncia  
en sus vigorosos versos tan fausto acontecimiento,  
en las esquinas de las principales calles fijase un  
cartel que dice en grandes letras: *Badajoz rendida:  
Gloria inmortal á la soberbia Albion y odio sempiter-  
no al tirano y su hermano.....* Aparece este en una  
mal trazada figura, sentado sobre una cuba con un  
vaso en la mano, cual si estuviera bebiendo. Al  
propio tiempo y debajo de ella se leen estas pala-  
bras. *¡Amargo trago!*

Así se tratan en Cádiz las cosas de la guerra: la  
alegría mas pura y el donaire siempre en ejercicio  
y la burla á José I constante en el ánimo de todos  
y para todo.

Objeto de festivas alusiones son entre sí y sus  
compatriotas los voluntarios distinguidos: estos se  
conocen por vía de mote con el nombre de *guaca-  
mayos* por ser rojo el uniforme de gala y tener vuel-  
tas de terciopelo verde: tambien se conocen por el  
de *obispos* los artilleros gallegos: *lechuguinos* se lla-  
man los de artillería de Puerta de Tierra por las  
*lechugas* que se crían en sus huertas, y *pereguiles* los  
de infantería: *cananeos* los cazadores por usar cana-

nas, y pavos los de las milicias urbanas por el color de la ropa y vueltas.

La calle Ancha es el sitio de continua parada del numeroso vecindario y forasteros: lo que eran las antiguas gradas de San Felipe y hoy es la Puerta del Sol en Madrid. Allí se adquieren noticias: allí se inventan: allí se murmura. Noticias de *calle Ancha* se llaman por el pueblo aquellas en que hay duda; y así para esforzar la verdad de alguna, se suele decir *¡cuidado que esta no es noticia de calle Ancha!* Y hasta algunos periódicos, como el *Redactor general*, publican una seccion de noticias extraoficiales, y el nombre de *Calle Ancha* es el que sirve de título.

Las esquinas de las calles de San Francisco y del Baluarte se conocen burlescamente por de *Trafalgar*, ó mas bien por *cabo de Trafalgar*.

Y hasta la plaza de San Antonio es llamada por el galante nombre de *golfo de las damas*, ingeniosa alusion á nuestras bellas compatricias.

En el café de *las Cadenas*, llamado tambien *Casa del Señor Don Quijote de la Mancha*, se ven su vida y hazañas pintadas al natural en el principal de sus salones.

En 31 de Julio cántase solemnemente un *Te-Deum* en la iglesia del Cármen, oficiando el cardenal de Borbon. Acaba de llegar la nueva de la victoria de Salamanca. Por la noche multitud de personas se dirige á casa del embajador británico á darle la enhorabuena por el triunfo de Wellington.

Se habia hecho una suscripcion patriótica para obsequiar á Wellesley. Fórmase un tablado en la Alameda: tremólanse en ella las tres banderas aliadas, la española, la británica y la portuguesa, de las tres armas que defienden la isla de Cádiz, puesto que una pequeña division de portugueses defiende las baterías de Torregorda. Ilumínase con hachas el tablado. A las diez una diputacion del pueblo conduce al embajador, precedido de la música de las Guardias españolas y acompañado del almirante Legge, del brigadier Fleming y de otros muchos oficiales de su navío. Van á casa del conde de Fife, desde cuyos balcones presencia Wellesley el obsequio hasta las doce y media. Inmenso es el gentío: constantes las aclamaciones, testimonio sincero de aquel júbilo tan leal. Cántase un himno, que ha improvisado D. Juan Bautista Arriaza, y cuya música se compone en pocos minutos por Moreti:

¡Viva el grande, viva el fuerte  
Que en la mas gloriosa accion  
El furor francés convierte  
En vergüenza y confusion!

Ved cual entre polvo y humo  
Por los campos de Castilla  
Vá la bárbara gavilla,  
Que era un tiempo su opresion.  
¿Quién los bate y los humilla  
Con el rayo de victoria?  
La trompeta de la gloria  
Dice al mundo: Wellington.

¡Oh Wellington! nombre anàble (1)

---

(1) *Nombre fausto* dice, y mejor, la edicion de 1829; pero aquí se pone esta estrofa, tal como se escribe y canta en Cádiz el año de 1812. Tambien Arriaza enmendó de muy diversa manera la estancia última, que no es tal con las enmiendas como en el texto de este libro va copiada.

Grande alumno del Dios Marte  
Tus contrarios ¿en qué parte  
Huirán de tu valor?

Tú los vences en los montes,  
En los valles ven tus bríos,  
Y las aguas de los ríos  
Te retratan vencedor.

Entre el Duero y claro Tormes  
Tú á los galos atropellas;  
Y aun siguiendo vas sus huellas  
De su entera ruina en pos.

Ya ¿qué importa que á la España  
Tarbe un mónstruo su sosiego  
Si en Wellington tiene luego  
Por defensa un semi-Dios.

El 12 de Agosto celebra con salva de artillería la plaza el cumpleaños del príncipe Regente de Inglaterra y Wellesley obsequia al pueblo de Cádiz con una fiesta por la noche en la plaza de las Barquillas de Lope, con iluminacion, música y fuegos artificiales.

Otro suceso memorable se celebra en el mismo recinto y de la misma suerte. Es el de la entrada de las tropas españolas en Madrid. Asiste el embajador inglés, conducido desde su casa entre aclamaciones, y precedido de una banda militar. Tal alegría domina en la ciudad con desprecio del mayor alcance de las bombas enemigas.

En tanto se ha erigido una plaza frente al castillo de Santa Catalina para funciones de caballería, novillos, bailes nacionales y otros ejercicios. Cada tres meses, á tiempo que verifique los exámenes la Academia militar, se habria de hacer una funcion de caballería: todos los domingos por la tarde se

habrian de correr seis novillos y los dias verdaderamente nacionales, como el aniversario del 2 de Mayo, instalacion de las Cortes, publicacion de la Constitucion y otros sucesos de victorias habria de celebrarse baile público nacional. D. Francisco de Layglesia Darrac es quien manda construir esta plaza para aplicar una parte de sus productos á la Academia de que es director.

Un teatro se construye tambien en aquellas inmediaciones para abrirse el dia 26 de Agosto, á fin de que el pueblo pueda seguramente gozar de los espectáculos dramáticos.

La abnegacion anda mezclada con la natural alegría del carácter español. Se trata de abrir una lámina del retrato de D. Agustin de Argüelles en busto, como ofrenda de aprecio por su discurso preliminar de la Constitucion. Argüelles se niega á facilitar su retrato, y suplica que el importe de la suscripcion, que con tal fin se ha hecho, se destine á la adquisicion de billetes de la lotería, destinados por iguales partes entre los soldados del ejército de la isla y de las fuerzas sutiles.

Los ingenieros Arrambide, Amat y Carrillo escriben por orden superior en medio del sitio tratados de táctica militar. El Duque del Infantado con ánimo generoso cede al Estado mayor general una magnífica caja, guarnecida de brillantes y valuada en diez mil pesos, regalo del rey Jorge III, á fin de que, vendida, sirva su producto para la impresion de la táctica militar, que tan necesaria es en nues-

tros ejércitos para pelear contra las aguerridas huestes del Capitan del siglo.

Pero ¿qué se podían extrañar tales hechos? En Cádiz mismo no se habia visto empuñar las armas á don José de Rojas, primogénito del conde de Casa Rojas? No se halló en cinco acciones? En la última no cayó herido? No le preguntó el general Ballesteros cuál recompensa queria? Y la respuesta no fué decir: *Nada, absolutamente nada desee, sino solo dar un ejemplo á mis compatriotas.*

No le vió Cádiz regresar de la campaña y andar por la ciudad vestido siempre de *soldado* granadero y acompañado con un granadero, constante camarada en la guerra, por mas que no fuese noble?

No habia contemplado Cádiz, cómo en el año de 1810, don Antonio Artecona, marqués de Casa-Rávago, despues de servir diez y ocho años en el Real Cuerpo de guardias, y de vivir retirado en su patria desde el año 1803, y haber sido comandante del primer batallon de voluntarios distinguidos, y vocal de la junta de gobierno, dejaba su casa y su familia, y salia de esta plaza en *clase de soldado* de la compañía de cazadores de la expedicion, al mando del general don Luis Lacy?

Recuérdase todavía en Cádiz al jóven don José Eusebio de Laraviedra. En el piso principal de la casa, donde vivian sus padres (1), el año de

---

(1) Plaza de San Agustín, número 200, hoy 6, vivia don Manuel Laraviedra. (Guía del Comercio de Cádiz para el año de 1807.)

1804 reside el ciudadano José Víctor Moreau, general célebre que fué de la república francesa y que desterrado á los Estados-Unidos, se halla de paso en esta ciudad con su esposa. Trábase amistad entre ámbas familias, y entusiasmo Morcau al entonces niño Laraviedra con sus hechos de armas y con su ódio hácia Bonaparte. En 1808, teniendo 17 años, acude á la defensa de la nacion: obtiene el despacho de subteniente: se halla en varias acciones: concédenle una tenencia. Prisionero, despues de una gloriosa defensa en un olivar con 20 hombres contra 360 Dragones franceses, consigue sin embargo huir de Sevilla. Llega á Cádiz; y sin lograr ni pedir premios, como ayudante de la columna de cazadores con destino á las guerrillas del puente de Suazo, en una de aquellas salidas infructuosas, pero en donde siempre muestra su valor, muere el dia 14 de julio de 1810, atravesadas las sienes por una bala de fusil en el parapeto avanzado delante del portazgo. Mil veces habia dicho á sus amigos: *No me es sensible perecer por la causa de la justicia, sino morir siendo como militar, el oprobio de mis conciudadanos.*

En la flor de su edad, con gran talento, valiente, instruido, aficionado á la poesía, querido de todos en Cádiz donde habia nacido, excita su muerte el mas vivo dolor. Las córtes en la sesion del 13 de marzo de 1811, trataron de su trágico fin.

Don Francisco de Celis, dueño del Café del Correo, ofrece en la *Gaceta de la Regencia* admitir en

casa hasta el número de treinta militares que hubieren quedado inútiles en la guerra, aunque sean faltos de un brazo ó una pierna, dándoles cinco reales diarios y la manutencion, siempre que no pasen de la edad de cuarenta años y que han de hacer en su establecimiento únicamente lo que puedan.

En la víspera de partir de Cádiz el general Ballesteros recibe diez mil reales para auxilio de sus tropas. Pregunta quién los remite y le responden que hay orden de no decirlo. Enternecido el general ante tal abnegacion, exclama: *¿Y podrá sucumbir una nacion donde hay tal patriotismo? Estoy convencido de que aun cuando penciéramos cuantos generales y soldados existimos no por eso seria España subyugada!*

Para la division del mismo general Ballesteros, entrega por encargo de su esposo, enfermo á la sazón, doña María del Cármen Silva, que se llama *la editora del Robespierre español*, una silla con freno, pistolera, estribo y todo nuevo, "deseando que el valiente súbdito del sublime Ballesteros que la use, mate en su nombre tres docenas de esclavos de Napoleon."

Despues de la desgraciada expedicion de Poniente en Marzo de 1810, los vecinos á portia quieren recojer en sus casas y auxiliar á los que venian de Huelva en la miseria y con mal curadas heridas. Hasta quedan quejosos aquellos habitantes á quienes no se confia el alivio y socorro de aquellos infelices.

Así en esta lucha los hijos de Cádiz corresponden á lo que deben á la patria. Un comerciante, don Cecilio Zaldo, habia dado 200,000 reales de donativo para nuestros ejércitos: el clero y los religiosos habian vestido al regimiento de Zamora con las limosnas de las misas, y la inspirada poetisa de Cádiz doña Vicenta Maturana, elegante, jóven y discreta, cuyo padre, como bravo militar, acababa de morir en el campo del honor, cuando era requerida de amores, y aun sin serlo, manifestaba por do quiera la exaltacion de su patriotismo, asegurando que su mano estaba reservada al soldado mas heroico de aquella guerra.

Esto era Cádiz; y así fué su defensa.

Los actores, que en el teatro han trabajado durante el rigor del sitio, colocan, con permiso de las Córtes, una inscripcion de gratitud á ellas por haberles la Constitucion concedido el derecho de ciudadanos. Ellos concurren á una misa solemne, que en accion de gracias costean en la Iglesia del Cármen, siendo el orador el Magistral don Antonio Cabrera; y por último, en la noche de ese dia, que es el 25 de Junio, representan en una funcion, á beneficio del ejército, la version que de la tragedia de Alfieri *Bruto primo*, ha hecho con este fin y el título de *Roma libre* don Antonio Sabiñon, excediendo su obra en mérito al original, así por la dulzura como por la gravedad y fluidez de sus versos. La primera actriz Agustina Torres representa un prólogo á la tragedia, escrito por don Cristóbal de Be-

ña, al gusto griego, el cual termina con estos versos tan famosos:

Y escrito está en los libros del destino  
*Que es libre la nación que quiere serlo.*

Este axioma tiene de notable el haberlo recordado Napoleón á los polacos y recordarse ahora por un poeta al pueblo de Cádiz, después de más de dos años de sitio por las tropas de Napoleón mismo que experimenta la verdad que encierra.

En medio del asedio hay frecuentes juegos de loterías y rifas; una de estas es para el alivio de los pobres enfermos del hospital de San José en la Isla de Leon: también se rifa el juego de topacios destinado por el general Junot á la emperatriz Josefina y que fué interceptado en el camino y enviado á la Regencia por el general don Juan de Henestrosa.

El castillo de San Lorenzo del Puntal ó Puntales, es el que resiste todo el rigor del asedio y desde donde se defiende por la parte de bahía la ciudad. Viene á ser la Torre de Malakoff de este sitio. Colocadas las baterías enemigas en el Trocadero, el castillo tiene que ofender y ser ofendido por la artillería francesa. Está confiado el gobierno durante el sitio á don José Macías y estará años después. Los voluntarios artilleros distinguidos de Extramuros son los que lo guarnecen con alguna pequeña fuerza de veteranos y unos artilleros ingleses que sirven la batería alta. Primero formaban una compañía esos voluntarios, más tarde se convirtieron en

un batallón. Contra el castillo lanzan los enemigos durante el asedio 15.521 proyectiles y los del castillo contra las baterías francesas 53.259. Un albañil que se decía Juan Romero, en medio del fuego, con una andamiada y á cuerpo descubierto repara exteriormente los muros, sin que un tiro enemigo le acierte en los días mas rigurosos del asedio. Al cabo solo obtiene el recuerdo de una herida leve. Arde constantemente en la capilla del castillo ante una imágen de San Lorenzo una lámpara, única luz que en la fortaleza queda en la noche, y única tambien que no se apaga cuando dos determinados cañones de la batería alta son disparados; pues las demás luces mueren en este instante. Viva es la fe con que invocan al santo patron del castillo. Y las desgracias que producen los disparos enemigos, llegan á muy poco número en todo el asedio: 14 muertos, 38 heridos, 41 contusos.

A los principios del sitio muere un albañil predecesor del heróico Romero. Refiérese, que estando con un peon en el andamio, introduciendo un canto en el muro, una bala dá en este cerca de él. Caen en el andamio muchas piedras que hacen perder el equilibrio al peon y al albañil juntamente. Es baja mar: ambos descenden sobre los peñascos al pié del castillo, descubiertos por la baja mar, y sobre el pecho del albañil cae el canto que está á medio introducir en el muro, acabando así sus días aquel valiente defensor del castillo de Puntales.

Solo un incendio hay durante el sitio y ese oca-

sionado por una granada española que revienta al salir de la pieza en la batería alta: vuélase un arcon de cartuchería en la baja: muere un artillero veterano; queda muy maltratado otro: préndese fuego á otro arcon de la misma batería y cinco artilleros de voluntarios distinguidos precipitadamente acuden con agua, en vez de huir; y de este modo el fuego se extingue y se salvan cuantos en la batería se encuentran.

Un oficial de ejército, hombre de gran valor é imprudencia, suele pasearse y hasta correr por el parapeto de la misma batería en los instantes del fuego, peligrosa diversion á que lo lleva su entusiasmo patrio. Cierta dia estando en aquel lugar, una bala de cañon enemiga le arrebatu la cabeza y su cuerpo sigue corriendo, aun sin ella, breves momentos, mientras su cuello está convertido en varias fuentes de sangre con espanto de la guarnicion del castillo.

Una noche salen fuerzas de éste, segun la costumbre, á recorrer la playa contigua para vigilar la bahía por aquella parte y dar la voz de alarma, si algun desembarco se intenta. Pasada la media noche, sienten ruido en el agua como de una lancha ó barquilla, y apesar de las sombras creen ver una barquilla ó lancha que se dirige á la orilla á favor de la marea creciente. Dan varios la voz de *¿Quién vive?* y de *¡alto!* No responden y la lancha cada vez mas se avvicina. Rómpe se el fuego y la lancha continúa adelantándose y el fuego continúa igualmente

te con alteracion de los voluntarios al ver la temeridad de los que la tripulan. Mas ¿cuál es su confusion al contemplar á la luz de la naciente aurora, que es una vaca el objeto de sus cuidados, el blanco de sus tiros? Aquel animal se habia caido de uno de los buques que traen ganados de Marruecos durante el sitio para el abastecimiento de Cádiz. La vaca está muerta, y probablemente vendria ya ahogada cuando los disparos contra ella, si bien se notan las heridas de los tiros que se asestaron. Con gran regocijo es traída á la playa, y allí se parte en trozos y sirve para un rancho de las tropas de Puntales, que así solemnizan la equivocacion con aquel obsequio que las sombras de la noche les han enviado.

El 10 de Agosto de 1812 se bendice la bandera del regimiento de infantería de Extramuros, que tambien guarda el castillo, y la Regencia concede que terminada la ceremonia, esa bandera misma sea arbolada bajo el pabellon nacional, y que todos los dias de San Lorenzo sea arbolada igualmente para recuerdo de la gloria adquirida en esta defensa. Al arbolarse la bandera, los fuegos del enemigo se lanzan contra el castillo: los voluntarios permanecen en sus puestos durante la ceremonia con riesgo de sus vidas. Los generales don Cayetano Valdés y don Juan Martinez, que pasan por las inmediaciones del castillo y oyen los vivas y el marcial estruendo, acuden, ven el espectáculo y obligan á aquellos voluntarios á recojerse prudentemente en las casa-matas.

Tales cosas en Cádiz ocurren, tal es el ánimo de sus vecinos, tal es el de sus defensores, cuando el día 25 de Agosto nótase á las ocho de la mañana que arden por varios puntos las obras de la línea enemiga con muestras de ser abandonada. No tiene límites el regocijo popular: la constancia de Cádiz queda victoriosa

El poeta don Eugenio de Tapia, expresa el júbilo de la ciudad en el siguiente improvisado soneto:

Tanta fatiga, Soult, tanto sudar,  
Tanto estrépito horrible de cañon,  
Tanta cureña, obus y morteron,  
Tanta muerte y estrago amenazar.

Tanto bullicio y tanto amontonar  
Bala, granada, bomba y salchichon,  
Tanta amenaza en tono fanfarron,  
Tanto bajar, subir, parlamentar.....

Tal trápala y bullicio en qué paró?  
La gran ciudad de Alcides lo dirá,  
Pues publicar su gloria es su deber.

La luna treinta vueltas completó,  
Y al cabo sin decirnos donde vá.....  
Nuestro gran mariscal echó á correr.

D. Angel de Saavedra, que como ayudante del Estado Mayor ha ido á recojer efectos de guerra de los enemigos al Trocadero, saca un diseño de los obuses de Villantroys, el cual es grabado al humo, y corre de mano en mano por Cádiz como objeto de la mas viva curiosidad. Entre esos morteros están los dos llamados el *Rey de Roma* y el *Mortier*, que son regalados á la nacion inglesa como recuerdo del sitio de esta ciudad. Al propio tiempo el mismo don Angel de Saavedra escribe y publica una

oda con el título de *Cádiz libre del sitio*, en magníficos versos, imitación del estilo de Fernando de Herrera. Dice en la única estrofa que conocemos de esta oda, pues no hemos podido hallarla, ni su mismo autor la conserva impresa, ni escrita, ni en la memoria:

¡Ay de los que en su número fiados  
Y en su denuedo y en sus armas fieras,  
Se atrevieron á hollarte, inclita España!  
Y á desplegar de muerte las banderas  
En la costa que el mar Atlante baña;  
Que el brazo del Señor potente y grave  
Deshace su furor, cual sol ardiente  
Deshace oscura niebla, y ya no sabe  
Vencer el galo triunfador, y en vano  
Ostenta su poder antes temido,  
Y de sus huestes el ardor insano  
Y su bélico estruendo y alarido;  
Que el cielo en ellas el pavor infunde  
Y su altivez y su impiedad confunde!

Los vecinos de Cádiz, en caballerías y carruages y en barcos van en gran número y por diversos puntos á visitar los sitios de las baterías, así por parte de Chielana como al Trocadero. Búrlanse de los cañones y obus que el enemigo dejó clavados: injurian á unos y otros. Los barcos que van al Trocadero vuelven trayendo en el tope de sus palos un gran ramo de yerbas, en señal de la libertad de los gaditanos.

La ciudad de Cádiz, agradecida á la escuadra británica por la proteccion que le ha debido, por las pérdidas que ocasionó á los franceses en dias de tantas fatigas y de peligros tantos, acuerda enviar una diputacion á felicitar al almirante Legge.

En la mañana del 18 de Setiembre, los regidores D. José Romero Campo y D. Bartolomé Costelo, con el síndico D. Santiago José Terry, llevan el mensaje de la ciudad. Van en una falúa con clarines, mazas, porteros y alguaciles. Llegan al navío almirante: dos oficiales de graduacion los reciben en el pasamanos de la escala; acompañanlos hasta la cámara, á cuyas puertas sale el almirante: quedan ante ellas las mazas de la ciudad. Entran en la cámara todos; siéntanse los diputados del Ayuntamiento y el almirante; y á presencia de la oficialidad, se le dice por uno de los regidores el objeto de su venida y el síndico pone en sus manos el oficio de gratitud. El almirante responde que él lo transmitirá á sus oficiales; y que aquella prenda del afecto de una ciudad como Cádiz, será la página mas brillante de la ejecutoria de cada uno de ellos. Vuelve la diputacion á la falúa del general de la armada española: el navío almirante inglés despide á la diputacion del Ayuntamiento disparando los cañonazos de ordenanza, como honor de un capitán general. La marinería de todos los buques de guerra ingleses está colocada en forma de ceremonia y saludan con vítores á los representantes de Cádiz.

Tres dias despues el Almirante viene con toda solemnidad á las Casas Consistoriales á dar las gracias á la ciudad, por aquella muestra de afecto hácia la nacion británica. Un mensaje igual, pero solamente escrito, se envia por la Municipalidad al general de

las tropas inglesas, que han defendido las líneas de la Isla de Leon. Las gentes mas principales que tienen casas de recreo en Chiclana y otros puntos vuelven la inmediata primavera á gozar de las delicias del campo tras tantos dias de forzoso encierro en las murallas de Cádiz. D. Juan Bautista de Arriaza, al contemplar el regocijo de gaditanos y gaditanas, en el instante de tornar á aquellos lugares de su diversion predilecta, escribe esta bellísima anacreóntica que tan brillante colorido local atesora.

*A las primeras partidas de campo, que se hicieron á Chiclana, despues del largo sitio de Cádiz y acabados de destruir los parapetos franceses.*

#### ANACREÓNTICA.

La Primavera alegre  
Llama con dulce risa,  
Al campo de Chiclana  
Las gaditanas ninfas.  
Tras los aciagos tiempos,  
En que la guerra impía  
Las tuvo entre murallas  
Medrosas y afligidas.  
Vedías correr ansiosas  
Y ocupar á porfía,  
Las deleznales lanchas,  
Las ruidosas berlinas:  
Cual se unen y conciertan  
En parejas distintas,  
Ya que amistad las junte,  
Ya porque amor las guía!  
La alegre carga sienten  
Las lanchas oprinidas,  
Y remando y cantando  
Se apartan de la orilla.  
¡Oh, cuán audaces otras  
En leves carros brincan

Y á los fogosos brutos  
A la carrera aguijan!  
Cuál por llegar se afana;  
Y con jocosa grita  
Al mas ligero aplauden  
Y al perezoso animan.  
Bulle en placer Chiclana,  
Al verse acometida,  
Por mar y tierra á un tiempo,  
De tropas tan festivas.  
Sus flores, sus guirnaidas  
Y sus verdes colinas,  
Para sus danzas presta,  
Para sus juegos brinda.  
Todo es allí contento,  
Todo descuido y trisca:  
Donde tronaba Marte  
Ya solo Amor suspira.  
Pues que los sitios mismos  
Ora al placer dedican,  
Que antes cubiertos vieron  
De tiendas enemigas.  
Donde asentada estuvo  
La horrenda artillería,  
Que amenazaba á Cádiz  
Con espantosa ruina,  
Ahora se ordenan danzas  
De enamoradas lindas,  
Y hacen el son los himnos,  
Que la victoria dicta.  
Ay! que así se suceden  
En esta amarga vida,  
Venturas y desgracias  
Dolores y delicias.

Antes del levantamiento del sitio habia estado en esta ciudad el bizarro escocés Don Juan Downie, sugeto de probado valor, muy dado á empresas de caballería y de corazon excelente. Él creó una legion en Extremadura para combatir á los franceses, dándole el nombre de *Legion de leales extremeños*. Todos iban vestidos á la *española* del tiempo de Felipe II, con jubon, calzas y ropilla de

los colores blanco y encarnado, capa corta encarnada igualmente, y bonete de los mismos colores. Sus armas eran lanzas con banderines encarnados y blancos, espadas y pistolas: estos los del escudron de caballería; que habia además dos ó mas batallones de infantería vestidos á la antigua usanza igualmente.

El poeta y capitan D. Cristóbal de Beña, amigo muy amigo de D. Juan Downie, escribió una cancion con el título de la *Voz del patriota en Extremadura*, donde se lee esta estrofa:

Mirad de su tumba  
Cual ya se levantan  
Y al vándalo espantan  
Pizarro y Cortés.  
¿No veis cual derrumba  
Su lauz gloriosa  
La tropa orgullosa  
Del loco francés?

Y no era esto del vestido á la antigua capricho solo de Downie, pues hallaba quienes lo siguieran en la empresa y quienes vistieran esos trages. En Cádiz mismo, D. Clemente de Beña, escribió lo siguiente:

"Otro de los medios indirectos, pero muy poderoso, para renovar el entusiasmo, sería volver á usar el antiguo traje español. No es decible lo que esto podría influir para la felicidad de la nacion. Quien se vistiese á la española antigua llamaria precisamente á su memoria los hechos gloriosos de los antiguos españoles. Oh padres de la patria! diputados del augusto Congreso de córtes! á vosotros di-

rijo mi humilde voz: vosotros podeis renovar los dias de nuestra antigua prosperidad; vestíos con el traje de nuestros padres, y la nacion entera seguirá al instante vuestro ejemplo." (1)

Downie tuvo, pues, quien en escritos defendiese la utilidad de renovar el uso del antiguo traje: solamente que en todo esto habia un error, que era creer que ese traje pertenecia á los españoles, como peculiar de la nacion, cuando se usaba en toda Europa de la misma suerte. Tan equivocadas suelen ser las ideas en tiempos de alteraciones!

En la sorpresa de Arroyo-Molinos el 28 de Octubre de 1811, se halló esta legion, y alcanzó una parte muy eficaz en aquella victoria. Downie con treinta ó cuarenta de sus soldados de caballería, y él tambien, vestidos á la antigua, vino á Cádiz como para presentar á las Córtes y á la Regencia una muestra de lo que sus soldados eran. Llevaba ceñida una antiquísima y grande espada, que la marquesa de la Conquista, descendiente de Pizarro, habia donado al caballero escocés, alhaja que por tradiciones familiares se decia del conquistador del Perú.

Aquella extraña tropa fué la risa de muchos; y al fin tuvo que abandonar su vestido de otros tiempos, porque la experiencia demostró que aquellos birretes eran blanda defensa para los sables de la caballería enemiga, que no dejaba de acuchillar

---

(1) Exámen general de los *Concisos*, publicados hasta el día.—Cádiz, 1811.

bien á nuestros soldados sin respetar algo lo venerable de la antigüedad de los trajes.

Pero no por eso D. Juan Downie dejó de vestir extravagantemente, pues aunque se puso el uniforme de brigadier, segun su categoría, llevaba además una faja de general por voluntad propia, y con la libertad de aquellos dias de la guerra de la independenciam, en que á los defensores de la causa de la nacion todo era permitido; y así se retrató en una estampa que corrió grababa.

Igualmente no separaba de sí la espada antigua de Pizarro.

Cuando salió de Cádiz una expedicion, poco antes del levantamiento del sitio, para la provincia de Huelva, á fin de que desde allí se dirijiese á tomar á Sevilla, Downie iba en ella. Con la impaciencia del entusiasmo, la division se arrojó sobre los franceses que estaban á punto de retirarse de la ciudad. Downie á caballo en el puente de Triana fué herido de un balazo en la mejilla izquierda, que le destrozó parte del ojo. Cayó; y próximo á ser prisionero, no quiso que la espada de Pizarro lo fuese con él; y así tuvo la serenidad bastante y la fortaleza para arrojarla á la parte donde los suyos estaban sin poderle dar socorro. Prisionero quedó y por pocas horas, pues los mismos enemigos, acosados por los españoles, lo abandonaron en el camino de Carmona y no muy distante de Sevilla.

Regresa á Cádiz Downie apenas convalecido de su herida; y apesar de su extraña figura, pues es

muy alto y seco, con bigote largo y caído, un parche negro que con su vendaje le cubre toda la parte izquierda del rostro, y no obstante la memoria de sus extravagancias pasadas, estimanlo todos, por la noble hazaña propia de un caballero de la edad media, y digna del mejor de los españoles por conservar una prenda gloriosa de España.

D. Cristóbal de Beña escribe en Cádiz con el título *Del heroísmo* la siguiente oda.

Musa, que de los ínclitos varones  
Diste á Osian divino  
El ensalzar las bélicas acciones  
En canto peregrino,  
Que acompañaba con su voz sonora  
De oro y marfil el arpa encantadora;  
Dá poder celestial hoy á mi acento,  
Que á los ástros levante  
Sobre las alas rápidas del viento  
El ánimo constante,  
Del que es honor de la escocesa gente  
Y émulo digno de Fingal valiente.  
En su sangre dos veces ya teñido,  
Iba Downie el osado,  
Trás el francés por su valor vencido;  
Y de uno y otro lado  
La muerte y el temor le acompañaba,  
Y atónita Sevilla le miraba.  
Cuando al bajar la plácida Victoria  
Del azulado cielo  
A coronarle con laurel de gloria,  
Llegó con rauda vuelo  
Ardiente férreo globo, despedido  
De hueco bronce en hórrido estampido;  
Que el magnánimo rostro traapasara  
Con espantosa herida  
Y del fuerte bridon le derribara  
En súbita caída;  
Y ya los enemigos orgullosos,  
Trás la presa corrían afanosos.  
De su carro de nubes entretanto  
Fingal, que lo veía,

Con el celeste impenetrable manto  
Al héroe le cubría,  
Que apoyándose al pomo de la espada  
Sostenía la vida desmayada.  
"Hijo, le dice, si á la cruda suerte  
Rendirse hoy es forzoso,  
Tambien el cielo de inamatura muerte  
Te libra generoso;  
Poco serás, te juro, prisionero:  
Yo, en tanto, guardaré tu noble acero"  
"Sea" Downie respondo; mas mirando  
Que no lejos estaba,  
De sus valientes el guerrero bando,  
Hacia ellos señalaba,  
Y á Fingal sonriendo, le decía:  
"Quién mejor guardará la espada mia?"  
Y superior entonces á sí mismo,  
Así el acero lanza,  
En prueba de su esfuerzo y heroismo,  
Que á los suyos alcanza;  
Y entre prisiones queda, y no suspira  
Porque la fuerte espada libre mira!

Downie en Cádiz, contribuyo á estimular mas y mas la aficion á las letras en don Cristóbal de Beña, y á él se debe sin duda alguna la publicacion de las poesías patrióticas de este ingenio en Londres, con el nombre de la *Lira de la libertad*.

Llega á Cádiz en Diciembre de 1812 el Lord Wellington: es la segunda vez que saluda sus nobles muros. En la primera, aún no habia logrado el alto renombre que le dieron en la Península sus últimos triunfos. Es recibido con gran aplauso, si bien recélanse de él infundadamente algunos del bando liberal: presúmen que Wellington es adversario de la Constitucion y que pretende, con la autoridad del mando de General Superior en nuestros ejércitos, abolir las reformas políticas estable-

cidas. Por la Regencia se obsequia á Wellington con un espléndido banquete. El Marqués de Wellesley, dá otro á que concurren los diputados y la Regencia misma. En la mañana del 26 de Diciembre una diputacion del Ayuntamiento de Cádiz, compuesta de tres regidores y un síndico, pasa á felicitar en nombre de la ciudad á Wellington y á poner en sus manos una expresiva carta de gratitud por lo que ha contribuido á la defensa de la patria.

Inmediatamente devuelve Wellington la visita de felicitacion con una de agradecimiento. A la una de la mañana del mismo dia, tiene el Ayuntamiento que congregarse en las Casas Capitulares á toda prisa: llega, en efecto, el Lord Wellington, acompañado de varios oficiales de graduacion de la Marina británica: es recibido por una comision con mazas y clarines en el pórtico del edificio y asimismo es despedido, luego que saluda á la municipalidad en la sala del Consistorio.

Obséquiase al Lord Wellington con una funcion de teatro, á que asiste, representándose la tragedia, recientemente escrita en Cádiz por don Francisco Martinez de la Rosa, con el título de la *Vinda de Padilla*: la cual en esa época solo se pone en escena tres veces. Aplaudida es en extremo, así por su oportunidad política como por ser su autor Martinez de la Rosa, estimado ya por su comedia, *Lo que puede un empleo*, en donde la voz pública decia que estaba retratado en uno de sus personajes

el marqués de Villa-Panes y un eclesiástico muy conocido; pero bajo supuestos nombres.

El Lord Wellington, habiendo sido felicitado por una comision de las córtes, se presenta en ellas á manifestarles su gratitud.

Celébranse las sesiones en la Iglesia del Oratorio de San Felipe, como ya queda escrito. El altar mayor está cubierto con un velo; igualmente todos los altares. La mesa del presidente se halla delante del retablo, y bajo un dosel con el retrato de don Fernando VII, á cuyo pié hay un sillón vuelto. A su lado se colocan durante las sesiones dos guardias de Corps. El anfiteatro para los diputados tiene tres órdenes de asientos, y está dividido en cuatro partes para facilitar la entrada.

Solo se abre la puerta principal para las grandes solemnidades, ó cuando algun general ú otro personaje como Lord Wellington es recibido, bien sea en el Congreso mismo, bien en la barra ó barandilla, que se encuentra adornada con dos grandes leones de bronce. Dentro del anfiteatro y cerca de la barra, están dos tribunas para que los diputados, lean ó pronuncien sus discursos. Los diputados entran al salon por la pequeña puerta, que dá á la Sacristía. De las tres galerías que hay en la rotonda, las dos últimas que tienen barandas de madera, no se ocupan. La primera llamada *Paraiso*, sirve de tribuna pública. Debajo se vé otra que es la reservada. La capilla del Sagrario, tiene un tablado, que es la tribuna de taquígrafos y pe-

riodistas. Están grabados con letras de oro en el salon, los nombres de *don Luis Daoiz*, *don Pedro Velarde* y *don Mariano Alvarez*, *defensor de Gerona*. La Iglesia ha quedado intacta, pero sí está bellamente transformada en salon de córtes, por el ingeniero Prat, hábil director de esta obra.

Entra en el Congreso Lord Wellington, el día 30 de Diciembre, acompañado de cuatro diputados, y toma asiento en el seno mismo de las córtes: dá en tono seco y mal estilo las gracias por las honras que le ha merecido, y manifiesta solemnemente sus votos por la felicidad de España y porque quede libre de franceses la Península, á que ofrece contribuir hasta sacrificar su vida. El presidente, respóndele en un discurso muy florido, en que se tributan á Wellington grandes y merecidos loores. Es despedido con igual ceremonia y en medio de los vivas de las tribunas.

La Grandeza de España quiere obsequiar al Lord Wellington, como duque de Ciudad-Rodrigo, con un baile. Elígense los salones altos de la Casa de Misericordia, que se adornan con toda pompa y exquisito lujo.

Cuéntase que un día antes del baile, van unos forasteros á visitar aquel asilo; llegan á una de las partes bajas del edificio en que los locos están recogidos. Uno de estos se dirige á los visitantes y les dice "Si buscáis locos, mañana los vereis bailando á centenares en los altos aposentos de esta casa." Es tan celebrado este dicho, que D. Pablo de

Jérica lo convierte al punto en un sazonado epigrama.

El baile es suntuosísimo: cuesta á la Grandeza 28.000 pesos fuertes, pagados entre los Grandes, que en Cádiz residen, á 1.000 cada uno.

La condesa de Benavente, Duquesa viuda de Osuna, que preside el baile, recibe un anónimo en que le anuncian hallarse la cena envenenada por los enemigos de España, que han sobornado á los cocineros. Varios embozados están en la parte exterior del edificio, y reparten furtivamente y á la descuidada á los que entran al baile, impresos, anónimos tambien, en que lo del veneno se anuncia. Dá que hablar en las primeras horas de la noche el asunto, despreciando los mas la nueva como una burla, pero siempre con algun vago recelo. Todos esperan lo que hará Wellington. Este cree entrever una burla para probar su valor, y así es el primero que riéndose de ella y de los que han querido turbar de este modo la fiesta, tal vez por no haber sido convidados, prueba la envenenada cena, y bebe de los envenenados vinos, imitando todos su ejemplo con general alborozo, mientras se entona un himno, que Arriaza ha compuesto y que así empieza:

¡Oh cuán dulce es á un héroe glorioso,  
Que triunfó con justicia y valor,  
Presentarle el tributo amoroso  
De ternura, de aprecio y de honor!

Pocos dias pasa en Cádiz Lord Wellington, y

vuelve al ejército con el cargo de *generalísimo* á proseguir activamente la guerra contra el comun enemigo.

Otro personaje recibe poco tiempo despues un homenaje de afecto en las Córtes, pero homenaje de afecto mucho mas expresivo y tierno.

A las doce de la mañana del día 16 de Febrero de 1813 se presenta en la barandilla del Congreso un sargento primero de caballería, Antonio García. Tiene treinta y dos heridas: las dos sin cerrar, todas adquiridas en defensa de la patria. Habia sido pasado por las armas en un monte con otros dos soldados; recibió cuatro balazos. Abandonaron su cuerpo, entre los dos cadáveres, los enemigos, creyéndolo muerto igualmente. Un pastor por curiosidad acude y nota en él señales de vida: lo socorre, llévalo á hombros, cúdalo y sálvalo. Apenas convalecido, vuelve á presentarse en la division del general Ballesteros. Hállase en tres acciones. En la de Fregenal de la Sierra recobra una bandera española, que está en poder de diez y siete franceses: hace prisionero al mismo comandante que lo mandó fusilar en el monte y le devuelve suplicio por suplicio.

Ha llegado á Cádiz Antonio García. Las Córtes saben esta heroica historia y acuerdan provenir á la Regencia que conceda al sargento primero de caballería ligera el uso del uniforme de su cuerpo con la distincion de alférez y la pension de 15 reales diarios por toda su vida, así como que se abra

juicio contradictorio para que en él adquiriera la gloriosa cruz de San Fernando.

Al comparecer en la barra de las Cortes, de órden de las mismas, y llenas de un numeroso público las tribunas, lee el secretario el decreto; y el presidente dirige á García un discurso que termina con estas palabras:

”Ya que vuestra salud no os permite continuar en la penosa carrera, con que habeis conseguido tanta gloria, en el seno de vuestra familia y en el pais de vuestra cuna, continuad desplegando nuevos sentimientos de esta especie y refiriendo á vuestros conocidos y vecinos la historia verdadera de vuestros sucesos, contribuyendo con el vivo ejemplo á entusiasmar mas y mas el calor patriótico de vuestros conciudadanos. Expresadles, si os es posible, la dulce emocion que en este momento disfruta vuestra alma, al contemplar que todo el público se está congratulando en vuestras satisfacciones: decidles que nada puede igualar á este efecto encantador de la virtud: finalmente, asegurad á los jóvenes, que estos premios son inagotables y que los obtendrán cuantos imiten vuestras heroicas acciones. Acercaos ahora á recibir las credenciales de la recompensa que la patria os ha señalado.”

Es pequeño de cuerpo: va vestido con chaqueta militar amarilla: lleva un casco de caballería: en su rostro se ven varias cicatrices. Llégase á la mesa del Presidente, y este le entrega el decreto para que lo lleve él mismo, y lo ponga en manos de la

Regencia, acompañado de un alabardero, que lo ha de seguir de orden de las c6rtes.

Estrecha Garc3a en su mano un papel, en que est3 escrito un estudiado discurso para leerlo y dar gracias 3 las c6rtes; pero, la conmocion que experimenta, le impide la lectura. En aquellos momentos haciendo un esfuerzo sobre s3 mismo, responde con balbuciente voz, estas improvisadas palabras: "Señor.... Yo estoy sumamente reconocido 3 los favores de V. M. Mi agradecimiento ser3 eterno.... No deseo mas que restablecerme un poco de mis heridas, para volver 3 ser 3til 3 la patria... Derramar3 por ella hasta la 3ltima gota de mi sangre."

El inmenso concurso de las galer3as y palcos, los diputados mismos, todos est3n con las l3grimas en los ojos, al ver el tierno y grandioso espect3culo de un soldado español premiado por la representacion nacional, por la patria reconocida. Rompen en vivas y aclamaciones repetidas en el salon, vivas y aclamaciones que se repiten por las calles al dirigirse el h3roe con el alabardero al palacio de la Aduana, donde la Regencia lo espera para recibir el decreto que tanto le honra: vivas y aclamaciones, cuando al volver, pasa por delante de la casa de Wellesley, quien le ofrece el presente de un uniforme completo de alf3rez y un sable: vivas y aclamaciones ante la l3pida de la Constitucion en la plaza de San Antonio; y aclamaciones y vivas hasta que Garc3a queda en su casa.

A la noche concurre al teatro y al palco, que le

han destinado como obsequio. En uno de los entreactos uno de los actores dirige la palabra á García con este soneto, que es muy aplaudido, y terminado por los entusiastas vítores de la numerosa concurrencia.

Anima en vano el galo prepotente  
Sus bárbaras legiones; arma en vano  
Sus sanguinarios siervos el tirano  
Para oprimir al español valiente.  
Rabia y furor y hierro y plomo ardiente  
Dirige contra el jóven asturiano,  
Que con suerte divina, esfuerzo humano,  
Jamás abate la atrevida frente.  
Honor del suelo astur, recibe, en tanto,  
El digno premio de la patria mia;  
Que mas que la expresion celebra el llanto.  
Y cuando la francesa alevosía  
Oprimir quiera nuestro suelo santo,  
Firme España dice: quive aun García!

Cuando presencié el pueblo de Cádiz un honor parecido en las Cortes y en el teatro al Lord Wellington, tratábase de un magnate de la orgullosa aristocracia inglesa, del duque de Ciudad Rodrigo, de un grande de España, de un caballero del Toison de oro, del capitán general de nuestros ejércitos, vencedor muchas veces; ahora este honor se dedica á recompensar al sargento Antonio García que viene, como salido de la pobre fosa del soldado, en que lo creyeron sus verdugos.

La ciudad de Cádiz vé en él la representación viva del pueblo español en aquella lucha: herido, vencido en tantas y continuas ocasiones, fusilado y volviendo mas animoso á la lid, aun no convaleciente de sus heridas, á vengarlas y á pelear por la independencia.

Tales eran los soldados de semejante pueblo: tal el pueblo que tenia semejantes soldados.

Su retrato grábase al punto con la escena del fusilamiento, y corre de mano en mano con la estimacion natural, que inspira la historia de aquel héroe: una suscripcion se forma en Cádiz, para que con ella atienda á la curacion de sus heridas. (1)

Imitan el ejemplo el jefe y los cuerpos del ejército de reserva y le juntan 9.786 reales, que el conde del Abisbal le remite con una carta, diciéndole *ser acreedor por sus hechos á la admiracion de los militares.*

A los fines de Abril del año mismo torna García á la campaña, restablecido de sus heridas, no sin manifestar antes y de un modo público, *su gratitud al noble vecindario de Cádiz por sus pruebas de bon-*

---

(1) García publica en *El Tribuno del pueblo español* un artículo en que dice:

"Los singulares favores que he debido á mis compatriotas y las honras con que se ha dignado distinguirme el Congreso Nacional me hacen desear el momento de sacrificarme por la patria. De resultas de mis combates he recibido 32 heridas: desgraciadamente tengo dos de ellas sin cerrar y mi situacion me imposibilita satisfacer las dietas á un facultativo. Deseo mi restablecimiento para volver al campo del honor."

Termina pidiendo á los facultativos le dispensen la fineza de encargarse de su curacion en la inteligencia de que cuando pueda remunerará sus trabajos.

El editor del *Robespierre Español* le responde.

"Me apresuro á ofrecer mis cortos conocimientos en el arte de curar al bizarro oficial D. Antonio García, y si se digna admitirlos, y prefere el clima de la Isla de Leon al de Cádiz para su restablecimiento, puede contar con mi casa, mesa, asistencia facultativa y medicina; pues con júbilo indecible partiré mi pobreza con quien ha dado á mi patria tantos dias de gloria."

*dad y patriotismo*, así como al Congreso Nacional y al embajador Británico.

Premiada en Cádiz fué una heroína guipuzcoana durante los días del pertinaz asedio: doña María Angela de Telleria, que de edad de 26 años, y soltera vino en 1811 á esta ciudad. Era natural de Elgueta: residía en Durango á tiempo que en 1809 entraron allí tropas francesas conduciendo para Francia prisioneros españoles de Santander. Decidió libertar á los mas y ejecutó lo que decidiera. Pidió permiso por sola curiosidad para verlos: llevaba consigo ocultamente tres vestidos de mujer: disfrazó á tres oficiales: pasó con ellos por medio de los centinelas. Dejólos en libertad, y animóse con la felicidad del suceso para proseguirlo. Recorrió casa por casa de las personas en quienes confiarse podia: obtuvo varias ropas de paisanos y hasta unos 70 pesos fuertes en dinero. Mudó su traje por el varonil: bajo la capa ocultó unos cordones y noblemente artera, consiguió penetrar en el albergue de los prisioneros: hizo que todos se fuesen descolgando por una ventana á una huerta, y ella salió la última. Repartió el dinero entre todos: señalóles el camino mejor que cada cual debiera seguir para salvarse: ocultó á otros en casas que tenían sitio seguro y aplazado al intento, y ella llevó á la suya á un capitán de carabineros reales que se habia dislocado una pierna, al caer en la huerta. Un mes estuvo allí escondido y en curación, costeada á expensas de doña María Angela.

26 fueron los oficiales que salvara: los soldados muchos mas.

Al fin los franceses averiguaron quien habia facilitado la huida de los españoles. El general Avril, gobernador de Bilbao, envió en su busca 400 hombres para asegurar su captura. Prisionera se trasladó á la cárcel de Bilbao: donde trataron, por amenazas y halagos alternativamente, de vencer su constancia, á fin de que declarase los nombres de los que le habian ayudado en su empresa. Interesáronse en Bilbao por ella algunos vecinos, y lograron que se la condenase solamente á dos años de cárcel en Durango. Trasladaada allí, el denodado partidario Cuebillas determinó restituirla á la libertad: sorprendió la poblacion, y llevó á doña María Angela Telleria en triunfo á Logroño; pero á poco esta ciudad cayó en poder de los enemigos y con ella la heroína.

Cargada de cadenas, fué encerrada en un horrible calabozo de Bilbao durante tres meses. La humedad y la falta de aire le ocasionaron una enfermedad grave, hasta el punto de enternecer en algo á sus opresores. Condújosela á otra habitacion de mas saludables condiciones, donde estuvo otros tres meses; pero no consiguió verse libre de las cadenas, que le dejaron siempre, cual si se tratara del malhechor mas terrible.

El gobernador de Vitoria mandó que fuese llevada á aquella ciudad para sustanciar su causa. Allí intentaron tambien vanamente rendir su áni-

mo por medio de las amenazas y promesas á fin de que declarase los que le facilitaron recursos para salvar á los prisioneros. Condeuáronla á muerte.

Supo tolo el partidario Longa; y sin pérdida de tiempo dirijió al gobernador una carta previniéndole que los quince oficiales franceses, que él tenia en su poder, serian fusilados si en un plazo dado no ponia en libertad á doña María Angela Telleria. Consultó con el gobernador de San Sebastian Thouvenot lo que podría hacerse ante tan terrible y ejecutiva amenaza: este mandó que la heroína se trasladase á San Sebastian. Allí llegó al fin, escoltada por catorce gendarmes y alguna infantería. Denostó Thouvenot á doña María Angela por su proceder, olvidándose de que era una señora y prisionera. Ella no dió señales de alteracion alguna: al cabo, solo respondió en su vascongada lengua que *asi como él era buen patriota francés, ella era buena patriota española: que nada malo habia hecho en liberar á sus hermanos y que siempre que pudiera, volveria á ejecutar lo mismo.*

No tuvo qué responderle Thouvenot: dióle la órden de salir, en el término de 30 dias, del territorio ocupado por los franceses: hizo que prestasen fianza tres personas abonadas, púsola en libertad: regresó ella á Vitoria y de allí pasó á Asturias, donde el general Bonnet á quien se presentára le dió un pasaporte é hizo que tropas suyas la llevasen adonde estaban las nuestras. Fué entregada al célebre Porlier.

Sin casa y sin recursos y en la miseria se presentó doña María Angola Telleria en Cádiz. Don Francisco Sanchez Barbero se interesó por ella en vista de su patriotismo heroico y de sus padecimientos: publicó en el *Conciso* su historia. En Cádiz llamó la atención extraordinariamente y las Cortes en 1811 acordaron que por la Regencia le fuese concedida una pensión vitalicia de 4,000 rs. de los fondos de la Cruzada en Cádiz.

En Cádiz siguió, durante el sitio y después, estimada de todos.

Por los años de 1825 estaba casada con don Juan Olmedo, y se declaró que la pensión no había quedado invalidada por el estado nuevo que ella tenía. Era por sus méritos personales, y concedida sin restricción alguna.

Hoy vive doña María Angela Telleria en edad casi octogenaria en el pueblo del Rosal de Cristina (provincia de Huelva) y continúa cobrando de la administración de Cruzada en Cádiz la pensión otorgada en premio de su heroicidad, constancia y patriotismo; vivo monumento de una época de abnegación cual ninguna, y de la estimación con que en Cádiz se acogían á los nobles defensores de la independencia patria.

En los instantes en que personas de innovador espíritu escriben libros y opúsculos, inspirados por la lectura de los filósofos franceses del último siglo, espira en Cádiz de edad de veinte años, un alemán llamado don Luis Vondermark. Es luterano y antes

de morir abraza la religion católica. Edifica con su muerte, y por muchos días la parte mas sensata del vecindario elogia sus altas prendas intelectuales y su caridad ferviente.

En su losa sepulcral se graba el siguiente soneto:

Yace aquí el polvo del mortal que un día  
De virtud y saber fuera modelo:  
Mil y mil dotes prodigóle el cielo,  
Dotes que en él lucieron á portía.  
Benéfico y piadoso sonreía,  
Cuando al mísero dió pan y consuelo,  
Y el poder fomentó de extraño suelo,  
Y aplaudió su heroísmo y bizarría.  
Vióle nacer Hannover, y en la cuna  
Lutero le envolvió con lazo fuerte:  
Mas era justo: en su desgracia extrema,  
Su alma fué de Dios: él le importuna,  
Y al implorarle en su temprana muerte,  
La religion ciñóle su diadema.

Falleció don Luis Vondermark el día 21 de Octubre de 1813. Falta á la historia de este período glorioso en la de Cádiz un gran triunfo para la religion, y este se logra en la dichosa muerte de este caballero alemán que al morir espira confesando la verdad del catolicismo.

Siguen las cortes durante el año de 1813 en sus reformadoras tareas. Cesan las generales extraordinarias para que las ordinarias den principio, segun en la Constitucion se previene. Pero aquel cuerpo legislativo torna á la vida: la fiebre amarilla ha invadido á Cádiz: unos procuran negar la existencia del mal y otros aumentar en las conversaciones sus estragos. Sanchez Barbero á este propósito publica el siguiente epigrama:

Como el corso está jugando  
Al congreso en la Bohemia,  
Así en Gibraltar y en Cádiz  
Jugamos á la epidemia.

Las córtes generales extraordinarias se han congregado por una parte del conmovido pueblo, que no quiere ver huir á la Regencia con las córtes ante la fiebre amarilla, cuando no huyeron ante las bombas del francés enemigo. Acuerdan que el Gobierno y Congreso continúen en Cádiz. El diputado don José Mejía es quien mas insiste en que no se padece aquí tal dolencia pestilente, y hasta lo asegura, apostando su cabeza. Pero la enfermedad produce sus estragos. Mueren al rigor de ella el mismo Mejía, causando su muerte en la temprana edad de 36 años extraordinario dolor, Capmany ya en la convalecencia, D. Manuel Luxan, Vega y otros diputados de las córtes que acaban de disolverse. Las ordinarias trasladáronse, al fin, á la isla de Leon. El ayuntamiento de Cádiz, con gran acompañamiento de generales y otras personas distinguidas, algunos prelados regulares, y diputacion del cuerpo de Voluntarios distinguidos pasa el dia antes de la traslacion al palacio de las córtes y es recibido por los dos secretarios mas modernos é introducido en el salon por los mismos, quedando á la entrada todo el acompañamiento. Sube á la tribuna de los diputados, como presidente del municipio, el general D. Cayetano Valdés, honor que se ha concedido por las córtes á la ciudad, y desde allí les dirige un discurso en nombre de Cádiz. Lee la

respuesta el presidente y sale el ayuntamiento con igual ceremonia y pompa.

Este acto de gratitud, por mil causas fué obligacion del ayuntamiento. Aun resonaban las palabras del presidente de las córtes, cuando se instalaron en Cádiz el 24 de Febrero de 1811.

"¡Cádiz, patria dichosa de mis mayores! este pueblo afortunado no me dejará mentir, si en su nombre aseguro á V. M., que, como haya de nuestra parte todo el teson del verdadero patriotismo y la recta administracion en todos los ramos del gobierno, *tendremos soldados que hagan la guerra, tendremos dinero para continuarla, tendremos la dicha de ver entre nosotros al verdadero rey.*"

Y Cádiz no defraudó las esperanzas que en ella las córtes pusieron: todo se cumplió tal como confiadamente se creía.

Por eso el ayuntamiento, al ser recibido públicamente por la Regencia, presidida por el cardenal de Borbon, pronunció estas solemnes palabras de despedida:

*"Cádiz ha sido y es el baluarte de la nacion, en donde nunca dominarán otras armas que las españolas, cuya seguridad ofrece el ayuntamiento á nombre del pueblo.*

Durante el sitio de Cádiz, fallecen en la ciudad, á mas de los diputados referidos, en 1810 el mariscal de campo D. Gerónimo Peynado, el duque de San Lorenzo, la Excm. Sra. D.<sup>a</sup> Francisca Ramirez de Ulloa, la condesa de Torre Seca; en 1811 el

mariscal de campo D. Andrés Lopez, la marquesa de la Calzada, la mariscal de Castilla, condesa de Noblejas, la madre D.<sup>a</sup> María Josefa de la Herran, monja profesa del convento del Espíritu Santo del Puerto de Santa María, la marquesa de S. Bartolomé, el gefe de escuadra D. Adrian Valcárcel, el marqués de la Atalaya Bermeja, y D. Agustín Brun, de quien se advierte en el libro del cementerio, como cosa notable, que lo enterraron con el hábito de Santiago, que quisieron quitarle y no se consintió; la marquesa de Monte Olivar, marqués de Altamira, don Fernando Le Maitre, capitán de cazadores de S. M. Británica; en 1812 doña Manuela de Arauna, vizcondesa de Uzot, los generales de Marina D. Estanislao Juez Sarmiento, y D. Juan José Moreno, el teniente general de ejército D. Ramon de Castro, el Excmo. Sr. D. Antonio Samper, el marqués de Dos Hermanas, la marquesa de Casa-Enrile, el conde de Casa-Rojas; y en 1813 la condesa de Torrè-Alegre, D. Basco Morales teniente general de marina, el marqués de Alcañices, el marqués de Casa Laiglesia, el brigadier D. José Cappelleti, el brigadier D. Luis de Alava, D. Francisco Caraza, dean de la Santa Iglesia Catedral, el Excmo. Sr. D. José Bermudez de Castro y el conde de Priole, ministro de la córte de las Dos Sicilias cerca de España, victima mas que de la fiebre amarilla, del temor que le causó, pues siendo muy benigna, espiró repentinamente al segundo dia. (1).

---

(1) Esto dice su médico el célebre Dr. D. Francisco Flore Moreno en su memoria sobre la fiebre amarilla.

Murió en 1811 don Juan Andrés de Prasca, conde de Prasca, gentil hombre de S. A. R. el gran Duque de Parma. Había nacido en 1720, y acabó sus días, huyendo de la invasión francesa á tierra de libertad, á los noventa y un años de su vida.

Tal es el cuadro histórico de Cádiz, durante la guerra de la Independencia.

Como testimonios de lo que puede una ciudad leal al trono de sus mayores y á la causa de la Independencia patria, quedan el recuerdo de sus sacrificios personales y pecuniarios: las cruces instituidas para premiar á los marinos de la rendición de la escuadra, á los defensores de Puntales, al conde de Casa-Rojas, y á los que asisten á la batalla de Chiclana.

Cádiz obtiene el renombre de muy heroica, como el mas preciado blason de sus blasones; y el título de ciudad, con nombre de San Fernando, la Real Isla de Leon.

Al disolverse la junta de señoras, reciben del rey D. Fernando VII el distintivo de un brazalete, con la cifra del monarca: orden nueva destinada solo para recompensa de aquellas especiales y patrióticas virtudes.

La Cortadura sirve de monumento de época tan gloriosa para Cádiz.

Las bombas se conservan con inscripciones alusivas las mas y como un preciosísimo blason en alguna puerta de edificio particular, en templos,

en hospitales y en lo interior de muchas casas. Son recuerdos del sitio de Cádiz: recuerdos de la independencia patria: recuerdos del burlado poder del llamado capitán del siglo.

Las banderas de sus voluntarios distinguidos, están en la Casa Capitular como un vivo testimonio del honor de sus habitantes.

D. José Macías, el defensor del castillo de Puntales, no quiere separarse de su querida fortaleza en muerte, como no se separó de ella durante treinta y dos meses. Pide y obtiene la especial merced de que sus restos descausen en la capilla de San Lorenzo del Puntal, y allí reposan. (1)

Todos los años, hasta 1830, se arbola la bandera del batallón de Voluntarios distinguidos de infantería de Extramuros el día de San Lorenzo bajo el pabellón español en el castillo.

Convertida en gloriosos girones aquella insignia de honor, que se guardaba en la capilla de la fortaleza, y no habiéndose cuidado de restaurarla, cesa aquella costumbre, que se había renovado por una orden soberana.

---

(1) Hé aquí la inscripción del sepulcro.

Aquí yace el cadáver del señor coronel D. José Macías García de Santa Eña, Caballero con la Cruz y Placa de la Real y militar orden de San Hermenegildo, Gobernador que fué de este castillo de San Lorenzo del Puntal, y condecorado con la Cruz de distinción por la defensa del mismo en la Guerra de la Independencia. S. M. en premio de esta gloriosa defensa, que bajo su mando hizo la fortaleza por espacio de treinta y dos meses, dispuso por Real Orden de 28 de Julio de 1810, accediendo á su petición, fuese sepultado en esta capilla. Falleció en 8 de Enero de 1824.—Le dedican esta memoria su viuda é hijos.—R. I. P.

Yacen por mucho tiempo tendidos en el parque de Artillería los grandes morteros, con que bombardearon á Cádiz los enemigos: testigos silenciosos de la impotencia de Napoleón ante nuestros muros, y ante la inquebrantable fidelidad de sus moradores.

Todavía sobre los muros de la Casa Consular, están escritas las palabras con que la junta allí establecida, respondió á los generales de José Bonaparte, negándose á reconocerlo por rey.

Todavía permanecen repetidas sobre los muros de la Casa de la ciudad, para enseñarlas á los extraños y para enseñar á nuestros hijos.

Son las primeras de una grande historia: son el sencillo texto de un sublime poema, en que la patria es todo y el hombre nada.

FIN.

## APÉNDICE.

---

### RESIDENCIAS.

*La Regencia.*—Palacio de la Aduana.

*Secretaría de Estado y del Despacho.*—En los pisos, primero principal y segundo de la misma Aduana.

*Secretaría de la Real Estampilla.*—Piso principal de la Aduana.

*Superintendencia, Direccion y Contaduría general de correos y sus agregados.*—Calle de la Verónica, número 160.

*Tesorería mayor de S. M.*—En el barrio de San Carlos, frente á la puerta de este nombre, número 138, principal.

*Contaduría de la ordenacion de Cuentas.*—En el entresuelo.

*Direccion del Real Giro de la misma Casa.*—En la misma, principal corredor del segundo patio.

*Secretaría de Consolidacion y contaduría general.*—Plazuela de San Agustin, número 74.

*Oficinas de Renovacion de Vales Reales.*—Calle de la Aduana, número 17, frente á la misma.

*Junta de Hacienda y su Secretaria.*—Piso principal, casa, plaza de San Antonio número 5.

*Junta superior de Confiscos y secuestros.*—Sala de Justicia del Consejo de Hacienda en San Antonio.

*Junta de Medios y Arbitrios.*—Sala del Consulado.

*Comision de Comercio y navegacion.*—Allí mismo.

*Junta Suprema para la censura de obras y papeles impresos.*—En el Consulado.

*Junta Suprema de Sanidad.*—Calle del Beaterio, número 177.

*Secretaria de la interpretacion de lenguas.*—Calle del Molino, número 56, piso segundo.

*Secretaria de Cámara de los Serms. Señores Infantes don Carlos, don Francisco y don Luis, Rey que fué de Etruria.*—Calle del Cármen, número 79.

*Secretaria de Cámara del Sermo. Señor Infante don Antonio Pascual.*—Calle de los Blancos, número 150.

*Direccion general de reales provisiones de vireres del Ejército, Marina y Presidios.*—Calle de Gamonales, número 30.

*Real Compañia de Filipinas.*—Casa de las Cuatro Torres, Barrio de S. Carlos.

*Consejo Real y Supremo de S. M. y su Secretaria general.*—En el piso principal del Palacio Episcopal.

*Consejo Supremo de Guerra y Marina, reunidos interinamente.*—Piso segundo de la casa núm. 138, frente á la puerta de S. Carlos.

*Tribunal de juzgados, sus Sesiones publicas.*—Ca-

pillas de la Escuela de Cristo, Convento de los Descalzos.

*Consejo Real y Supremo de las Indias y su Secretaría.*—Calle de los tres Hornos, número 72.

*Contaduría general de Indias.*—Palacio Episcopal.

*Real sello de Indias.*—Calle de San José, esquina á la del Jardinillo, casa del conde de Noblejas.

*Consejo Real de las órdenes.*—En el convento de los Religiosos Carmelitas

*Consejo supremo de Hacienda.*—Piso principal de S. Antonio.

*Tribunal de Contaduría mayor de Cuentas.*—Allí mismo.

*Tribunal Real y Apóstólico de Cruzada y gracias subsidiarias.*—Piso principal del Convento de Santa María.

*Real Audiencia de Sevilla.*—Hospital del Carmen.

*Cuerpo de Estado mayor de los Ejércitos españoles.*—Su Secretaría, piso segundo de la Aduana.

*Junta superior de la provincia de Cádiz.*—Calle de San Francisco, Casa Consular.

*Sociedad patriótica de señoras de San Fernando.*—Las juntas se celebran en el hospital del Carmen.

## RESIDENCIA DE PERSONAS NOTABLES.

---

Doctor don José Lequerica, diputado por el Reino de Granada, oficial de la Secretaría de Estado y del despacho de Gracia y Justicia.—Calle de Ahumada, n.º 18 (hoy n.º 2).

Don Agustín de Argüelles, diputado por Asturias en 1812.—Vivia plaza de Las Nieves, frente a la del general Solano.

Don José María Crespo de Llano, Conde de Toreno, diputado por Asturias.—En la misma casa.

Don Antonio de Capmany.—Calle de la Amargura, número 86 (hoy n.º 7).

Don José María Calatrava, diputado por Extremadura.—Calle de Murguía, núm. 125 (hoy 28).

Don Manuel Luján, relator del Consejo de Castilla, y diputado por Extremadura.—Calle Ancha, núm. 137 (hoy n.º 21).

Don Joaquín Lorenzo Villanueva, diputado por Valencia, capellán de honor y predicador de S. M.—Calle de Murguía, número 127, (hoy n.º 30).

Don Juan Nicasio Gallego, diputado por Zamora, racionero de la Iglesia de Cartagena, electo Chantre de la Metropolitana de la Isla de Santo Domingo. - Calle de la Pelota número 170 (hoy n.º 12).

Don Manuel José Quintana, secretario de S. M.

y de la interpretacion de lenguas.—Calle del Molino, número 56 (hoy n.º 16).

Don Francisco Martinez de la Rosa.—Calle de Comedias, número 23, casa de los comerciantes granadinos Martínez, Rivera y compañía (hoy n.º 6).

Don Angel Saavedra, duque de Rivas.—Callejon alto de los Descalzos (hoy n.º 21).

El marqués de Wellesley, embajador británico.—Calle de la Amargura (hoy número 1).

#### GOBERNADORES DE CÁDIZ DURANTE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA.

---

1808. El teniente general, marqués de la Solana y del Socorro.
1808. El teniente general don Tomás de Morla.
1808. El Mariscal de Campo don Félix Jones.
1809. El teniente general don Francisco Javier Venegas.
1810. El teniente general, duque de Alburquerque.
1810. El brigadier Don Francisco de Jáuregui.
1810. El Mariscal de Campo, conde de Villanueva de la Barca.
1811. El teniente general don Gaspar de Nava, conde de Noroña.
1811. El teniente general de la Armada, don Juan María Villavicencio.
1812. El teniente general de la Armada don Ca-

yetano Valdés, que obtiene además el cargo de jefe político hasta el año de 1814.

SOCIEDAD PATRIÓTICA DE SEÑORAS  
AL EMPEZAR EL AÑO DE 1812.

---

DIRECTORA.—Excm. señora marquesa de Villafranca.—La marquesa de Casa-Rávago, viuda.

SECRETARIA.—Doña María Loreto Figueroa.—  
Doña María Gertrudis Carasa.

TESORERAS.—La condesa de Casa-Sarria.

DEPOSITARIAS.—Doña Gerónima Montero.—(De efectos.)—Doña Francisca Morales de Carvajal.—(De vestuario.)—Doña Nicolasa Sarria de Hidalgo.—(De prendas y donativos.)

COMISARIAS DE BARRIO.—*Angustias*.—Doña María del Carmen Moreno.—Doña Rita Torrenueva de Santiso.

*Rosario*.—Doña Joaquina Iglesias.—Doña María Antonia Darrac.

*Cuna*.—Doña María Ignacia Valiente de Saldo.—Doña María de las Nieves Rentería de la Torre.

*Viña*.—Doña Josefa Astron de Galiano.—Doña María Josefa Inojosa de Carrasco.

*Candelaria*.—Doña Josefa Santibañez y Mora.—Doña María de la Cruz Mora de Cosío.

*San Antonio*.—Doña Josefa Micheo de Lesma.—Doña María Josefa de Micheo.

*Bendición de Dios*.—Doña Tomasa Morzo de Ne-

lendez.—Doña María Belen Parte-Arroyo.

*Pilar.*—Doña Josefa Morando de Campana.—  
Doña Margarita Gomez de Orcullo.

*Nuevo de Santa Cruz.*—Exema. señora duquesa  
de Rivas.—Doña María de la Paz Marin.

*Santiago.*—Doña María Teresa Baquero de Cas-  
tro Ferrer.—Doña Ana Gonzalez de Romero.

*San Felipe.*—Exema. señora condesa de Villa-  
monte.—Doña Manuela Castañeda de Esquivel.

*Ave María.*—Doña Francisca Delaville.—Doña  
Manuela Ley de Izquierdo —Doña Teresa de Al-  
vareda.—Doña María Blanco de Casalduero.

*Santa María.*—La marquesa de los Alanos.—  
Doña Juana Ventura de Lila.

*San Roque y Boquete.*—Doña María Felipa de  
Lila.—La marquesa de Ussel.

*Mundo Nuevo.*—Doña Clara Madariaga.—Doña  
M.<sup>a</sup> Petra Augusta de Vazquez.

*Cruz de la Verdad.*—Doña Catalina Urruela de  
Vela.—Doña María Antonia Manjon de Barreiro.

*San Lorenzo.*—Doña Justa de Guzeme.—La mar-  
quesa de Tabaloso.—Doña Rita de Letona y Víc-  
tor.—La marquesa de Sales.

*Capuchinos.*—Doña María del Rosario Grego-  
rio.—Doña María Josefa Ostos.

Hasta aquí los nombres de estas señoras, tales  
como se leen en la Guia de forasteros de Cádiz del  
año de 1812.

Además pertenecian á la junta las siguientes:

Doña Francisca Cepeda.  
Doña Engracia Coronel.  
Doña María Teresa Peralta.  
Doña María Dolores Leon Orozco.  
Doña Manuela Manjon.  
Excmo. Sra. Doña María Antonia Bouligny de  
Villavicencio.  
Doña María Josefa Santa María.  
Marquesa de Casa-Rávago, casada.  
Doña María Antonia Díaz de Lavandero.  
Excmo. Señora duquesa de Veraguas.  
Doña Josefa Alba.  
Doña Manuela de la Piedra.  
Doña Isabel Blasco.  
Doña María Guimicio.  
Excmo. Sra. Doña María Dolores Rodriguez de  
Alava.  
Doña María de Jesus de Zayas.  
Doña María del Cármen Traverso.  
Doña Angela Sampelayo de Solano.  
Doña Francisca Iarrea de Bolh.

JUNTA SUPERIOR DE GOBIERNO Y DEFENSA  
QUE DIÓ LA RESPUESTA  
Á LA INTIMACION DE JOSÉ BONAPARTE.

---

Don Francisco Javier de Venegas.—Don Domingo Antonio Muñiz.—Don Miguel Lobo.—Don Tomás Isturiz.—Don José Mollá.—Don Francisco

Bustamante y Guerra.—Don Fernando Jimenez de Alba.—Don Pedro Antonio Aguirre.—Don Luis Gargollo.—Don Manuel Micheo.—Don José Ruiz y Roman.—Don Francisco Escudero.—Don José Serrano Sanchez.—Don Salvador Garzon de Salazar (autor de la respuesta).—Don Antonio Arriaga.—Don Miguel Zumalave.—Don Antonio de la Cruz.—Don Angel Martín de Iribarren y Don José Ignacio Lascano.

AYUNTAMIENTO DE CADIZA A PRINCIPIOS  
DE 1812.

*Presidente.*

El Excmo. Sr. D. Cayetano Valdés.

*Sr. Alférez Mayor y Regidor perpétuo.*

D. N. ...

*Señores Regidores perpétuos y de preeminencias.*

D. Francisco de Huarte, caballero del orden de Santiago, Alcaide de las Casas Capitulares, decano, ausente.

Marqués de Casa Recaño.

Conde de Casa Lasqueti, caballero de la Real y distinguida orden española de Carlos III, maestrante de Granada.

Conde de Casa-Rojas, brigadier de la Real Armada y caballero del orden de Santiago.

D. José María de Lila, coronel de los reales ejércitos y caballero pensionado de Carlos III.

D. José Serrano Sanchez.

Conde de Río Molino.

D. Francisco de Paula Cepeda, brigadier de los reales ejércitos.

D. Pedro de Sisto, caballero maestrante de Ronda.

D. José Bonifacio Feduchi.

D. Francisco de Paula Lopez de Castro.

D. Ildefonso Nuñez de Castro.

*Señores Regidores electivos.*

D. Fermin de Elizalde.

D. Luis Gargollo.

D. Manuel Derqui y Tussara.

D. Antonio Vallarino.

*Señores Diputados.*

D. José Dionisio Ugarte.

D. Francisco de Paula Ugarte.

D. Clemente Fernandez de Elías.

D. Francisco Javier Isturiz.

D. Francisco Escudero Isasi.

D. Juan Miguel de Lostra.

D. Francisco Lerdo de Tejada.

D. Isidro Angulo.

*Señor Procurador mayor y Sindico general.*

D. Joaquin Antonio Gutierrez de la Huerta.

*Señor Sindico personero del comun.*

D. Manuel Sínigo.

D. Santiago José Terry, sustituto.

*Escribano mayor de uso en 1812.*

D. Miguel Sainz.

*Escribanos de cabildo.*

D. José Rodriguez de Bustrin.

D. Cipriano José Gonzalez.

D. José Gonzalez.

D. Miguel Sainz, oficial mayor.

D. Francisco Alaria, id.

D. Cipriano Gonzalez y Espinosa, id. menor.

JUNTA SUPERIOR DE LA PROVINCIA DE  
CADIZ EN 1812.

El Excmo. Sr. D. Cayetano Valdés, presidente.

D. Simon de Agreda, vice-presidente.

D. Tomás José Gonzalez Carvajal, intendente

de los cuatro reinos de Andalucía, vocal nato.

D. Romualdo Pascual de Tejada.

D. Juan Bautista Orvesagasti,

D. Tomás José de Anduaga.

D. Ildefonso Ruiz del Rio.

D. Miguel Lobo.

D. José Manuel Vadillo.

D. Juan José Iriarte.

Marqués de Premio Real.

D. José Rice de Osorio, secretario.

## CUERPOS DE LA GUARNICION DE LA

PLAZA EN 1812.

### *Regimiento de voluntarios distinguidos de linea.*

Consta de cuatro batallones de á cinco compañías cada una, con la fuerza de un capitán, un teniente, dos subtenientes, un sargento primero, tres segundos, seis cabos primeros, seis segundos y ciento treinta y seis voluntarios.

El Rey N. Sr., coronel.

El Excmo. Sr. Gobernador de la plaza, teniente coronel nato.

El teniente de rey de la misma, sargento mayor, tercer gefe nato.

### *Comandantes.*

El teniente coronel D. Francisco Javier Alvarez Campana, del primero.

El teniente coronel D. Lorenzo Fernandez de la Somera, del segundo.

El coronel D. José María Arroyo, del tercero.

El teniente coronel D. Juan Sopranis, del cuarto.

*Cuerpo de infanteria ligera de tiradores voluntarios  
de Cádiz.*

Consta de dos batallones de á seis compañías, debiendo ascender la fuerza de cada una á ciento noventa y seis plazas.

El Rey N. Sr., coronel.

*Comandantes.*

El coronel D. Agustín Fernandez de la Somera, del primero.

El coronel D. Francisco de Aranguren, del segundo.

*Batallon de infanteria de linea de voluntarios  
distinguidos de extramuros.*

Consta de seis compañías; una de granaderos, otra de cazadores, y las cuatro restantes de fusileros, con la fuerza total de ochocientas y veinte y seis plazas.

El Rey N. Sr., coronel.

El gobernador de la plaza, teniente coronel.

El teniente coronel D. José Macías, comandante.

D. Juan Ruiz de Bustamante, sargento mayor.

*Batallon de artilleros distinguidos de extramuros.*

Se organizó en 1811 una brigada compuesta de tres compañías.

El Rey N. Sr., comandante.

El gobernador de la plaza, segundo comandante.

Comandante tercero, interino, el capitán D. José de Hennebuise.

*Artilleros provinciales voluntarios gallegos de Cádiz.*

Un batallon compuesto de ocho compañías.

El teniente coronel D. José Díez Bulnes, comandante.

D. José María Guerrero y Rendon, sargento mayor.

*Milicias urbanas.*

Se componen de veinte compañías.

El gobernador de la plaza, comandante.

El teniente de rey, comandante segundo.

D. José Martínez de Vengoa, sargento mayor con grado de teniente coronel de milicias.

*Gobernadores de los castillos en 1812.*

El coronel D. Felipe de Seija, interino de San Sebastian.

El teniente coronel D. Vicente Alba, interino de Santa Catalina.

El teniente coronel D. José Macías, propietario de Puntales.

El capitán D. José Elisa, de Sancti-Petri.

## AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.

AÑO DE 1812.

Sres. D. Luis Francisco Gardeazabal, alcalde 1.º  
D. Angel Martín de Iribarren, id. 2.º

### *Regidores.*

- D. Fernando de la Sierra.
- D. José Romero Campo.
- D. Tomás de la Cuesta.
- D. Juan Bautista Albareda.
- D. Francisco Miguel Pavon.
- D. Juan José Perez.
- D. Estanislao Grafion.
- D. Bartolomé Ayala.
- D. Bartolomé Costelo.
- D. Luis de Gargollo.
- D. Fermin de Elizalde.
- D. Agustin Clotet.
- D. Tomás Isturiz.
- D. Miguel Marron.
- D. José García Vega.
- D. Juan Francisco Urzainqui.

D. José Antonio Puyade, síndico 1.º

D. Santiago José Terry, id. 2.º

D. Miguel Sainz, secretario interino.

D. Salvador Garzon de Salazar, secretario nombrado en propiedad en el mes de Octubre.

---

# DIARIO MERCANTIL

## DE CADIZ

DEL JUEVES 19 DE MARZO DE 1812.

*San José, esposo de nuestra Señora. Misa.*  
 El jubileo está en la iglesia de PP. Descalzos.

*Afecciones astronómicas.*

Sale el sol á las 6 h. 1' y se pone á las 5 h. 58'. Debe señalar el reloj al punto del mediodía 12 h. 7' 57". Es el 7 de la luna. Q. crec. á las 10 h. 35'. noch. en Genit. vient. sale á las 10 h. 5' mañ. se pone á las 13 h. 43' mañ.

*Mareas en el centro del canal entre puntas y cañal del Trocad.*

Prim. baxa á las 12 h. 13' mañ.	Seg. baxa á las 12 h. 38' tarde.
Prim. alta á las 6 h. 25' mañ.	Seg. alta á las 6 h. 50' noch.

*Al inclito Señor Pepe, rey (en desco) de las Españas,  
 y (en vision) de sus Indias.*

Salud, gran rey de la rebelde gente;  
 Salud, salud, Pepillo diligento  
 Protector del cultivo de las uvas  
 Y catador experto de las cubas;  
 Hoy te celebra mi insurgente mano  
 Desde el grandioso emporio gaditano;  
 Y sin quebrarme mucho la caboza  
 Al momento tropieza

Mi pluma con tus raras cualidades;  
No llenaré el papel de vaciedades,  
Como hacen á tu lado esos señores,  
Necios aduladores  
De tu persona y derrengado trono,  
Que te dexan corrido como un mono.  
Celebrando virtudes que no tienes,  
Y coronan tus sienes  
Con laureles de Marte, ó bien de Apolo,  
Cuando al tyrsó de Baco aspiras solo.

Y si ellos alabáran tu constancia,  
Que viendo perecer á España y Francia,  
Con tal que á tí la china no te toque,  
No te conmueves mas que un alcornoque;  
Si ensalzára su fértil fantasía  
La extraña y paternal *filantropía*,  
Que en tus queridos súbditos se estrena  
Ahorcando cada día una docena. . . .  
Si habláran del ardor con que apadrinas.

.....  
Y frayles que prediquen tus virtudes,  
En tal caso no dudes  
Que pudieran charlar de tí sin fin  
Estala, Arribas, Suelto, Moratin.

En elogiarte cuerdo,  
Se presenta á mis mientes el recuerdo  
De tu triunfante entrada  
En la española córte consternada....  
Mas no comprehendo yo, por qué motivo  
Te recibió con rostro tan esquivo.

Ibas muy sério á modo de bamboche  
Arrelianado en el pomposo coche,  
Y tus largas orejas recreabas  
Con la alegre alguzara que escuchabas  
En francés, en tudesco, en italiano,  
En todo idioma, excepto el castellano,  
Del lucido tropel de sarteneros,  
Roncos amoladores, tahoneros,  
cuya lengua á porfía  
*Vive le roi* con alta voz decia.

Mas dudo mucho que tus ojos reales  
Diesen de su placer grandes señales,  
Al ver el fiero ceño  
Del diabólico pueblo madrileño;  
Al que, á pesar de tus dragones fieros,  
Tus húsares, gendarmes, coraceros,  
Ruido de sable, estruendo de cañon  
No puedes reducir á la razon.

Y si, por fin, el resto de la España,  
Por la fuerza ó la maña  
A tu partido reclutar pudieras,  
De tan ágrío desden te repusieras;  
Mas se obstina esta gente endemoniada  
En que no quiere ser *regenerada*.  
Y luego esos ingleses testarudos,  
Que si nos ven desnudos,  
Envian ropa... ¿faltan los fusiles?  
Ellos los traen á miles.  
Pregúntale á *Massena*,  
Si recibió en Paris la enhorabuena

Cuando antaño volvió de Portugal,  
Y despues de aquel chasco tan fatal  
El tío *Mina*, y otros bergantones  
Por poco no le dejan sin calzones.

Pero, ya digo, somos tan paletos  
Que no pueden entiararnos los decretos,  
En que por nuestro bien te despopitas,  
Y en sosiego ponernos solicitas.  
Mas porque no se diga, que te arredras,  
Predicaste en *Logroño*, y á las piedras  
Tus elocuentes frases ablandáran:  
Si sentido las piedras albergáran:  
Y tanta mella hicieron tus sermones,  
Como en *Cádiz* los nuevos *morteronos*,  
O las arengas que el *Censor* predica,  
Contra la santa ley, que hoy se publica. (1)

Abandona á su suerte miserable  
Esta ralea tosca, detestable,  
Que en vez de respetarte,  
Y con rendida sumision nombrarte  
El rey *José*, se empeñan ellos y ellas  
En que te han de llamar *Pepe Botellas*;  
Pues saben viejos, mozos, niños, niñas,  
Que eres el gran patron de nuestras viñas;  
Y que cuando te encierras  
Con tus amigas, coges unas *perras!!!*  
De aquellas *perras*, que se llaman *monas*;  
Que quien las coge *alegres*, quien *lloronas*;

---

(1) Hoy se publica en Cádiz la *Constitucion Española*, á des-  
pecho de los *franceses* y de los *serviles*.

Otro la echa de guapo y alborota;  
Mas la tuya es pacífica, es *derota*;  
Digalo aquella noche, que te hallaron  
Hecho una *cuba*, y luego te tumbaron  
En tu lecho imperial sin aparato,  
Y de allí á corto rato  
De la cama saltastes en camisa,  
Pidiendo te dices n una misa.  
¿Quieres, gran Pepe, mejorar de suerte,  
Y tus dias de hoy mas hasta la muerte  
Cumplir tranquilo, alegre y satisfecho?  
Pues óyeme un consejo de provecho.  
Pide á tu hermano, pídele de veras,  
Te libre pronto de estas gentes fieras,  
Que aburren tu paciencia  
Y se burlan de su alta omnipotencia;  
Si no... lo estoy palpando,  
Un dia de tu trono vas rodando;  
Y acaba tu gobierno en la península,  
Como el de Sancho remató en la ínsula.

*Manolo.*



Teatro. La Patria, monólogo por la Sra. Agustina Torres; himno en loor de la Constitucion: las Profecias de Daniel, oratorio sacro en 3 actos: una obertura patriótica; una contradanza alegórica en el templo de la Fama.—El teatro estará iluminado.—A las siete.



## EXPLICACION DEL PLANO DE LA CIUDAD.

- 1 Adnana.
- 2 Ayuntamiento.
- 3 Convento de S. Juan de Dios.
- 4 Convento de Sto. Domingo.
- 5 Convento de la Merced.
- 6 Casa de D. J. Nicasio Gallego.
- 7 Sta. Iglesia Catedral.
- 8 Catedral nueva que se construia.
- 9 Convento de los Descalzos.
- 10 Casa del Sr. Duque de Rivas.
- 11 Hospital de Mugres.
- 12 Capuchinos.
- 13 Hospicio.
- 14 Plazo de las Barquillas de Lope.
- 15 Cuartel de voluntarios distinguidos.
- 16 Convento del Cármen.
- 17 Convento de S. Francisco.
- 18 Casa de Wellesley.
- 19 Casa de D. Antonio Capmany.
- 20 Casa de D. Manuel Lujan.
- 21 Casa de Muñoz Torrero.
- 22 Casa de D. José M.<sup>a</sup> Calatrava.
- 23 Casa de D. Joaquin Lorenzo Villanueva.
- 24 Casa de D. José Mejía.
- 25 Casa de Solano.
- 26 Casa de Argüelles y Toreno.
- 27 Casa de Quintana.
- 28 Oratorio de S. Felipe Neri.
- 29 Casa de Martinez de la Rosa.

Los puntos negros sin cruz indican los sitios en que las bombas de mayor alcance cayeron.



